Atentado Terrorista: fue Arrasada una Librería

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.973

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 16 de Noviembre de 1971

12 PAGINAS 40 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2316 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Bomba y Terrible Incendio

La campaña de terror de las denominadas fuerzas guerrilleras que ha venido incrementándose paulatinamente en los últimos tiempos, no obstante que las fuerzas de seguridad en un esfuerzo sin límites han conseguido frustrar muchos planes apoderándose de grandes cantidades de explosivos y armamentos, además de conseguir detener a distintos militantes de organizaciones terroristas, alcanzó esta vez a una de las más populares y caracterizadas librerías rosarinas ubicada en el corazón de la ciudad. Allí el fuego provocado por la bomba explosiva ocasionó la destrucción total de innumerables volúmenes por un valor que se calcula en cientos de millones de pesos, además de obras de arte que se exhibían en la galería que funcionaba en el lugar, donde el siniestro transformó en cenizas valiosas pinturas que formaban parte de una exposición permanente.

El negocio destruído fue la Librería y Galería de Arte Ross, ubicada en la planta baja de calle Córdoba 1338, y a todas luces el atentado resulta injustificable pues su propietario no actúa en política y se ha destacado siempre en sus esfuerzos en pro de la cultura ciudadana.

EL ATENTADO

De acuerdo a lo establecido hasta el presente en conversaciones con vecinos que presenciaron el terrible espectáculo (no se suministró información oficial) pocos minutos después de las 2.30 se escuchó una violentísima explosión que causó gran alarma en la zona. Casi de inmediato un vehículo del Comando Radioeléctrico atraído por el estruendo llegó hasta el lugar y al ver el fuego dio inmediato aviso al cuartel del Cuerpo de Bomberos, que a las 2.40 se puso en movimiento llegando al teatro de los sucesos unos veinte minutos después de dada la alarma.

Las tres dotaciones al mando del subjefe interino Ludgardo Cáceres y el subinspector Villa comenzaron su ataque contra el fuego instalando tres líneas en el frente y una en la parte trasera. Para esto ingresaron a través del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras por calle Entre Ríos y de allí a los techos linderos. También se hicieron presentes en el lugar el subjefe de policía, inspector mayor Ramón Basabilvaso y el comisario Luis Orsatti, de la seccional 3a.



Frente a la entrada al local de la librería se amontonan los restos de las vidrieras que además de los efectos del fuego sufrieron las consecuencias del estallido de una bomba.

INGRESAN AL LOCAL

Cuando disminuyó la pavorosa hoguera, los bomberos pese al riesgo de que hubiera otros artefactos explosivos en el lugar, penetraron en el local marchando hacia la parte trasera en un denodado esfuerzo para tratar de evitar la destrucción total e impedir que cedieran los techos a fin de que de esa manera no se desplamara la primera planta del edificio de departamentos que se levanta sobre la librería.

Cabe señalar que los ocupantes de los departamentos los evacuaron en orden, facilitando de esa manera el trabajo de los bomberos.

DOMINAN EL FUEGO

Ya el sol alumbraba la escena cuando se dio por concluido el incendio tras tres horas y treinta minutos de intenso trajinar. Se retiraron las dotaciones del lugar, retornando más tarde una autobomba que eliminó los últimos focos mientras se aguardaba la llegada de los peritos municipales para efectuar una estimación de los daños estructurales.

Pérdida Total de Libros y Pinturas

El local donde funcionaba la Librería Ross es propiedad del doctor Roberto Comas Vivé, quien integra el consorcio propietario del edificio, que consta de planta baja y cinco pisos.

En la primera planta, al frente, está instalado un estudio económico financiero y hasta el tercer piso, viven distintas familias; en el cuarto, la planta es ocupada por el señor Néstor Joaquín Lagos, director de CRONICA y accionista de Editorial Diario "La Capital" S. A., quien vive con su esposa; y en el quinto y último piso, en un departamento de propiedad del señor Marcos Seltzer, los inquilinos Graciela Bussid, Graciela María Aguilar y David Fuks, quienes se encontraban ausentes en momentos de producirse el atentado.

La administración del consorcio está a cargo del señor José Lanzós, con oficinas en nuestra ciudad, San Juan 734.

CON ARNALDO ROSS

En el lugar del suceso, conversamos con el señor Arnaldo Ross, quien nos manifestó que él y su hermano, integrante también de la firma, con algunos amigos habían permanecido en el local hasta aproximadamente las 22 horas en que se retiraron procediendo como es lógico, al cierre de la puerta de acceso al establecimiento.

El señor Ross no podía ocultar el momento que estaba viviendo, diciéndonos que, como consecuencia del atentado, había perdido cuanto tenía, logrado tras el trabajo y el esfuerzo de toda su vida y la colaboración de su esposa y familiares. Agregó que cuenta con seguros, pero que lejos podrán cubrir las pérdidas que ha sufrido, más cuando en la galería de arte se encontraba en exhibición un conjunto de obras de la artista Mariette Lidys, que correspondía a su última producción. En este aspecto, señaló Ross, que su valor era incalculable, por haber fallecido su autora.

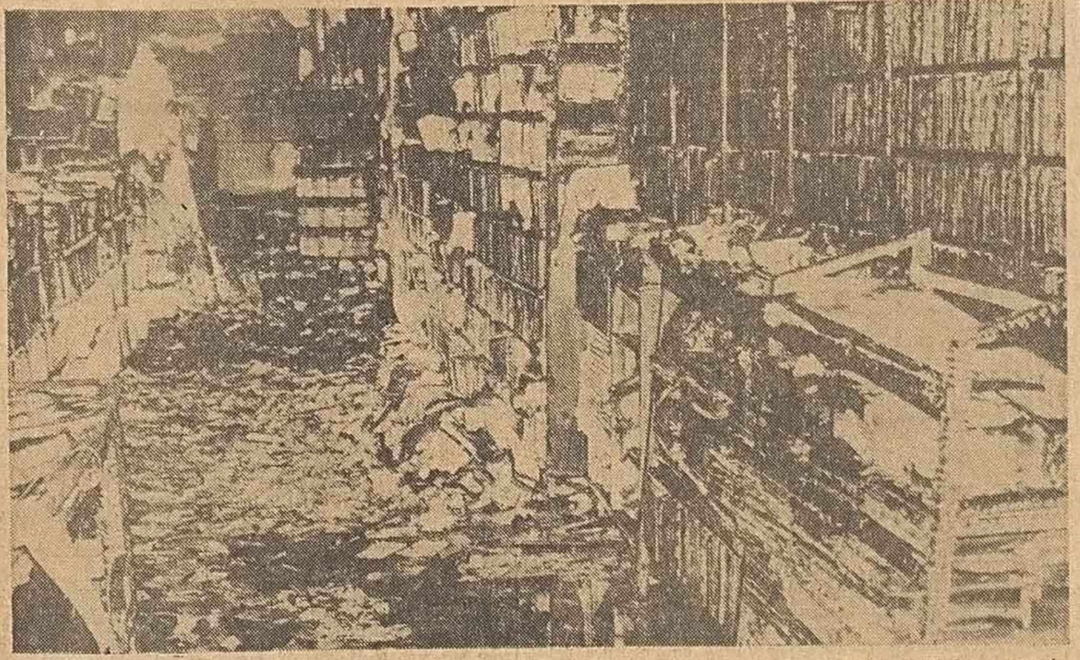
Cabe señalar —siempre respecto al siniestro— que además de la destrucción total del local de la librería Ross y de todas sus existencias, sufrieron daños de consideración los departamentos de la primera planta del edificio por estar ubicados sobre aquél y los departamentos hasta el tercer piso, como consecuencia de la onda expansiva originada por la explosión de la bomba, que destrozó vidrios de ventanas, espejos y cristalería.

OTROS DAÑOS

El estallido de la bomba causó además roturas de cristales en el frente de los estudios de LRA 5 Radio Nacional, en un local de la librería Ross que está ubicado en la acera opuesta, en un edificio de oficinas contiguo y de los departamentos sobre la liberia, hasta el tercer piso.

SUPUESTO ORIGEN DEL FUEGO

En charlas informales con personal del Cuerpo de Bomberos coincidieron en la opinión que la magnitud de los daños no pueden ser atribuídos directamente a la explosión, pues dadas las características del local que tiene 10 metros de ancho por 40 de largo es sumamente improbable que la onda expansiva diera lugar a un incendio que se propagara con tal rapidez. Lo más lógico sería suponer que los autores del hecho hayan ingresado al recinto y rociado con combustible a lo largo del mismo prendiendo luego el fuego para que hiciera detonar la bomba o se hizo estallar el artefacto para que entrara en ignición el líquido.



Las estanterías colmadas de libros sólo son restos carbonizados que se desmoronan al primer toque. El fuego arrasó todo el local destruyendo además valiosas pinturas que se encontraban en la galería de arte ubicada en el fondo del edificio. La ardua tarea desplegada por los bomberos evitó que el incendio se propagara a los edificios vecinos. Las pérdidas fueron multimillonarias y se desconoce qué agrupación terrorista perpetró el hecho

Castro: "No nos Proponemos Recetar Nuestra Revolución a Ningún País"

IQUIQUE, (Chile), 16. (A.P). — El primer ministro cubano Fidel Castro afirmó que no se propone decir a ningún país cómo realizar sus revoluciones.

"Corresponde a cada país encontrar su propia receta. No le digo a nadie que siga nuestros métodos", expresó en una conferencia de prensa realizada hoy en esta población pesquera del norte de Chile.

"Nuestra revolución resolvió problemas particulares de Cuba. Hoy hemos erradicado el juego, la prostitución, la mendicidad y el analfabetismo. Hoy en nuestro país ningún niño debe pasársela sin calzado o sin oportunidad de ir a la escuela. Pero no nos proponemos prescribir soluciones para ningún otro país, afirmó Castro.

Cansado y molesto por accesos de tos, Castro acordó reunirse con los periodistas después de aplazar ayer un acto público, con el fin de descansar. Ha estado cumpliendo un programa agotador los últimos seis días, en Chile, donde se halla como huésped del presidente Allende.

Castro alabó al gobierno izquierdista de Allende por sus "hechos altamente revolucionarios", tales como la renovación de relaciones con Cuba y la nacionalización de inversiones norteamericanas en la industria del cobre.

Urgió a los latinoamericanos a "luchar por la unión de todos nuestros países, inclusive los del Caribe".

"Nosotros, en el Caribe no queremos unirnos a Estados Unidos. Queremos unirnos a Latinoamérica", dijo.

CaXlificó de "altamente positiva" la creciente participación de la Iglesia Católica romana en los movimientos revolucionarios latinoamericanos.

"Hubo gran similitud entre los primeros cristianos y los comunistas. Hoy día a día, más y más cures se están volviendo conscientes de los problemas sociales", dijo el primer ministro cubano.

Operativo de Seguridad por Supuesto Intento de Liberar a 12 Extremistas

UN RASTREO MILITAR Y POLICIAL

Cuando la población aún no se había repuesto de la conmoción provocada por el atentado contra la Librería Ross, de calle Córdoba 1338, un nuevo hecho se sumó para acrecentar la intranquilidad que se vivía en las primeras horas de la mañana de hoy. En inmediaciones de la Unidad de Detencoín III (ex Carcel de Encausados) se habría producido un tiroteo que a la vez de alarmar a los vecinos de la zona, ponía de manifiesto la decidida actitud de grupos subvercivos que están desarrollando su actividad en nuestro medio.

Todo habría comenzado cuando desde la sección militar de esa unidad de detención, se efectuaban los preparativos para trasladar en una camioneta hasta la Cárcel Modelo de Córdoba, a 12 de los extremistas que se hallaban allí detenidos. Según comentarios efectuados por gente cercana al lugar, ya que nuestros cronistas destacados en ese sector nada pudieron constatar oficialmente, el mencionado vehículo habría estado listo para ser ocupado por los aludidos detenidos y guardadores del orden, sorpresivamente se les habría atacado a tiros desde un punto que no se pudo precisar. Ello habría ocurrido a las 6, y la pronta acción de los efectivos policiales y de la gendarmería, que se hallaban apostados, sería la causante de que no se hubiera registrado la liberación de los presos, a los que —se dijo— se introdujo de inmediato en el viejo edificio que ocupa la manzana que forman las calles Estanislao Zeballos, Riccheri, Montevideo y Suipacha.

GRAN CANTIDAD DE EFECTIVOS

Casi simultáneamente con esas versiones, se vio aparecer por esa zona a gran cantidad de efectivos pertenecientes al ejército, la gendarmería y la policía provincial, los que, en número aproximado a los 300, fueron transportados en distintos tipos de vehículos.

Prontamente tomaron ubicación y a la vez que se contaba el tránsito por las inmediaciones, se impedía el desplazamiento de los peatones, al igual que al personal que presta servicios en los talleres de la Dirección de Trolebuses, situados en Montevideo, Ovidio Lagos y avenida Pellegrini. Lo mismo ocurrió con los trabajadores de establecimientos de ese sector.

Al tiempo que se producía el desplazamiento de las fuerzas destacadas, un helicóptero del ejército sobrevolaba el lugar en apoyo de los efectivos, por si hubiera necesidad de hacer alguna indicación desde el aire. Como es de imaginarse, este "operativo" concentró la atención del vecindario, ya que alcanzó proyecciones poco comunes.

INSPECCION, CASA POR CASA

Como decimos, alrededor de las 6 comenzaron a operar las fuerzas combinadas y además de formar un cerco impenetrable, que no pudo ser superado por los hombres de prensa que llegaron en un primer momento, se dispuso una inspección, casa por casa, para tratar de dar con alguna persona o algún indicio que tuviera relación con los detenidos en la sección militar de la ex Cárcel de Encausados.

(Continúa pág. 7)



Efectivos de las fuerzas participantes del operativo combinado, apostados en intersección de avenida Francia y calle 9 de Julio, impiden el desplazamiento de peatones en cumplimiento de ordenes superiores.

Comunicado Oficial: "No se Fugó Ningún Detenido"

Pasadas las 14, en el comando militar de nuestra ciudad se dio a conocer el comunicado Nº 19, relacionado con el vasto operativo que realizaron las fuerzas combinadas de seguridad esta mañana, en el área del Instituto de Detención Nº 3.

Su texto dice así:

"El Comandante del IIdo. Cuerpo de Ejército comunica a la opinión pública:

1. — Al mediodía de hoy, 16 de noviembre, finalizó el operativo destinado a verificar posibles preparativos de evasión desde los alrededores de la Cárcel de Encausados.

2. — Ningún detenido ha fugado de la Cárcel de Encausados, habiéndose constatado la eficacia de la custodia interna en este instituto, tanto de parte del personal de guardiacárceles como los efectivos de Gendarmería Nacional a cargo del sector militar.

3. — En las zonas aledañas a la Cárcel de Encausados se detectaron ciertos domicilios con indicios particulares que motivaron su inspección, constatándose en algunos de ellos la existencia de armas, material explosivo, documentación y elementos de carácter subversivo, etc.

4. — Tales circunstancias determinaron el secuestro de dichos elementos y la detención de algunas personas responsables de su tenencia.

5. — En el mencionado operativo, ejecutado bajo el control operacional directo de este comando, participaron efectivos combinados del Ejército, Gendarmería Nacional, Policía Federal y Policía Provincial, constituyendo equipos mixtos de trabajo, en íntima coordinación.

6. — El mantenimiento del orden y la tranquilidad pública determinara la ejecución de nuevos operativos de esta naturaleza, en la jurisdicción de esta Gran Unidad de Batalla, en la medida que las circunstancias lo aconsejen.

Firmado: Juan Carlos Sánchez, general de división, Comandante IIdo. Cuerpo Ejército.

Vuelan el Golf Club de San Nicolás

También la ciudad de San Nicolás tuvo su cuota de terrorismo con un atentado contra las instalaciones del Golf Club de la empresa Siderúrgicas Agentinas, que resultaron casi totamente destruídas, pese a que uno de los tres artefactos explosivos colocados en el lugar no funcionó y fue retirado por personal especializado para su estudio por los técnicos policiales.

El hecho se registró a las 22 de anoche, en las dependencias de la institución ubicadas sobre la calle General Savio sin número, frente al hotel Colonial. A esa hora se produjo la primera explosión y con un pequeño intervalo la siguiente.

De inmediato se dio intervención a las fuerzas de seguridad, que con las precauciones del caso y ante la presunción de que hubiera más explosivos conectados en serie, fueron revisando palmo a palmo el lugar, hasta encontrar una tercera bomba, que por causas que se desconocen no detonó.

Se determinó que una de las bombas había sido colocada en las oficinas que ocupa la secretaría del club, destrozando la onda expansiva todos los muebles y útiles que estaban en el lugar, además del bar.

La segunda explosión completo la destrucción, produciendo tremendas grietas en tres de las paredes (la cuarta se desmoronó) y se desplomó el techo. Las péridas se calcularon en aproximadamente unos cuatro millones de pesos viejos.

EL HINDU CLUB

C. FEDERAL, 16 (AP). — Las instalaciones del Hindú Club continuaban hoy bajo fuerte vigilancia policial, ante las amenazas de presuntos guerrilleros urbanos de hacer volar las instalaciones.

El elegante club, ubicado en la localidad de Don Torcuato, a 40 kilómetros al norte de Buenos Aires, posee "links" de golf y apartamentos y "bungalows", que son utilizados por sus socios los fines de semana.

Las amenazas se las atribuyeron las llamadas Fuerzas Armadas Peronistas (FAP).

Desgraciado Hecho: Piden Trasladar un Regimiento

LA PLATA, 16. (AP.) — El gobierno bonaerense elevó al Poder Ejecutivo nacional el petitorio de la comisión popular que gestiona el traslado del Regimiento 7 de Infantería del radio de esta ciudad "debido a los riesgos que representan para los vecinos y transeúntes las medidas de seguridad en su alrededor".

El pedido de traslado fue reiterado debido a que el domingo un centinela de la unidad hizo fuego contra un automóvil que eludió las vallas que circundan el cuartel, dando muerte a una mujer que viajaba en el vehículo.

Los miembros de la comisión entregaron el petitorio al ministro de Gobierno, doctor Enrique Roig, y éste lo trasladó con sus propias conclusiones al gobernador.

El brigadier Moragues remitió las actuaciones al ministerio del Interior, a los efectos de que el Poder Ejecutivo nacional realice el análisis del problema y dé intervención del caso a la jurisdicción militar correspondiente.

El desgraciado hecho del domingo por la noche ocurrió cuando un automóvil Citroen a cargo del sargento Daniel Oscar Lobo, del Destacamento de Inteligencia 101 a quien acompañaban su esposa y Antonia R. Sosa de Romero, argentina, de 18 años y que llevaba en brazos a su hijo de dos meses, avanzaba por la calle 54 desde la 21 hacia la 19.

En la esquina de las calles 54 y 20 estaba instalada una valla metálica con señalización de prohibición de avanzar, instalada por el Regimiento 7, en cuyas proximidades se encuentra un puesto de vigilancia.

Lobo, según explicaron las autoridades militares, que se domicilia en 54 entre 19 y 20, lugar donde se levantan casas para militares, no hizo caso de las indicaciones y con una maniobra erudió la valla y avanzó hacia la calle 19.

Cuando había avanzado 30 metros, el conscripto de guardia tras hacer las correspondientes voces de alto, efectuó un disparo que penetró por la luneta del automóvil y dio muerte a la señora de Romero, de 18 años.

PACIFICA INVASION RUSA A ESPAÑA RESULTA GRATA

LAS PALMAS (Canarias), 16. (AP). — Las relaciones comerciales entre España y la Unión Soviética, a 32 años del fin de la guerra civil, evidentemente han mejorado mucho. Pero donde ello es más notable es aquí, donde decenas de miles de ciudadanos soviéticos llevan a cabo una pacífica invasión con total beneplácito de las autoridades españolas.

Hace apenas 30 años, soldados españoles integrantes de la "Legión Azul" combatían contra los rusos en el frente oriental del III Reich; pero ahora, pesqueros soviéticos entran y salen, casi todos los días, no sólo de los puertos de Canarias, sino de todos los que se alinean en el Mediterráneo, desde los Pirineos al Tajo.

En la década de 1930, el generalísimo Francisco Franco y la mayoría de los españoles calificaban a los rusos de "entes despreciables", pero ahora apenas se oyen murmullos, en su mayoría de curiosidad, cuando los rusos bajan a tierra para hacer sus compras. Según cálculos estimativos, antes de fin de año más de 84.000 marineros rusos pasarán por los puertos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, ambos en estas islas. El año pasado fueron 991 los barcos rusos que recalaron en puertos españoles, y además acaba de formarse una nueva firma hispanosoviética llamada Sovhispan, con oficinas centrales en este puerto. En Madrid, una agencia marítima soviética compuesta por cuatro hombres ha sido establecida hace más de un año: vodka y cangrejo ruso forman parte hoy de la la mercancía de los supermercados. Una delegación rusa está en tratos con hombres de negocios de Barcelona para formar una firma de importación - exportación, y una delegación española ha visitado Moscú con la vista puesta en la venta de remolcadores.

España ha traficado con los miembros del bloque oriental en medida considerable durante los últimos tres años, los intercambios culturales con los rusos no son extraños, todo esto, por supuesto, con la aprobación del gobierno de Franco. A pesar de las protestas ocasionales de la derecha española, parece haber pocas dudas de que España y la Unión Soviética caminan hacia el establecimiento de relaciones diplomáticas.

Esta postura está muy alejada de la anticomunista y ajena al compromiso, impresa en el país por Franco durante y tras la guerra civil española de 1936-39. No sería sorprendente que los primeros contactos diarios estén tomando lugar en las islas Canarias, a 1.120 kilómetros de la península. "No importa que sean rusos", dice el propietario de una tienda. "Son buenos clientes y no regatean".

Seis Candidatos Aspiran a la Presidencia de Italia

Ninguno ha Anunciado su Deseo de Ocupar el Cargo

ROMA, 16 (AP). — La campaña por la presidencia de Italia está en todo su apogeo, y aún nadie ha anunciado que desee el puesto.

Ello no significa que haya escasez de candidatos; hay seis. Es sólo que esa es la forma en que se desarrolla la elección en Italia.

El presidente Giuseppe Saragat, el social demócrata cuyo período concluye el 28 de diciembre, ya comenzó su mudanza del palacio Quirinal. Pero él es uno de los candidatos no proclamados, y no hay garantías de que no regrese a la residencia presidencial.

UN PROCEDIMIENTO MUY LARGO

El presidente es escogido por el parlamento, y la elección comienza el 9 de diciembre pero es seguro que el procedimiento será muy largo. Para quedar electo se necesita una mayoría de dos terceras partes en las primeras tres votaciones.

Después de esto, por una simple mayoría sería suficiente. La elección de Sagarat en 1964 tomó un período record de dos semanas y 21 votaciones; y sólo ganó después de aceptar el respaldo de los comunistas

Los partidos políticos ahora han entrado de lleno en las negociaciones. Los candidatos permanecen tras bastidores por temor de echar por tierra sus probabilidades, pero todo el mundo sabe quiénes son.

Amintore Fanfani, presidente del senado, de 63 años, encabeza la mayoría de las filas como el hombre a quien se le dan más posibilidades de salir electo.

FANFANI Y SU RIVAL: ALDO MORO

Fanfani, cuatro veces primer ministro y ex presidente de la asamblea general de la ONU, eh un astuto miembro del partido Demócrata Cristiano, el mayor de Italia, quien sostiene buenas relaciones con los diplomáticos soviéticos y archiconservadores.

El principal rival de Fanfani en su propio partido es el canciller Aldo Moro, de 55 años. Moro, también ex primer ministro, es conocido por su paciencia en lograr arreglos.

Si hubiera empate entre Fanfani y Moro, la presidencia podría ser asumida por Giovanni Leone, napolitano, a quien se considera uno de los más astutos abogados de Italia.

LOS MARXISTAS

Los cadidatos con antecedentes marxistas incluyen a Saragat, Pietro Nenni, octogenario del Partido Socialista, y al viceprimer ministro Francesco de Martino, de 64 años, también socialista.

SIGNIFICATIVA DERROTA ELECTORAL

Casamatas de la línea Maginot, celebi cuan inútil dispositivo de defensa, salen ahora a la venta.

Ocasión: se Vende la Línea Maginot

PARIS, 16 (AP). — El gobierno está vendiendo más pedazos de la línea Maginot la estructura de la defensa francesa superada por los ejércitos alemanes invasores en 1940.

Las 25 fortalezas principales y centenares de obras menores costaron más de 500 millones de dólares y en una ocasión dieron abrigo a diez mil soldados. Las grandes fortalezas aún son mantenidas para posible empleo como albergue o almacenes, pero las pequeñas casamatas y fortines, han estado siendo vendidos desde hace varios años.

Algunos compradores han encontrado que sirven como cimientos estables para casitas veraniegas, a menudo en localidades aisladas que ofrecen la oportunidad de vacaciones.

El lote más reciente incluye once casas y dos puestos de observación. Serán vendidos hasta el 22 de diciembre en varias localidades de Francia Oriental. Los precios iniciales fluctúan entre 252 a 378 dólares.

Del Presidente Filipino, Poderoso Líder Político

MANILA, 16 (AP) — El presidente filipino Ferdinand Marcos, quizá el más poderoso de los líderes políticos en la historia de esta república, ha sufrido la primera derrota electoral seria en su carrera.

El resultado comicial ha dejado planteado el problema de si Marcos ha terminado sus días de gloria o si aún le quedan victorias que cosechar, y las opiniones al respecto están muy divididas.

El propio Marcos no fue candidato en las elecciones de esta semana. Pero tanto él como sus contendientes del partido liberal, habían convertido la campaña en un referendum sobre sus primeros seis años en el cargo presidencial.

Marcos seleccionó personalmente a los ocho candidatos senatoriales de su partido nacionalista. Seis de ellos perdieron por márgenes desastrosamente elevados.

Los nacionalistas siguen conservando la mayoría en el senado de 24 escaños y dominan la cámara de representantes. Pero el hecho cierto es que Marcos, el "león político" ha sido herido.

La derrota se produjo exactamente dos años después de haber logrado Marcos su mayor triunfo, al pasar a ser el primer presidente filipino que triunfa en una reelección. Ganó por un márgen tan enorme que casi inmediatamente comenzó a decirse que su poder era ya excesivo.

Sus opositores murmuraron que había utilizado para ello gigantescas cantidades de dinero, la maquinaria gubernamental y fraudes, agregando que Marcos era un hombre implacable y de excesivas ambiciones.

Fuese cierto o no, las acusaciones se difundieron unidas a las críticas motivadas por los problemas económicos, los conflictos laborales y las demandas estudiantiles de reforma de una sociedad, cuya característica principal es la división en una élite rica reducida y una gran mayoría pobre.

Marcos devaluó el peso y lanzó a la economía nacional por un nuevo camino, esbozando su plan personal de reforma social.

Pero a pesar de todo, las críticas crecieron. La emprendió con algunos diarios y estaciones de radio y rompió públicamente con algunos miembros poderosos de su propio partido.



52 HORAS Y 15 MINUTOS

LA PAZ, 16 (AP). — Un conocido animador de programas de radio y televisión consiguió aquí, en un record de 52 horas y 15 minutos de transmitir sin descansar, montañas de obsequios en una campaña pro navidad del niño pobre boliviano.

Miguel Jiménez hizo la transmisión desde "Radio Illimani" de esta ciudad.

La "cruzada de solidaridad" es promovida por la primera dama de la nación, Yolanda de Banzer.



Reducir su Ejército a la Mitad Procura Dinamarca

COPENHAGUE, 16 (AP) — El nuevo gobierno dinamarqués se propone reformar las fuerzas armadas y reducir el ejército profesional casi a la mitad.

Los países vecinos se preguntan si el planco septentrional de Europa Occidental quedará gravemente debilitada. El ministro de defensa Kjeld Olesen, ha procurado asegurar a las otras naciones de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que sigue abierto a la discusión el proyecto de ley de reforma militar que se presentará al parlamento el mes entrante.

Se anticipa que el plan será básicamente el mismo que present el partido social demócrata del primer ministro Jens Otto Krag el año pasado. Transformaría el ejército profesional actual de 13.000 hombres en una fuerza móvil de 7.000 militares profesionales.

Dinamarca es un país de algo menos de cinco millones de habitantes.

Los conscriptos prestarían servicio durante seis meses en unidades de defensa locales y luego serían colocados en la reserva. Olesen afirma que Dinamarca todavía podría movilizar a 70.000 hombres, igual que ahora.

El plan reduciría también la fuerza aérea y la marina de guerra, utilizando buques más pequeños y veloces para la intercepción de fuerzas enemigas.

Fuentes en el cuartel general de la OTAN, en Bruselas, han denunciado que el plan dejaría a Dinamarca con un ejército simbólico.

El contralmirante Adam Helms, jefe dinamarqués del comando conjunto danes-alemán de la OTAN, advierte que la planificación de la defensa de Dinamarca podría ser entregada totalmente a los alemanes.

El general Kurt Rambert comandante en jefe de todas las fuerzas dinamarquesas, reconoció que la fuerza reducida podría ser demasiado débil para dar tiempi a los aliados de la OTAN a ayudar al país en caso de un ataque enemigo.

No obstante, el gobierno considera que la reorganización militar crearía una fuerza más eficiente. El plan se basa en la teoría de que el peligro para la defensa nacional probablemente será en la forma de presiones políticas y amenaza militares, antes que una guerra abierta







Propósito: Formar la "Nueva Fuerza"

C. FEDERAL, 16 (AP). — La derecha argentina ha iniciado trámites para su unificación, con vistas a las futuras elecciones generales, para las que, sin embargo, no se le asignan mayores posibilidades de triunfo.

Representantes de por lo menos seis entidades de ese signo político anunciaron que se proponen formar una agrupación denominada "Nueva Fuerza", a fin de encauzar a la opinión conservadora, aparente actualmente de un partido poético.

Pero han aparecido ya disidencias por parte de algunos sectores de la antigua Federación Nacional de Partidos de Centro, que nucleaba a los conservadores hasta el golpe de estado del 28 de junio de 1966 y de otros grupos moderados.

Un sector de la federación acordó fusionarse con el llamado "Movimiento Nacionalista Liberal", que acaudilla Alvaro Alsogaray, ex ministro de economía y ex embajador en los Estados Unidos, así como con un sector derechista disidente de la democracia cristiana, una fracción de los partidarios del extinto ex presidente Pedro E. Aramburu y varias entidades decididamente antiperonistas que rodean al ex vicepresidente almirante Isaac F. Rojas.

La "Nueva Fuerza" confía en lograr el concurso de partidos políticos provinciaes. Algunos diarios han comenzado ya a barajar el nombre del teniente general retirado Julio Alsogaray —hermano de Alvaro— como posible futuro candidato presidencial del grupo.

El citado militar, uno de los cabecillas del golpe de 1966, fue comandante en jefe del ejército y no hace mucho logró frustrar un intento de secuestro, atribuido a un grupo terrorista.

El sector conservador que adhirió a la "Nueva Fuerza" dirigió duras críticas al presidente Alejandro Lanusse, a cuyo gobierno acusó de "demagógico", por haberse caracterizado recientemente como "centro-izquierdista".

Una declaración emitida por el nuevo movimiento dice que el país presenta un "sombrío panorama" debido a la presencia de fuerzas "estatizantes, las únicas que compiten con el gobierno, en la estructuración de los comicios venideros".

La alusión a las fuerzas "estatizantes" fue una referencia al peronismo y al radicalismo, los dos principales partidos coaligados actualmente en un frente denominado "La Hora del Pueblo", con otros cuatro partidos menores, para respaldar la salida electoral propugnada por Lanusse. Si bien es improbable que "La Hora del Pueblo" concurra con un candidato presidencial único, sus miembros se han comprometido a apoyar un programa económico y social, calificado por los conservadores como "socializante".

Desde que un golpe militar los desalojó del poder en 1943 los conservadores dejaron de constituir una fuerza poltica de importancia. Solamente en las provincias de Mendoza, San Luis y Corrientes conservaron significación electoral. En las restantes quedaron relegados a un cuarto o quinto puesto en el panorama electoral.

Su situación actual no es más halagüeña, debido a disidencias surgidas en los grupos políticos que podrían formar la "Fuerza Nueva".

El grueso de los partidarios del ex presidente Aramburu rehusó sumarse al grupo, así como también importantes sectores del conservadorismo, especialmente sus elementos más jóvenes.

La Gran Timba

CAPITAL FEDERAL, 15. (AP). — El gobierno nacional tiene a estudio un proyecto tendiente a la explotación de juegos de azar para recaudar fondos que serán destinados a obras de tipo social. Según trascendió, se estudia la forma en que se permitiría el juego de apuestas combinadas entre la lotería nacional y los hipódromos, tómbola y quiniela. El gobierno ya aprobó la vigencia de los "pronósticos deportivos" (PRODE), que comenzará a ponerse en práctica recién el próximo año.

Uruguay: Agitada y Ruidosa Campaña

MONTEVIDEO, 16 (AP). — La ruidosa y agitada campaña preelectoral uruguaya entró hoy en sus últimos diez días, mientras se denunciaban incidentes entre activistas de grupos políticos rivales, entregados a una frenética pegatina de carteles y propaganda en esta capital y en el interior.

De acuerdo a las disposiciones legales, la campaña deberá concluir en la medianoche del viernes 26, dos días antes del fijado para las elecciones generales.

Hasta ahora, hubo dos muertos, varios heridos de bala, un frustrado atentado con arma blanca contra el candidato izquierdista, general Liber Seregni, ataques terroristas contra locales políticos y altercados callejeros. En el último ocurrido, una persona fue herida de bala, cuando dos equipos de pegadores de carteles rivales se encontraron en un barrio de Montevideo.

En la madrugada del domingo, la policía chocó con militantes del frente amplio izquierdista, que intentaba construir un refugio peatonal en una avenida céntrica, sin autorización municipal. En la refriega sobreviniente, un izquierdista resultó seriamente lesionado.

Un problema que no ha podido ser solucionado, es el del voto de los detenidos políticos, que suman más de 100 y que en su mayoría son activistas sindicales y estudiantiles. La corte electoral, ante una consulta del gobierno, respondió que legalmente no procede el voto dentro de los cuarteles, donde muchos de los detenidos están alojados, ya que al estar sometidos a reclusión, existe la posibilidad de que se ejerza sobre el votante algún tipo de coacción.

Se ignora si el presidente Jorge Pacheco Areco dispondrá el levantamiento del estado de sitio, en virtud del cual están encarcelados la mayoría de los presos gremiales.

En cambio, los guerrilleros urbanos tupamaros, que se encuentran detenidos, son considerados por el gobierno como "delincuentes comunes", y en tal calidad no pueden votar.

COMPETENCIA

ROMA, 16 (AP). — Súbitamente, Pisa tiene competencia. Hay una torre inclinada en Roma.

Uno de los 19 obeliscos de la capital —un pilar de seis metros de alto en la plaza frente al antiguo panteón— se ha inclinado perceptiblemente.

El obelisco fue traído de Helicópolis, Egipto, y erigido aquí en 1711 por orden del papa Clemente XI.

El periódico romano "Il Tempo" atribuyó la inclinación a la vibración producida por el tránsito pesado alrededor del obelisco. Pide a la superintendencia provincial de monumentos que corrija la inclinación antes de que sea peligrosa.

El periódico no sugiere cómo se podría hacerlo. Los expertos han intentado desde hace un siglo evitar que la torre de Pisa se incline más hasta ahora sin éxito.

Finch Entrevístase con de Pablo Pardo

C. FEDERAL, 16 (AP). — Robert H. Finch, asesor del presidente de los Estados Unidos, llegó hoy a esta capital continuando la gira por América Latina destinada principalmente a mejorar los vínculos con los países de la región.

El enviado especial del presidente Richard Nixon, durante su permanencia en esta capital que se prolongará hasta el jueves, mantendrá conversaciones con funcionarios nacionales y será recibido por el presidente Alejandro A. Lanusse.

El funcionario, viaja acompañado por el secretario adjunto de Estado para asuntos interamericanos, Charles Meyer, el director nacional de sanidad de La Unión, Jessie Infeld, y Hervert G. Klein, jefe de comunicaciones de la casa blanca.

Los viajeros arribaron al aeropuerto de Ezeiza a las 16 y 30 procedentes de Ecuador, a donde llegó después de iniciar la gira en Lima.

Uno de los principales objetivos de la gira ordenada por Nixon es interiorizarse de la situación social de la región, estimándose que aprovecharía la oportunidad para considerar las relaciones en todos los aspectos con los países latinoamericanos.

Según trascendió, Argentina reiterará a Finch la necesidad de que el gobierno norteamericano derogue el gravamen del 10 por ciento que aplica a las importaciones, situación ésta que afecta a América Latina en razón de tener una balanza de pagos desfavorable.

La primera reunión formal en Buenos Aires se produciría hoy a las 18.30, cuando se entreviste con el canciller, Luis María de Pablo Pardo, en el palacio San Martín acompañado de su comitiva.

Posteriormente, a las 21, será agasajado con una comida ofrecida por de Pablo Pardo, ocasión en que ambos harán uso de la palabra.

Mañana Finch y su comitiva permanecerán en la residencia diplomática intercambiando opiniones y puntos de vista con el embajador Lodge.

A las 12.30 rendirá un homenaje al libertador general José de San Martín, en la plaza homónima, consistente en la colocación de una ofrenda floral, y a las 13 asistirá a un almuerzo organizado por la cámara norteamericana de comercio, ocasión en que responderá a preguntas de los presentes.

Ninguna actividad oficial desarrollará por la tarde, aunque se supo que mantendrá contactos con diversas personas vinculadas a la actividad privada.

A las 17 será recibido por Lanusse en la casa de gobierno, y a las 19 ofrecerá una conferencia de prensa en el Plaza Hotel, a fin de referirse a los resultados de la gira que efectúa.

Por la noche, a las 21, será agasajado con una comida por el embajador norteamericano, y el jueves a las 10 efectuará una visita al ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, y luego recorrerá el centro urbano y el parque Almirante Brown.

A mediodía participará en un almuerzo campestre a servirse en las cercanías de Ezeiza, y a las 15 abandonará el país rumbo a Brasil, que es la próxima etapa de la gira que incluye a Honduras y México.

La visita de Finch a América Latina es la más importante desde la que realizó Nelson Rockefeller en 1969, recorriendo veinte países para elaborar un informe completo sobre la situación general de las naciones.

Rockefeller, cuando estuvo en Buenos Aires, fue objeto de diversas críticas por parte de diversos sectores. Hubo numerosos atentados contra una cadena de supermercados.

PALADINO: CONTINUARA "LA HORA DEL PUEBLO"

C. FEDERAL, 16 (AP). — Jorge Paladino expresó su convicción de que el movimiento "La Hora del Pueblo" continuará funcionando como hasta la actualidad.

Paladino, quien la semana anterior renunciara como delegado personal de Juan Domingo Perón y secretario general del movimiento justicialista, concurrió ayer a la mañana a la finca de Chile 1468 para hacerse cargo de sus instalaciones por una decisión judicial.

En esa finca, donde funcionaba la sede central del justicialismo se produjo la semana pasada un violento enfrentamiento entre fracciones antagónicas, resultando cinco personas heridas.

Paladino dijo que en su carácter de responsable de la casa concurrió para efectuar una valuación de los daños.

Aclaró que la semana anterior concurrió a la comida celebratoria del primer aniversario de "La Hora del Pueblo" a simple título de invitado.

Opinó que sería absurdo pensar en la disolución de "La Hora del Pueblo" a causa de su alejamiento y señaló que es una coincidencia para lograr la desaparición de las antinomias; la pacificación, la convivencia y para devolverle al pueblo sus derechos.

Al preguntársele si la presencia del doctor Héctor J. Cámpora puede asegurar la continuidad de "La Hora del Pueblo", Paladino respondió que no se trataba de Cámpora sino "de las instrucciones que reciba de Perón, a quien va a representar".

Nixon Critica: mal Informado

NUEVA YORK, 16 (AP). — La revista "Newsweek" dice que el presidente Nixon ha criticado a los servicios de inteligencia norteamericanos por cinco fracasos recientes.

La revista dice que un memorándum presidencial citaba los siguientes:

—La falta de una predicción sobre la ferocidad de la resistencia norvietnamita en campaña de Laos a comienzos de este año.

—La falsa información que desembocó en una inútil incursión de comandos en un campo de prisioneros desierto en Vietnam del norte.

—Cálculos incorrectos del número de armas y abastecimientos del Vietcong que fluyen a través del puerto camboyano de Seihanoukville.

—El fracaso en detectar con mayor prontitud la presencia de cohetes tierra aire de construcción soviética el año pasado en la zona de tregua del Medio Oriente.

—Discrepancias sobre la eficacia con que los Estados Unidos podrían detectar posibles violación soviéticas de un acuerdo de control de armamentos que causó un retraso de ocho meses en las conversaciones para limitación de armas estratégicas.

PRECAUCIONES

PARIS, 16 (AP). — Pasajeros de aviones que salgan o lleguen a Brasil que tengan escayolas tendrán que presentar radiografías como evidencia de fracturas se informó a las líneas aéreas en el aeropuerto Orly.

Sino tienen las placas, los pasajeros tendrán que presentar entonces un certificado médico en que explicaría porqué es necesario el yeso.

Se dijo que la orden fue puesta en vigor después que se descubrió que un pasajero tenía una pistola escondida en una pierna enyesada.

Lady Fleming, Enferma y sin Dinero, es Expulsada

LONDRES, 16 (AP). —Aún afectada por su repentina expulsión de su Grecia natal, Lady Amalia Fleming dijo que está enferma, no tiene casa ni dinero y necesita tiempo antes de poder continuar su lucha contra el régimen militar de Atenas.

La viuda del descubridor de la penicilina, de 62 años de edad, dijo en una entrevista: "No se aun lo que voy a hacer. Estoy todavía muy preocupada por haber tenido que abandonar Grecia en esta forma".

Fue desposeída de la ciudadanía griega, arrestada a primera hora del domingo en su departamento de Atenas y puesta a bordo de un avión con destino a Londres por sus protestas contra el régimen.

En el departamento londinense de un amigo, el doctor Christian Hodges, Lady Fleming dijo: "Fui expulsada por el régimen porque quieren juzgar a inocentes y saben que hablaría en su defensa".

Heroína de la resistencia durante la segunda guerra mundial ayudó a soldados británicos a escapar de los nazis en Grecia— fue involucrada en un intento de fuga más reciente, el de un hombre que había tramado el asesinato del ministro griego.

Lady Fleming fue sentenciada a 16 meses de prisión el 28 de septiembre por intentar ayudar a escapar al planificador del atentado, Alexander Panagoulis. Las autoridades griegas la liberaron hace tres semanas porque sufre de diabetes y del corazón.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.
ESMERALDA 356 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7298

Reglamentación Sobre Instalaciones Eléctricas

Entrará en Vigor Desde el 18 de Enero Próximo en Este Municipio

Por decreto Nº 42.309 fue promulgada la reglamentación para instalaciones eléctricas en el municipio, que tendrá absoluta y total aplicación para toda instalación eléctrica a iniciarse a partir del 1º de enero de 1972. Para la regularización de las instalaciones comenzadas (Art. 14), los instaladores deberán presentar en la Dirección de Electricidad y Mecánica (Ovidio Lagos 2063) una declaración jurada con el listado de las obras que tengan en curso hasta el 31 de diciembre de 1971, juntamente con los planos de dichas obras.

En la dirección de referencia, de lunes a viernes, con el horario de 7 a 13, se aclara cualquier duda que pudieran tener los instaladores.

TRIBUNAL DE FALTAS

El Tribunal Municipal de Faltas dio a conocer una síntesis de la actividad cumplida durante octubre último. En la misma se detalla que fueron encausadas 822 actas; se cursaron 1.638 citaciones; se formuló un pedido de arresto; se otorgaron 454 liberaciones; se desestimaron 51 causas; se juzgaron 2.813, de las cuales 177 resultaron absueltas y 178 perdonadas. El total de lo sancionado asciende a $ 66.654,60 y de lo recaudado a $ 62.189. Cabe agregar que de las 2.813 causas juzgadas se recaudó, en general, $ 85.950,60.

INFORME MENSUAL

La Dirección General de Bromatología dio a conocer el resumen de actividades desarrolladas durante el mes de octubre pasado, cuyo detalle se consigna seguidamente: muestras traídas por inspección, 1.517; muestras presentadas, 46; sustancias analizadas, 1.607; buenas, 1.550; adulteradas, 2; alteradas, 5; antirreglamentarias, 50; negocios inspeccionados, 2.931; negocios observados por mejoras, 37; multas solicitadas al Tribunal Municipal de Faltas, 171, por valor de $ 571; comisos efectuados, 18; locales clausurados, 17; expedientes salidos diligenciados, 224; citaciones enviadas, 175; recaudado en concepto de reposición de sellados, $ 553; recaudado por reposición sellados análisis, $ 1.225. En la Cooperativa Carniceros de Rosario y Corporación Argentina de Carnes (CAP), se inspeccionaron 10.056 animales. Se decomisaron: tuberculosis generalizada, 48; cuartos, 68; cabezas, 302; pulmones, 145; hígados, 328; mesenterios, 39; actinomicosis, 4; abcesos, 7; hidatidosis, 58; distomatosis, 12; cisticercosis, 58; lenguas (aftosa), 3; carne, 15.776 kilogramos; cabezas y vísceras, 5.982 kilogramos; riñones, 101; contusiones, 3; nonatos, 52. Labor cumplida en el Mercado de Concentración de Aves y Huevos fue la siguiente: huevos inspeccionados, 667.350; huevos de frigorífico, en existencia, 43.432; gallinas y pollos faenados, 166.235; gallinas y pollos vivos, 183.945; patos y gansos, 88; pavos, 314; palomas, 325; conejos, 1.696; nutrias, 2.577; lechones, 4.286; cabritos, 660. Decomisos, huevos, 335 docenas; gallinas y pollos vivos, 186; palomas, 5; conejos, 21; nutrias, 28. Mercado de Papas: bolsas introducidas, 102.656; bolsas clasificadas, 98.564; lotes inspeccionados, 380. Decomiso, 3.256 kilogramos. En los distintos mercados se decomisaron 700 mil kilogramos de verduras.

UN CAMPEONATO "MAS"

Entre N. O. BOYS vs. R. CENTRAL



Torneo Nacional de A.F.A. año 1971

PARA LOS QUE "MAS" SE DESTACAN EN EL DEPORTE



CORRIENTES 3.4.8. ROSARIO

OTORGA LOS SIGUIENTES PREMIOS:

1º) Una medalla de oro al jugador de Rosario Central o Newell's Old Boys que MAS goles haga en el torneo "Nacional".
2º) Una medalla de oro al arquero que defendiendo la valla Rosarina menos vencida, haya jugado MAS partidos.
3º) Un trofeo al club ganador del clásico rosarino.
4º) Un trofeo al club rosarino que MAS puntos obtenga en el Campeonato "Nacional" 1971 o a igualdad de puntos, el mejor gol average.
5º) Un magnífico trofeo al club ó a los dos clubes rosarinos si se clasifican finalistas en dicho torneo, y una medalla de oro a cada jugador del plantel y cuerpo técnico.
6º) Un FIAT 128 (el MAS...) 0 KM., ultimo modelo, deportivo, especialmente preparado para ser sorteado entre el plantel de jugadores y cuerpo técnico del equipo rosarino si se clasifica Campeón del Torneo Nacional 1971.

Inundaciones: la Federación Rosarina de Vecinales Pidió Urgentes Medidas

En reciente audiencia, delegados de la Federación Rosarina de Vecinales fueron recibidos por el secretario de Obras Públicas de la municipalidad. En la oportunidad, el presidente de la federación, Virginio Ottone, en nombre de todas las vecinales adheridas, solicitó urgentes medidas, teniendo en cuenta que se acerca la época de lluvias. Entre otras cosas, solicitó la asignación de cuadrillas permanentes en los diversos barrios que sufren inundaciones para la limpieza de zanjas y alcantarillas, asegurando el zanjeo en forma permanente. Limpieza por parte de los Ferrocarriles Belgrano y Central Argentino, de los zanjones, que impiden la circulación de las aguas, fundamentalmente en la zona de Empalme Graneros y Ludueña Norte.

También se solicitó que se tomen las medidas necesarias para acortar el plazo de ejecución de los desagües emisarios 9, 10 y sus secundarios. Dentro del plan de desagües, acelerar el llamado a licitación del desviador de 5 por 15 metros, que parte de Puente Negro hasta el río Paraná. La experiencia ha demostrado señala la Federación Rosarina de Vecinales, que en épocas de precipitaciones de regular intensidad, el arroyo Ludueña no alcanza para desplazar con rapidez las aguas, desbordándose de su cauce y produciendo inundaciones.

En cuanto a la financiación del mismo, la federación considera que debe estar a cargo de la Nación, la provincia y la comuna. Se debe tener en cuenta, añade, que las inundaciones en Rosario son producto en su mayor parte, del desagüe de aguas de afuera de nuestra ciudad, calculando que el 92 % llega por las banquinas de las rutas y por los arroyos.

Ampliarán las Redes de Gas

A OTROS AMPLIOS SECTORES LLEGARA EN BREVE ESE IMPORTANTE SERVICIO

Esta mañana, el doctor Pablo Benetti Aprósio recibió en su despacho al administrador regional "Litoral" de Gas del Estado, ingeniero José Víctor Aryauan. Lo hizo en compañía de su secretario privado, ingeniero Oscar M. Brachetta, oportunidad en que se conversó acerca de un proyecto por el cual se extenderán en distintas zonas del municipio las redes de servicio de gas natural. Según lo tratado, las nuevas instalaciones beneficiarán a amplios sectores densamente poblados y, en breve, será firmado un convenio referido al proyecto de referencia.

PEDIDO DE UNA ENTIDAD

La Sociedad Vecinales "Avellaneda" ha dirigido una nota al intendente municipal para exponerle lo siguiente:

"Tenemos el honor de dirigirnos a usted para plantearle algunas inquietudes que afectan a los vecinos de la zona. La comisión directiva de la Sociedad Vecinal Avellaneda hace ya algún tiempo viene haciendo gestiones para obtener la habilitación de la calle Tucumán, a la altura de Avellaneda, cerrada parcialmente por el viaducto para la circulación de automóviles, y la apertura de la calle Urquiza para todo tránsito. Pero a pesar de haber hecho presentaciones personales en varias oportunidades, hasta el momento no tenemos una contestación satisfactoria.

"Es por ello que apelamos directamente al señor intendente para informarle que, a pesar de la buena voluntad del director de la Oficina de la Comunidad de darle curso a nuestros pedidos parece que los funcionarios lo único que hacen es coleccionar notas y no buscar soluciones. Creemos, señor intendente, que no es posible que los contribuyentes que son los que aportan al presupuesto municipal no merezcan de los señores funcionarios la menor atención.

"Hace algún tiempo que frente a las medidas que se están tomando, nuestra vecinal viene gestionando la apertura de las citadas calles por considerar que cuando se planea una obra debe tenerse en cuenta el futuro y no solamente se vea el presente. Decimos esto porque a más de clausurar las calles citadas, también se va a clausurar la calle San Lorenzo, dándole entrada por Santa Fe y salida por Córdoba al viaducto. Como podrá observar, con estas medidas, lo que se está haciendo es embotellar al barrio que tiene como única salida el puente Lima que esta sobre el túnel del Ferrocarril Belgrano. Por este túnel también están clausuradas las calles Río de Janeiro, Urquiza y Valparaíso.

"Al mismo tiempo aprovechamos la oportunidad para reiterar nuestras quejas por la lentitud con que se realizan las tareas del viaducto. Parece mentira que a esta altura de la civilización y contando con los medios técnicos modernos para evitarlo, se condene a un sector de la ciudadanía a vivir en un submundo lleno de inmundicias y pestilencias y se mantenga absoluta insensibilidad para los justos reclamos durante más de tres años.

"Queremos también encarecerle, para que lo derive ante quien corresponda, nuestra más indignada protesta por el proceder absolutamente incorrecto de muchos inspectores de tránsito y conductores de grúas que han tomado a la ciudad como campo de vencidos y cometen toda clase de atropellos. Por estas razones es que recurrimos a Ud. para que interprete el clamor del vecindario y trate de darle solución en bien de los vecinos y contribuyentes.

"A usted señor intendente, como excelente cirujano le sugerimos que tome el bisturí y extirpe todo lo malo que hay en la ciudad y se dedique a terminar la enorme cantidad de obras empezadas con lo que se ganará el respeto y la consideración de los rosarinos, cansados ya de tantas piedras fundamentales que quedan tapadas por los yuyos".

FIESTA DE LOS INDUSTRIALES METALURGICOS

El 20 del corriente la Asociación de Industriales Metalúrgicos y sus cámaras adheridas, realizará una cena y baile, en agasajo de sus asociados, en el Country del Jockey Club de Rosario.

La misma será amenizada por un conocido conjunto orquestal, números artísticos, sorteos y diversas atracciones.

Los interesados en efectuar reservas para esta cena, que ha sido denominada de la "Cordialidad", pueden efectuarlas en el local de calle España 744



Dictarán un Curso Práctico Sobre Relaciones Públicas

En el Centro Cultural Rosario, calle Mitre 765, se desarrollará, a partir del próximo 19, un curso práctico integral sobre el tema "Dinámica de las relaciones públicas". Actuarán como disertantes el profesor licenciado Milo Fernández Iribarne, jefe de relaciones institucionales de Aerolíneas Argentinas y profesor de Relaciones Públicas de la Universidad Argentina de la Empresa, de la Universidad de Morón, del Instituto Superior de Estudios Técnicos y Sociales, del Centro de Investigación, Informaciones y Relaciones Empresarias y del Centro Argentino de la Empresa.

Actuará también el doctor Egidio Vecchio, profesor de Psicología Social, Antropología Filosófica y Sociología y Dinámica Grupal de la Universidad Argentina "John Kennedy" y profesor del Instituto de Psicología Médica de Buenos Aires. Intervendrá por último el licenciado Ricardo López Alfonsín, jefe del servicio de relaciones públicas y difusión del Banco Hipotecario Nacional, profesor de Relaciones Públicas del Centro de Capacitación de la Ciencia de la Comunicación y del Instituto de Opinión Pública de la Escuela Superior de Periodismo.

HISTORIA SINDICAL

El Instituto de Sociología de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Rosario ha orgnizdo un curso sobre "Perspectivas sociológicas de la historia sindical argentina". El próximo día 19 disertará Mario Nascimbene, abordando los siguientes temas: "La segunda década del siglo XIX. Los primeros movimientos sindicales. Los sindicatos y la inmigración. La expansión industrial. La aparición de los gremios. El peronismo. La integración estado sindicato desde 1955 y Algunas tipologías de interés actual por el análisis de los sindicatos". Cerrará el ciclo el profesor de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Gonzalo Cárdenas, el próximo 26, con una exposición sobre "Reflexiones acerca de la historia sindical argentina".

Ambas conferencias tendrán lugar en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Anacleto González, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
8932. 4|11 al 17|11 de 1971.

Remate por Rodolfo Bercovich

En los autos caratulados "Guillermon de García Teresa Pola c|.Otro - Cobro de Pesos", que se tramitan ante este Juzgado de Paz Letrado de la Sexta Sección, el secretario que suscribe hace saber, se ha dispuesto que el martillero público Dn. Rodolfo Bercovich proceda a vender en pública subasta el día lunes 22 de noviembre del cte. año, el siguiente bien a saber: Dos lotes de terrenos con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, situados en el Pueblo Villa Amelia (Dpto. Rosario - Provincia de Santa Fe), señalados con los Nº 14 y 15 de la manzana "A", según plano archivado en Departamento Topográfico, bajo el Nº 2957, año 1953, y tienen las siguientes dimensiones: 1º Lote Nº 14, ubicado en la calle pública entre el camino a Montes Flores, calle pública y otra calle pública, a los 8,66 mts. de esta última calle en dirección al Nor-Oeste y mide 8,66 mts. de frente al Nor-Este por 35,48 mts. de fondo, lindando por su frente Nor-Este, con calle pública, por el Nor-Oeste, con el lote Nº 13, y por el Sud-Oeste con parte del lote Nº 16 y por el Sud-Este, con el lote 15, todos de igual manzana y plano y el lote Nº 15 ubicado en la esquina formada por dos calles públicas, mide 8,66 mts. de frente al Nor-Este, por 35,48 mts. de fondo y frente al Sud. Lindando por su frente al Nor-Este con calle pública, por el Sud-Este con otra calle pública, por el Sud-Oeste con parte del lote 16 y por el Nor-Oeste con el lote 14, todos de igual manzana y plano. Del Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre del demandado, no figura inhibición, pero si el siguiente embargo: Tomo 79 E, folio 5853 Nº 170665 en los autos "Guillermina de García Teresa c|.Juzg. Paz 6a. Sec. por $ 540.— más $ 150.— y registra una hipoteca por la suma de $ 257.400.— m|l. inscripta al tomo 377 B, folio 302 número 160.426 a favor de Plaza Inmobiliaria c|.domicilio en calle E. Ríos 1133, 1er. P. Rosario. Servirá de base para la venta que es pago al contado la suma de pesos ley $ 520.— (Av. Imp. Inmobiliario). Las copias de los títulos se hallan agregados en autos, no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto de la subasta el diez por ciento del valor de su compra a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo, todo en dinero efectivo, todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 29 octubre de 1971. Daniel R. Deluca, secretario.
8989 12|11 al 16|11|1971

Remate por Juan Carlos Fuentes

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 4a. Sección, el secretario que suscribe hace saber: "Autos: Toledo Miguel Angel, contra Otro" - Juicio Ejecutivo (Expte. 2357), se ha dispuesto que el martillero señor Juan Carlos Fuente, proceda a vender pública subasta el día 25 noviembre de 1971, a las once horas en el Juzgado de Paz de la Cuarta Sección, piso 1º Balcarce 1651, Rosario, base 565.— $ ley, la Cuarta parte indivisa que le corresponde al demandado, de un terreno ubicado calle Buenos Aires entre Saavedra y Ayolas a los treinta y cuatro metros noventa y dos cm. de esta esquina hacia el Sur, cuyo perímetro está formado por las siguientes medidas: frente sobre Buenos Aires de un metro treinta cm. hacia el Sur, partiendo de la medida indicada en la ubicación; de aquí una línea perpendicular de trece metros sesenta cm. hacia el Este, que se une a otra de siete metros treinta y seis cm. hacia el Sur, ésta, formando ángulo recto se une a la línea de doce metros treinta y ocho cm. que va hacia el Este, la que a su vez es perpendicular al lado que va hacia el Norte, y mide ocho metros sesenta y seis cm. La figura se cierra con el lado Norte del terreno que mide veinticinco metros noventa y ocho cm. Según plano Nº 55.831, Catastro A. 74440, agrimensor Pedro E. F. Giani y agregado al (Expte.) Con todo lo edificado clavado y plantado. Superficie 124.83 m2. Avalúo terreno y mejoras $ 2.260.—. Al tomo 78 E, folio 2.672. Por orden del señor juez de Paz Letrado de la 4a Sección, autos caratulados "Toledo Miguel Angel c|.Otro" juicio ejecutivo por la suma de $ 31.936,— m|n., se ha anotado inhibición general del demandado entrado en esta repartición el 28 de julio de 1969. Al tomo 78 E, folio 4761, número 181.156 por orden del señor juez de Paz Letrado de la 4a. Sección y en autos caratulados "Toledo Miguel Angel c|.Otro", al tomo 80 E, folio 288, Nº 128.723, orden señor juez Primera Instancia de la 2a. Nominación, en autos "Monteleone Carmelo Luciano c|.Otro", juicio ejecutivo por la suma de $ 165.324.— m|n. se trabó embargo sobre el bien deslindado, entrando en esta repartición el 11 de febrero de 1971. Rosario, 14 d mayo de 1971. Oficio Nº de entrada 128.723, del 12 de mayo de 1971. A. Nanni, jefe de sección. No aparece hipoteca. R. Gral. de Gravámenes. Jefe de Sección. Guillermo F. Díaz Guerra. Los títulos y planos están agregados al expediente en secretaría donde los interesados pueden revisarlos. La venta es al contado al mejor postor, comisión de ley a cargo del comprador, seña a cuenta de precio el 10 %, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia y falta de los mismos. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 20 octubre de 1971, secretaria. Julio M. Maraviglia, secretario.
8994 12|11 al 16|11|1971

Remate por Francisco A. Tortorici

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, la Srta. secretaria que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados "Dilzen Ricardo Eliseo y Otros c|.Otro - Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Sr. Francisco Angel Tortorici proceda a vender en pública subasta el día sábado 20 de noviembre de 1971 a las 16 horas, déjase constancia de que está debidamente habilitado, horas y feriado respectivo, en las puertas del juzgado de Paz de la ciudad de Las Rosas, Dpto. Belgrano de esta provincia, con las bases emergentes de los respectivos avalúos para el pago de los Imp. Inmobiliarios, como asimismo se hace saber de que en el caso de falta de postores por cualesquiera de ellas, se procederá en el mismo acto y seguidamente a efectuar las segundas y terceras subastas con las retasas de ley, los siguientes inmuebles, con el orden y bases seguidamente detalladas: Primero; Con la base de pesos 10.390.— ley; Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado y adherido al suelo, situada en la ciudad de Las Rosas, Dpto. Belgrano de esta provincia de Santa Fe, formada por parte de los lotes números cuatro y cinco de la manzana número cuarenta y seis del plano oficial de dicha ciudad; ubicada en la calle Italia entre las calles Maipú y Paso de los Andes, a los 42 mts. de la última en dirección al Este, o sea de la esquina Sud-Oeste de la expresada manzana, que mide 12 mts. de frente al Sud, por 36 mts. de fondo, encerrando una superficie de 432 mts. cuadrados; lindando: al Sud con la calle Italia; al Oeste, con más terreno de los mismos lotes Nos. 4 y 5 de la Sociedad "L. Intilngelo e Hijos", al Este, con parte del lote Nº 3 de don José Abatedaga; y al Norte, con parte del lote Nº 6 de Angel R. Lambri. Contiene la siguiente nota de inscripción: "Rosario, 10 de febrero de 1969. Inscripto al tomo 93, folio 129, Nº 106.362, finca 170878. Dpto. Belgrano. Segundo; con la base de pesos 5.710.— ley; Un lote de terreno, con todo lo edificado, plantado, clavado y adherido al suelo, situado en el Pueblo Las Lomas, inmediato a la Estación Las Rosas, departamento Belgrano de esta provincia de Santa Fe, que es el designado con la letra B, dos de la manzana Nº 35 en el plano de subdivisión registrado en el Departamento Topográfico de Santa Fe, delegac. Rosario el 27|9|1960 bajo el Nº 26.244, confeccionado en agosto del mismo año por el Agr. Nac. Francisco Meroni, ubicado en la esquina Sud Oeste de dicha manzana, compuesto de nueve metros al Oeste, lindando con la calle Sarmiento; 19,40 mts. de frente al Sur, lindando con la calle San Martín; 18 mts. de fondo en el costado Este, lindando con el lote B tres) de Rodolfo Pedro Negri; 5,40 mts. en el costado Norte, lindando con parte del lote letra A) de Raúl Oscar Fossati y Carlos Rambaldi; desde el extremo Oeste del costado Norte sigue hacia el Sud con nueve metros; y desde este punto sigue hacia el Oeste hasta dar con la calle Sarmiento con 14 mts., lindando los dos últimos rumbos con el lote letra B uno, de Gilberto Enrique Zapico; cerrando la figura con una superficie de 223,20 mts. cuadrados. Con la siguiente nota de inscripción: Rosario, 10|9|1964, al tomo 85, folio 259, Nº 105.012, finca 6497. Pte. Dpto. Belgrano, plano archivado bajo el Nº 26244|1960. Y tercero: Una fracción de terreno de campo, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, la que se encuentra ubicada en Colonia Las Parejas (antes Colonia Elisa), distrito Las Parejas, Departamento Belgrano, de esta provincia de Santa Fe, y que de acuerdo al plano confeccionado por el Ing. Civil don Dante Nestro Nardelli, en abril de 1970, archivado en el Departamento Topográfico de esta provincia, bajo el número 62059, del mismo año, es la señalada con el número seis, y se ubica a los un mil ochocientos veintidós metros diez centímetros de un Camino Público hacia el Sur y mide 708,30 en su costado Norte, 539,70 mts. en costado Este, 705,75 mts. en su costado al Sur, 541,20 mts. en su costado Oeste, encierra una superficie total de 38 Has. 20 As. 92 Cas. 13 decímetros cuadrados, lindando: por su costado Oeste con Teresa Vda. de Gioannini, en su costado Sur con los señores Felipe Larivier y Torres Dugah, en su costado Este, en parte con los señores Felipe Larivier y Torres Dugan, y en parte con el lote Cisco y el Norte con los lotes Siete y Nueve, estos tres últimos del mismo plano. Y b) La cuarta parte indivisa de una fracción de terreno con destino de acceso a camino público, ubicada en Colonia Las Parejas (antes Colonia Elisa), distrito Las Parejas; Departamento Belgrano de esta provincia, y que de acuerdo al plano antes citado, es la designada con el número nueve, ubicada a los 2.289,30 mts. de la ruta provincial número 13, hacia el Oeste y mide: 12 mts. de frente al Norte, por igual contrafrente al Sur y 1.822,10 mts. en sus costados Este y Oeste, lindando: al Norte camino público en medio con Dante Piatti, al Oeste con Teresa viuda de Gioannini, en parte y en parte con lotes uno y dos, al Este con lotes Tres, siete, y ocho y al Sur con parte del lote Seis, todos del mismo plano citado. Encierra una superficie total de 2 Has., 18 As. 65 Cas. 20 dmts. cuadrados. Contiene la siguiente nota de inscripción: "Rosario, 30 de setiembre d e1969, al tomo 99, folio 314, Nº 158461, finca 137.878 pte. Departamento Belgrano. Del informe del Registro General de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de los ejecutados, como asimismo los siguientes embargos: 1) Tº 79 E, Fº 2441, Nº 132394, Autos "Cesanelli Roberto Santiago Arístides c|.Otro - Emb. Prevent." Sr. Juez 1a. Inst. C. y Com. 4ta. Nom. por $ 10.000.— más 3.000.— pesos, entró el 5|6|70. 2) Al Tº 79 E Fº 2608, Nº 134222, autos "Vecchi Onelia Angela c|.Otro - Emb. Prev." orden Sr. juez Civ. y Com. 1a. Inst. 4ta. Nom. por $ 4.460.— más $ 1.500.—. Entrado el 12|6|70. 3) Al Tº 79 E., Fº 4154, Nº 153339, autos "Dilzen Ricardo Elineo y otro c|.Otro - Ejec. Hipotecaria", orden Sr. juez 1a. Inst. C. y Com. 10a. Nom. por $ 50.000.— más $ 1.800.—, entró el 31.8|70. Y las siguientes inhibiciones: 1) Al Tº 821, Fº 1827, número 130766, autos Vecchi Onelia A. c|.Otro - Inhibición", orden señor juez C. y Com. 3a. Nom. por $ 5.500.— ley, entró el 1|6|70. 2) Al Tº 82 I, Fº 1828; Nº 130767, autos "Cesanelli Roberto S. A. c|.Otro - Inhibición "Orden Sr. juez 1a. Inst. Civ y Com. 3a. Nom. por pesos 12.000.— L., entró el 1|6|70. 3) Al Tº 82 I, Fº 1847, número 131137, autos "Peix Vda. de Cointry María R. c|.Otro - Embargo Prev." orden Sr. juez Civ. y Com. 12a. Nom. por pesos 39.000.— Ley, entró el 2|6|70. 4) Al Tº 82 I, Fº 2177, Nº 137689, autos "Gioannini Luis D. s|.Concurso Civil" orden Sr. juez Civ. y Com. 1ra. Inst. 8a. Nom., por $ 8.000.— L., entró el 25|6|70. 5) Al Tº 82 I., Fº 2399, Nº 143957, autos "Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario c|.Otro - Cobro de pesos" orden señor juez Civ. y Com. de 1a. Inst. 14a. Nom. por $ 18.635,45 L., entró el 24|7|70. 6) Al Tº 82 I, Fº 4073, Nº 175334, autos "Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario c|.Otro - Cobro Ejec. de Pesos" orden señor juez 1a. Inst. Civ. y Com. 14a. Nom., por $ 6.683,45 L., entró el 24|11|70. 7) Al Tº 82 I., Fº 4043, Nº 174849, autos "Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario c|.Otro - Cobro de pesos" orden Sr. juez de 1a. Inst. Civ. y Com. 14a. Nom. por la suma de $ 42.648,01, entró el 23|11|70. Y la hipoteca que se ejecuta pasada en fecha 7|5|70 por ante el Esc. Jorge H. R. Borsani e inscripta al Tº 392 B., Fº 218, Nº 138009 por la suma de $ 50.000.— con la constancia de que el señor Carlos Eduardo Delménico cedió a favor del Sr. José Mazzei su crédito por la suma de pesos 11.600.— ley, saldo a favor de los actores en el juicio. Testimonio de escritura hipotecaria agregada en autos que servirá de suficiente título (art. 515 C. P. C.), para ser revisados en secretaría por los interesados, previniéndose que una vez realizado el remate, no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, como asimismo por falta o insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % del precio de compra en concepto de seña con más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo o cheque certificado, el saldo de precio una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, 11 de noviembre de 1971. Dora Martha Colombini, secretaria. Otro si digo: La base del punto tercero es de $ 30.030 ley 18.188. Martha Colombini, secretaria.
9014 15|11 al 17|11|1971

SERVICIOS DE AUXILIO — EN ROSARIO —

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos ... T.E.	29071
	40061
COMANDO RADIOELECTRICO ... T. E.	66666
POLICIA FEDERAL ... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendios T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica ... T. E.	45600
	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6. Balcarce Nº 1077) T. E.	63073

Remate por Hugo N. Perrone

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos Ing. Prece y Cía. S. A. c|.Lucía Viviano y Otros - Demanda Ejecutiva se ha dispuesto que el martillero Hugo N. Perrone, venda en subasta pública judicial el día 26 de noviembre de 1971, a las 12 horas, en el tribunal, Balcarce 1651, el inmueble de calle Valentín Gómez Nº 2635 con la base del avalúo I. I. pesos ley 18.188, 4.270.—, al contado, en efectivo y al mejor postor un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en calle Valentín Gómez Nº 2635 entre Rivera y Araoz, ex Salta entre San Lorenzo y Alvear, a los 32.756 mts. de la calle Alvear hacia el Sud y se compone de 10,344 mts. de frente al Este por 43,10 mts. de fondo que se encuentra anotado en el Registro al tomo 80 C. folio 872 Nº 41975. Del informe del Registro General de Propiedades surge que el inmueble está inscripto el dominio a nombre de María, Carlos Natalio, Rosa Clara, Lucía Angela José Cruz, Vicente Alberto y Catalina Santiaga, Triestina, Margarita Pascuala y Antonio Ignacio Viviano y Giarraputo y Máximo Risin, no se registra inhibiciones pero sí un embargo sobre lo deslindado en el tomo 80 E folio 3527 Nº 153739, ordenado por el señor juez Civil 9a. Nominación en los autos de referencia por pesos ley 18.188 Siete Mil Trescientos Veinticinco c|.Cuarenta (7.325,40) con entrada el día 18|8|71, no aparecen hipotecas sobre el inmueble de referencia. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % de seña más la comisión de ley en efectivo. El expediente se encuentra en el juzgado a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Todo lo cual se hace saber a sus efectos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, noviembre 8 de 1971. María S. Strada de Alvarado, secretaria.
8996 15|11 al 17|11|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Marto por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de septiembre de 1971. Arturo Gorostiza Martínez, secretario.
8936. 4|11 al 17|11 de 1971.

El señor juez de 1ª Instancia de la 14ª nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Anacleto Ferraz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de noviembre de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
8982. 11|11 al 24|11 de 1971.

Ley Nº 11867. Se hace saber que Alberto Caporale vende a Néstor Ongay el negocio de mercadito ubicado en la calle Mitre 652, de esta ciudad. Reclamaciones de ley al domicilio Mitre 652.
8986. 11|11 al 17|11 de 1971.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Amalio Intilangelo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de noviembre de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
8999 15|11 al 26|11|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elisa Rimini de Natali por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de noviembre de 1971. Dra. Martha Colombini (sup.), secretaria.
8994 15|11 al 26|11|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, cita por diez días a os herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Pablo Sottile, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 9 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
9000 15|11 al 26|11|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Valenti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de noviembre de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
8997 15|11 al 26|11|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Racca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
8998 15|11 al 26|11|1971

INCONSULTA CREACION

A mediados del mes pasado, fue convocada una reunión en la que los invitados a concurrir —representantes de las diversas actividades de la ciudad, ex alumnos y padres de alumnos—, tendrían que considerar la creación de la Asociación de Amigos del Conservatorio Municipal de Rosario. La víspera del día anunciado para realizarla, la Dirección Municipal de Cultura dispuso dejar en suspenso la convocatoria. La razón para ello no era otra, según lo transcendido, que la de considerar a su vez previamente, este nuevo organismo, a través de un detenido estudio, las posibilidades existentes para establecer con solidez ese proyectado centro municipal de enseñanza artística.

Creado por un decreto ordenanza de enero del presente año, teniendo como base dos instituciones comunales de ya larga vida, la Escuela de Música y la Escuela de Danzas y Artes Escénico Infantil "Ernesto de Larrechea", el Conservatorio fue fundado con el ambicioso propósito de que llagara a ser equiparable a "los grandes y renombrados del país y el exterior". No se puede objetar tan alta y noble intención. Sí podría, en cambio, señalarse que la función lógicamente asignada a esta casa de estudios, está cubierta en nuestra ciudad, y con reconocida jerarquía, por el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario. Cierto es que, para cursar en el más elevado nivel en cuanto al título las distintas especialidades, se requiere poseer el diploma de bachiller u otro análogo, pero no hay que olvidar que en el instituto se dictan también clases a las que están autorizados a concurrir quienes no pueden cumplir aquel requisito. De todas maneras, la Municipalidad tendría los medios para recabar de las autoridades universitarias una ampliación de la labor de aquel establecimiento que facilitara el acceso al estudio de la música de quienes sólo tuvieran estudios primarios.

En todo esto no debe verse, en absoluto, una oposición a lo que la idea de fundar el Conservatorio Municipal significa. Sobradas pruebas ha dado nuestro diario a lo largo de los años de su sincero deseo de apoyar y defender cuanto constituya una manifestación de arte o de cultura, y muy especialmente si redunda en beneficio de los rosarinos. No discutimos la finalidad, sino la ooprtunidad. Naturalmente, aunque no hubiese superposición de objetivos, por excelente que sea la obra que desarrolle el instituto universitario nombrado, nos enorgullecería tener además de eso un Conservatorio Municipal que compitiera con él y, efectivamente, llegara a situarse al lado de los mejores del país y del exterior. Pero, por desgracia, ¿es posible que las maltrechas finanzas municipales puedan suministras los fondos necesarios para conseguirlo?

Como es ya habitual, en el decreto ordenanza dictado en enero pasado se olvidó aquello que, en otros tiempos, constituía la base de todas las fundaciones. el asegurar clara, precisa, concreta y materialmente, los medios económicos para la creación y el futuro y apetecido desarrollo de lo que se fundaba. Y así, la Municipalidad, ahora, si quiere llevar adelante ese establecimiento, tiene que ponerse a buscar los recursos para hacerlo. Con lo cual, agregará una dificilísima búsqueda más de dinero a las que la preocupan, podría decirse que angustiosamente, y en terrenos de más inmediata y urgente necesidad, como es de conocimiento generalizado.

Lo que se precisa para que el conservatorio pueda funcionar en serio es mucho, por lo menos para la actuación del tesoro comunal. Es perfectamente lógico que quien está encargado de la dirección y organización de la nueva casa de estudios artísticos fije en su proyecto demandas que supongan muy fuertes erogaciones. Si no tuviera un hondo sentido de responsabilidad y de honestidad profesional, con un modesto despacho y un sencillo aparato docente, se conformaría para justificar su sueldo. Pero no es eso lo que le importa en absoluto. Él, como un conservatorio que cumpla el valioso cometido en que se pensó al crearlo. Y aunque no se solicite nada más que lo fundamental, hay que pensar en un edificio propio —actualmente funciona, como puede, en el Concejo Municipal—, el cual, por las características que ha de poseer en tamaño, número de salas y ubicación, no podría valer menos de treinta millones de pesos viejos. Para amueblarlo y dotarlo del material mínimo, del imprescindible —descontando el que ya posee, incluidos instrumentos—, habría que agregar unos cuarenta millones más. Unanse a esto el personal y los aumentos que supondría la aprobación del Estatuto del Docente Municipal, actualmente en trámite. ¿La hacienda de la Municipalidad rosarina está en condiciones hoy de hacer frente a tales egresos? Por lo que desde fuera se puede ver y saber, se recoge la triste impresión de que no.

Es, pues, muy justificable la decisión de la Dirección Municipal de Cultura. Hay que estudiar muy atentamente, con un planteo exacto de la cuestión, lo que es posible, lo que es realmente factible, ahora con relación al conservatorio. Todos quisiéramos que fuera tal y como en el decreto ordenanza se soñó, pero en estos tiempos de dramática crisis, lamentablemente, no es posible soñar. Sin respetar nuestros sentimientos, son las cifras, amenazadoras que no admiten réplica, las que imponen la realidad de su fallo final. Por ello, estimamos que el intendente municipal no puede comprometer su gestión administrativa cediendo a exigencias de intereses y sectores muy respetables, que sobreponen sus aspiraciones personales a los más importantes requerimientos de la población, aunque con ello provoquen el incremento del déficit ya considerable, y por el momento irresoluble, que ineludiblemente tiene que financiar la Municipalidad de Rosario.

Reitera ADEPA que un Impuesto Debe ser Derogado

Ha Levantado el Paro la CGT Local

Lo Dispuso el Plenario que se Efectuó Anoche

Ha sido dejado sin efecto el paro que para el 18 del corriente había fijado en principio la regional Rosario de la CGT. El plenario de gremios de dicha agrupación, reunido anoche, dispone levantar tal medida de fuerza y facultar al secretariado para continuar las gestiones tendientes a la obtención de puntos de coincidencia para arribar a la solución de diversos problemas.

Como se informó oportunamente, el paro era en señal de protesta por el despido de 52 afiliados a la Asociación Obrera del Transporte Automotor (AOTA) y de los de cerámica de la firma Olivini; la suspensión de los trabajadores de la carne así como la obtención de un aumento de cinco mil pesos moneda nacional para los empleados de la administración pública y una solución al problema de la industria metalúrgica Laminfer.

La resolución fue adoptada por 37 votos contra 11, debiendo señalarse que se adoptó a moción del delegado del Sindicato del Vidrio, mientras que la oposición estuvo encabezada por el de la Asociación Trabajadores del Estado.

VENDEDORES DE DIARIOS

En un comunicado, las autoridades del sindicato Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario, solicita a los afiliados que se abstengan de toda actividad que deban abstenerse de distribuir en la plaza local mercadería perteneciente a regiones al margen de todo lo que sea su especialidad y que los mismos están sujetos al régimen de devolución de las empresas periodísticas.

Agrega dicha entidad, que los vendedores asociados no deben adquirir mercadería a personas que recorren los lugares de trabajo, sorprendidos en su buena fe, y a la vez que el gremio debe ajustarse a estas disposiciones legales para el bien de todos, para no entorpecer la marcha de la organización.

CONDUCTORES DE TAXIS

Para esta noche a las 21, el denominado Movimiento de Recuperación del Sindicato de Conductores de Taxis de Rosario, ha citado a asamblea, en el local de calle Salta 3059 En la citación se expresa que la reunión es para levar a conocimiento del gremio la marcha de todas las tratativas y actividades realizadas en diversos niveles ante el sindicato, el Ministerio de Trabajo de la Nación y ante los estrados de la justicia, en razón de diversos problemas existentes.

INDUSTRIA DEL CALZADO

Informa la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado, filial Rosario, que en la asamblea general realizada recientemente, resolvió que habiéndose ratificado por el ministro de Trabajo, señor Rubens San Sebastian, la resolución 31/71 de aplicación de quita zonal, los afiliados a esa entidad cobrarán la retroactividad que corresponde y que dicho pago se hará en dos cuotas, la primera el 20 del corriente y la segunda el 20 de diciembre próximo.

OBREROS MARITIMOS

En conmemoración del "Día del Marino Mercante", el 27 del corriente se realizará una excursión gratuita para los hijos de los afiliados al Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, organizada por esta entidad. El viaje se hará a bordo del buque "Ciudad de Rosario" y su recorrido será por le río Paraná e islas vecinas. La inscripción para esta excursión se efectúa en el local de calle 3 de Febrero 340, teléfono 61118, hasta las 12 del día 26.

INDUSTRIA DEL VIDRIO

El Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio y Afines, pone en conocimiento de sus afiliados que a partir del 10 de diciembre próximo comenzará la temporada veraniega en su colonia de vacaciones de Huerta Grande, provincia de Córdoba y en el hotel de Mar del Plata. Han sido establecidas "tandas" para ambos lugares, debiendo los interesados solicitar con debida anticipación la inscripción respectiva, en el local provisorio de calle Iriondo 1281, teléfono 395735, de lunes a viernes, con el horario de 19.30 a 21.

Perjudica a Vecinos la Baja Tensión Eléctrica

Un grupo de vecinos de Puente Gallego, en visita efectuada esta mañana a nuestra redacción, hizo conocer un problema que afronta la población de esa zona, ante la baja tensión en el suministro de energía eléctrica, que por momentos alcanza proporciones alarmantes, al extremo de que se han dado casos en que por tal motivo, se quemaron motores de heladeras, televisores y otros artefactos eléctricos.

Agregaron que en repetidas oportunidades se han formulado reclamos ante la empresa Agua y Energía Eléctrica, con resultado negativo, a excepción de una respuesta con fecha 30 de septiembre último, en la que a uno de los usuarios se le manifestó que lamentan "los inconvenientes que se mencionan y agradecen su colaboración al hacerle conocer el problema", y que "se han adoptado las medidas tendientes a subsanar las dificultades a la brevedad posible".

No obstante esta contestación —nos dijeron—, el problema se ha agudizado en los últimos días, ya que anteriormente la baja tensión se registraba de noche y ahora es en cualquier momento, presentándose en forma imprevista, con el consiguiente peligro de que la declinación de voltaje ocasione deterioros en los motores de los artefactos eléctricos. Por último expresaron que su extrañeza mayor es que a pesar de no contar con un servicio eficiente, las facturas de los recientes bimestres han sido elevadas en forma desproporcionada.

Grava Importaciones de Papel y Otros Artículos

C. FEDERAL, 16. (AP.) — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) reiteró hoy al gobierno la necesidad de que derogue el impuesto del 15 por ciento que grava las importaciones de papel y otros elementos indispensables para la prensa.

En un extenso comunicado, ADEPA expone los graves problemas que debe afrontar actualmente el periodismo, mencionando las sucesivas devaluaciones del peso; la transferencia al mercado financiero de cambios, primero de los fletes y de algunos insumos sustanciales, así como del pago de servicios; luego la extensión de esa transferencia al mercado financiero en un 20 por ciento a todas las importaciones, y finalmente "al liberarse las importaciones suspendidas por una ley en la que se declaró no comprendido al papel, se impuso un gravamen del 15 por ciento que deberán soportar, según la interpretación oficial ,todos los elementos que necesariamente tiene que importar la prensa para estar a tono con las exigencias de las modernas artes gráficas".

Esas medidas, "sumadas al impuesto del 10 por ciento que ya existía desde 1969 hace ilusorio el decreto de julio, solemnemente anunciado por el presidente de la Nación que declaró libre de gravámenes la importación de maquinaria gráfica que no produzca el país y se destruye la esperanza que hizo concebir la exclusión del papel prensa del régimen de la ley 19.242", agrega el documento.

Tras indicar que los recientes aumentos de los ejemplares "sólo cubren parcialmente el desequilibrio creado", ADEPA exhorta al gobierno a derogar el impuesto del 15 por ciento y a la suspensión de la "contribución" del 10 por ciento de 1969. "De lo contrario —dice— las editoriales deberán adoptar actitudes capaces de limitar la acción de la prensa argentina, su progreso y la importancia de sus ediciones".

PROTESTA DOCENTE

C. FEDERAL, 16. (AP.) — El "Acuerdo de Nucleamientos Docentes", proseguirá hoy la semana de protesta iniciada ayer, que culminará el próximo jueves con un acto central en esta capital y reuniones simultáneas en ciudades del interior.

Un comunicado difundido en la víspera informó que las entidades que integran el acuerdo, reafirman "su posición indeclinable en defensa de la escuela púbblica y de los derechos de los educadores".

Afirmó también que la "masiva adhesión" que ha recibido de la docencia en oportunidad de movimientos anteriores, desmiente el cargo de "falta de representatividad, formulado por el gobierno nacional".

El Acuerdo de Nucleamientos Docentes "está dispuesto a luchar en defensa de cada docente, cualquiera sea su nivel, jurisdicción y situación de revista, al que se le aplicaren sanciones por haberse adherido a los paros dispuestos, llegando, incluso, a la adopción de nuevas medidas de fuerza, si aquellas afectaren su estabilidad", dice el comunicado.

Como se sabe, las entidades del magisterio reclaman la reactualización de los haberes de los maestros, participación en la elaboración de futuras reformas al sistema de enseñanza y la plena vigencia de la escuela pública.

Es Comentada una Visita

Pedido a Vialidad

A raíz de la nota oportunamente elevada por la Federación Económica al gobernador de la provincia, solicitando la pronta habilitación de la autopista Rosario-Santa Fe, se le ha respondido a la entidad, a través del Ministerio de Obras Públicas, que, en virtud del convenio celebrado entre la provincia y la Dirección Nacional de Vialidad, la total terminación y habilitación de la obra es de exclusiva competencia de esa repartición nacional.

Por lo tanto, la Federación Económica se ha dirigido al administrador general de Vialidad, urgiendo la necesidad de no demorar más aún esa obra, solicitándole, asimismo, una audiencia para considerar el problema.

Refiérese un Diario Brasileño al Viaje que Hará Lanusse a ese País

RIO DE JANEIRO, 16 (A. P.) — El encuentro entre los presidentes de Argentina y Brasil "deberá tener fuerza y significado suficientes para disuadir a los que juzgan posible en la América del Sur la división ideológica", expresa el diario "O Globo".

En un editorial, el diario afirma que "ninguna noticia es más auspiciosa para los destinos políticos sudamericanos que la del encuentro entre los presidentes de Argentina y Brasil".

El sábado pasado el gobierno anunció que el presidente Alejandro Agustín Lanusse había sido invitado a visitar Brasil, por el mandatario brasileño, Emilio Garrastazu Médici.

Simultáneamente, en Buenos Aires se anunció que Lanusse había aceptado la invitación para una visita, sin fecha fija.

"O Globo" añadió en su editorial que "no hay problemas o cuestiones entre Brasilia y Buenos Aires que no se resuelvan con base en la confianza. El intercambio de cartas presidenciales revela, más que amistad constante e invariable, buena fe y confianza en el resultado de un encuentro magno para el vigor de la unidad y del pensamiento político americano en los márgenes del Atlántico".

Afirmó el diario que tal encuentro es posible "justamente porque los pensamientos políticos argentinos coinciden esencialmente con los del Brasil".

BOTARON DOS REMOLCADORES

C. FEDERAL, 16 (AP). — En los astilleros Príncipe, Menghi y Penco, ubicados en la ribera sur del Riachuelo, se efectuó hoy la ceremonia de bautismo y botadura de dos remolcadores para la empresa de remolques "Trans-Ona", que se construyen con préstamo y subsidio del Fondo Nacional de la Marina Mercante.

Ambas embarcaciones fueron diseñadas para efectuar servicios de remolques por tiro, asistencia y salvamento de buques en los puertos de Buenos Aires, La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca, así como también en aguas del río de la Plata.

Están propulsados cada uno por un motor principal diesel marino GMD-Fiat, tipo B 306 SS, de cuatro tiempos, de 1.350 caballos de vapor a 500 revoluciones por minutos.

PEDIDO DE PASE A RETIRO

C. FEDERAL, 16 (AP). — El Comando en Jefe del Ejército anunció hoy que solicitó su pase a situación de retiro el general de división Joaquín Aguilar Pinedo, comandante del Cuerpo de Ejército I.

El comando dio a conocer el siguiente comunicado: "En el día de hoy ha solicitado su pase a situación de retiro el señor comandante del Cuerpo de Ejército I, general de división Joaquín Aguilar Pinedo. Dicha solicitud se encuentra a consideración del comandante en jefe del Ejército".

Se Invita a la Juventud a un Ciclo de Disertaciones

La Cámara Juniors de Rosario, dada la importancia y significado creciente que la nueva generación tiene en el ámbito nacional, tanto por su número como por sus valores y entusiasmo puestos al servicio de un ideal "ofrece al joven que hoy siente la urgencia manifiesta de participar en el proceso político del país —expresa en un comunicado—, la posibilidad de canalizar sus ambiciones en un trascendente evento, que es pionero a nivel nacional y tiene un matiz eminentemente académico y objetivo".

Consiste el programa en un ciclo de tres conferencias a cargo del doctor Adolfo Rozaut, reconocido constitucionalista rosarino, y al cual se podrá asistir en forma absolutamente gratuita, mediante invitación especial.

El programa se desarrollará en la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario (Córdoba 1868) durante los días 17, 18 y 19 del corriente, siempre a partir de las 20, y entre los diversos temas a tratar se encuentran "El papel de la juventud en el proceso", "La necesidad de algunas enmiendas constitucionales; la oportunidad y el procedimiento para realizarlas", "La ley de los partidos políticos", "La ley electoral para la elección de los gobernantes", etcétera.

CONFERENCIA MEDICA

El profesor doctor José Vázquez, titular de la II Cátedra de Pediatría de la Universidad Nacional de Buenos Aires, dictará el próximo 20, a las 9,30 una conferencia. La misma versará sobre "Génesis de los errores médicos" y tendrá lugar en el aula de la Primera Cátedra de Pediatría de la Escuela de Ciencias Médicas, en el Hospital Nacional del Centenario.

MESAS EXAMINADORAS

La División Docencia de la Escuela de Medicina hizo saber a los inscriptos en el curso de Integración Cultural y Doctorado, años 1967 y 1968, que el próximo 25, a las 9, se reunirá la mesa de Idiomas.

Asimismo, se informó que la mesa de examen de la Cátedra de Bioquímica, se reunirá el 30 de este mes y 10 y 23 del venidero, a las 8.

CONSEJO DE INVESTIGACIONES

Recientemente se realizó una importante reunión del Consejo de Investigaciones en la que participaron científicos de las distintas áreas de investigación de la universidad La reunión estuvo presidida por el ingeniero Alfonso Huber y por el secretario del consejo, doctor Aníbal Damonte de Elía. Se trataron temas referentes a la universidad y su funcionamiento; la función de los supervisores científicos; subsidios; becas políticas y científicas y currículum básico de los investigadores.

CREDITO EDUCATIVO

El Instituto Nacional de Crédito Educativo informó que se encuentra abierta, hasta el 10 del mes venidero, el llamado a concurso en todo el país, para optar a créditos educativos. Los mismos son otorgados por dicho instituto a todos aquellos estudiantes regulares de universidades nacionales, provinciales y privadas reconocidas. Los postulantes deben estar cursando uno de los tres últimos años de las carreras siguientes: ingeniería, ciencias agrarias, bioquímica y administración. Los créditos durarán como máximo doce meses y serán de un valor de $ 3.000; los aspirantes pueden retirar las solicitudes en el rectorado de las universidades respectivas o en el local del instituto, Pacheco de Melo 1826, Capital Federal.

Ha Convocado a Elecciones el Consejo de Ingenieros

El Consejo de Ingenieros de la Provincia de Santa Fe ha dictado la resolución de convocatoria a elecciones, por la cual se procederá a la renovación parcial de sus consejeros universitarios y técnicos, el día 30 del actual.

En la segunda circunscripción, deberán votar los profesionales universitarios por dos consejeros titulares: un arquitecto y un agrimensor o ingeniero geógrafo, para reemplazar al agrimensor José M. D'Amelio J. A. Solari Viglieno y al emplazar al arquitecto Mario que concluyen su mandato; y por los dos consejeros suplentes respectivos que, elegibles en las mismas condiciones, deberán reemplazar al arquitecto José M. Cuesta y al agrimensor Juan M. Castagnino.

Los profesionales técnicos deberán votar por un consejero titular y un consejero suplente, técnicos del ciclo superior de cualquier especialidad, en reemplazo del técnico constructor Jacobo Oxrud, que concluye su mandato, y de su respectivo suplente técnico constructor Horacio C. Picabea.

La votación podrá efectuarse por el sistema de sobre cerrado, dirigido a la sede del consejo en la segunda circunscripción, calle Santa Fe 730, o bien depositarse en las urnas correspondientes que estarán habilitadas en la misma dirección, en los días laborales y dentro del horario de atención al público (8 a 12), desde el día 22 al 30 del actual a las 17, en que se cerrará el acto eleccionario.

VISITA AL BANCO PROVINCIAL

Participantes de las Primeras Jornadas del Litoral Argentino para el Estudio del Régimen Tributario, que organizara la Asociación Dirigentes de Empresa de Rosario del Banco Provincial de Santa Fe.

La delegación estuvo compuesta por el presidente de dicha asociación, Sr. Francisco Tempestini; el consejero, Sr. Juan Salatín; el asesor, letrado, Dr. Felipe Censi; el secretario, Sr. Jorge Aguiló, y representantes de la Unión Industrial Argentino, Sociedad Rural de Buenos Aires, Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Empresaria de Rosario y de otras entidades representativas de los diversos sectores empresarios de nuestra zona.

En la institución crediticia fueron recibidos por directores y funcionarios de la misma, encabezados por su presidente, Dr. Roque V. Sanguinetti, donde luego de recorrer las instalaciones se agasajó a los visitantes con un lunch. Agradeciendo el recibimiento hicieron uso de la palabra los señores Tempestini y Salatín, a los que respondió con una breve alocución el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, doctor Sanguinetti.

Realizan el Gran Acto Cooperativistas el 21

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, organismo de segundo grado que nuclea a más de 500 cajas de crédito con asiento en todo el país, continúa organizando para el domingo próximo, a las 9, en el estadio Luna Park de la Capital Federal, un acto público al que se asigna magnitud excepcional.

El objetivo de esta concentración que, presumiblemente rebasará las comodidades del mayor estadio cerrado de Sudamerica, es decir que reunirá a unas 30.000 personas será el de reclamar de las autoridades pertinentes la vuelta a la operatoria que desarrollaban las cooperativas de crédito, antes de que la misma fuera restringida como consecuencia de la quiebra institucional de mediados de 1966.

Las reivindicaciones que reclamará el movimiento son las siguientes: a) Transmisión por endoso de la letra de cambio, asimilándolo al cheque; b) Autorización a las cajas de créditos para que puedan realizar toda la gama de créditos conocidos; c) que el efectivo mínimo iguale las condiciones operativas de los banbos; d) Que las relaciones con el capital y reservas se apliquen idénticamente que en el sistema bancario; e) Vigencia del Fondo de Garantía; f) Funcionamiento de la Cámara Compensadora.

Las asambleas, reuniones y actos previos realizados hasta la fecha anticipan el exito de la concentracion, adelantándose que, desde los cuatro puntos cardinales del país, caravanas de automoviles y ómnibus confluirán el 21 del corriente hacia la Capital Federal, adhiriendo así a las peticiones del Instituto Movilizador y a su gestión orientadora.

El "slogan" ampliamente popularizado para esta cita es el que sigue: "EL DINERO ARGENTINO EN MANOS ARGENTINAS". La contrario —sostiene el instituto— "es decir la penetración del monopolio multinacional en el sistema financiero, significa el uso de nuestros depósitos y ahorros en su exclusivo beneficio. Por el contrario —añade— el accionar de las cooperativas, exento de lucro y distribuyendo el crédito solidario a la pequeña y mediana empresa, a los productores y trabajadores de la ciudad y el campo, a la comunidad toda, significa trabajar en beneficio del país. De ahí que resulta parte de la recuperación del patrimonio nacional, devolver a las cajas de crédito, su plena operatoria en igualdad con las restantes entidades financieras".

Club Atlético **VILLA EL PRADO** de Capitán Bermúdez

DETALLE DE LA DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS DE LA RIFA REALIZADA EL 29 DE OCTUBRE DE 1971, CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA, QUE SE SORTEO CON LA JUGADA DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y CASINOS.

BENEFICIARIOS

1er. premio: ROBERTO P. F. SPANGUERO y RAUL D. MILANO, con el Nº 169. Un automóvil CHEVROLET.
2do. premio: LUIS PICCIONE, con el Nº 922. Un televisor RANSER.
3er. premio: DOMINGO GUASTONI, con el Nº 081. Una heladera RANSER
4to. premio: ALBERTO JOSE BELLOT, con el Nº 140. Una cocina AURORA
5to. premio: TEODORA NELIDA VILLARREAL, con el Nº 157. Un lavarropas GARBOGAR.
6to. premio: ANGEL TUCCORI, con el Nº 840. Una lustradora LILIANA.
7mo. premio: CARLOS A. CEIVO, con el Nº 982. Una batería de cocina.
8vo. premio: DOMINGO A. FERRO, con el Nº 146. Un ventilador de pie.
9no. premio: EDGARDO MEDINA, con el Nº 956. Una afeitadora PHILIPS
10mo. premio: OCTAVIANO RETAMAR, con el Nº 221. Una radio VAYLAND

NOTA: Los premios fueron entregados en un acto público celebrado en las instalaciones del CLUB VILLA EL PRADO, de CAPITAN BERMUDEZ, el 13/11/71, con la presencia del escribano público ENRIQUE P. FILIPPINI, Registro Nº 228 de la ciudad de Rosario. También se encontraban presentes el presidente, secretario y tesorero del referido club, señores ROBERTO BOLUTTO, ALFREDO UBERTI y JUAN PIGNALITTI, respectivamente. Los adjudicatarios firmaron de conformidad, con lo que se garantizó la entrega de los premios, dando conformidad para la posterior protocolización
LA COMISION DIRECTIVA

El Rincón de la Política

Posible Crisis a Medio Nivel

Sucesos aparentemente triviales suelen servir, al observador político sutil, para prever el desenvolvimiento de ciertos acontecimientos. Encontrándose, quien esto escribe, el viernes último por la mañana, en la calle Córdoba de nuestra ciudad, advirtió que el gobernador de la provincia se acercaba acompañado de su secretario, a pie, libre de toda solemnidad y protocolo, sin ninguna clase de custodia, como corresponde en una comunidad democrática y civilizada. Lamentablemente no ocurre así con mucha frecuencia. El gobernador se detuvo para saludarnos y trabamos un brevísimo diálogo. Señalando lo insólito de que un gobernador, en nuestra época, se entremezcle entre las gentes como cualquier ciudadano, le preguntamos cuál era el motivo de su presencia en ese sitio y en esas condiciones. "Ando buscando unas camisas muy livianas porque el clima del verano en Santa Fe no permite las telas gruesas". Para muchos la respuesta del gobernador, que cerró nuestro amable diálogo, parecerá una trivialidad, pero nosotros le encontramos un significado más importante que el que aparece superficialmente. El general Sánchez Aimeyra, según lo interpretamos nosotros, quiso advertirnos que pensaba pasar el verano en Santa Fe. Una manera hábil de responder a las versiones a que nos referimos en el comentario del jueves último, día anterior al del encuentro casual referido, que difundían el posible retiro del gobernador antes de fin de año.

* * *

Tuvimos, pues, una respuesta elegante a un interrogante mantenido por una legión de rumoristas que se empeñan en provocar una crisis en el más alto nivel santafesino. El general Sánchez Aimeyra, seguiremos insistiendo hasta el cansancio, se irá el día que él quiera. El gobierno nacional no tiene problemas que plantearse. Su relevo importará empezar de nuevo algo que ya está en marcha. Quien lo sustituya no tendrá tiempo, dentro del calendario político que se ha establecido, para adentrarse en los problemas de la provincia y todo su trámite sufriría un perjudicial retraso. En cuanto a que el gobierno de Santa Fe, como consecuencia de la apertura del tiempo político, debe imprimir a su gestión un rumbo más acorde con la política del Gran Acuerdo, es otra cosa que no importa el cambio del titular del gobierno sino la corrección de su marcha. Nosotros sostuvimos, desde que el general Sánchez Aimeyra se hizo cargo de la función que actualmente desempeña, que debía modificar substancialmente la imagen dejada por su antecesor el contraalmirante Vázquez, integrando su elenco con personas de más auténtica representación popular, rompiendo el círculo cerrado —diríamos oligárquico— que encerraba a su antecesor, estableciendo una jerarquización racional de los problemas de la provincia para proveer, ordenadas prioridades, a su solución e imprimiendo a la acción del Estado un ritmo más ágil y constructivo.

* * *

Para todo esto era indispensable constituir un gobierno fundamentalmente coherente, consubstanciado con los propósitos de la Revolución Argentina, robustecido por el prestigio personal de sus componentes y dotado de gran imaginación y coraje. El general Sánchez Almeyra decidió con buen criterio, integrar un gobierno representativo de las distintas corrientes cívicas que actúan en la provincia pero fracasó, a nuestro juicio, en el intento. Quizás porque la Unión Cívica Radical que, de acuerdo a su gravitación en la ciudadanía santafesina, debía ser la base de sustentación del nuevo gobierno se aferró a la intransigencia dispuesta por la alta dirección partidaria que prohibió a sus afiliados colaborar con el gobierno desde la función pública, el nuevo gobernador sólo logró un gabinete muy parcialmente y escasamente representativo, en el que, por añadidura, están ausentes fuerzas tradicionales de la provincia que, sin ninguna duda, merecen haber sido tenidas en cuenta. El elenco ministerial se convierte, entonces, en la representación, carente de toda coherencia, de algunos de los partidos actuantes en la provincia.

* * *

Se da el caso de que participen del gobierno de la provincia los representantes de corrientes de opinión abiertamente declarados opositores al gobierno nacional cuyos dirigentes han respondido negativamente a la convocatoria para el Gran Acuerdo formulada por el presidente de la República. Es así que, mientras el gobernador se desvive por tomar contacto con la ciudadanía y predicar el GAN como la gran solución, algunos de sus más importantes colaboradores están en la tarea de consolidar su posición personal dentro de partidos opositores con los que mantienen íntegramente sus compromisos. Ya no se trata siquiera de tratar de vigorizar una importante corriente de opinión sino de servir, dentro de éstas, a los enfrentamientos que las destrozan. Poco a poco se ha ido debilitando la expectativa esperanzada con que los habitantes de Santa Fe recibieron al sucesor del contraalmirante Vázquez. El gobierno perdió imagen de firmeza y eficiencia. Los ministros no supieron o no quisieron desbrozar las intrigas que mantuvieron en vilo al gobierno y pusieron en la ciudadanía hondas dudas sobre su estabilidad. Estas maniobras encontraron respaldo en las imprudentes declaraciones de algunos altos funcionarios, en determinados círculos que perdieron posiciones con el desplazamiento de Vázquez, en algunos autocandidatos que hicieron del rumor la herramienta de su promoción y en el creciente desengaño de una comunidad que, indudablemente, esperaba otra cosa.

* * *

Cuando se abrió el tercer ciclo de la Revolución y el teniente general Lanusse introdujo un fundamental cambio en la imagen del gobierno nacional y abrió un nuevo rumbo a la República con la apertura del proceso de reinstitucionalización de la democracia, señalamos que era la oportunidad para que el gobierno de Santa Fe ajustara sus estructuras a esa nueva política. Agotada, por la gestión equivocada del gabinete provincial, la expectativa que acompañó su iniciación, no quedaba otro recurso que proyectar una nueva imagen que renovara la esperanza perdida. Por otra parte, sin alterar la imparcialidad que es condición substancial de un proceso político puro, el gobierno, cuyos integrantes no deben hacer política oficialista, no puede permitirles que hagan política partidaria. La sola presencia de militantes partidarios en altas funciones provoca dudas sobre la imparcialidad del gobierno que, al mantenerlos en actividad pese a sus públicos compromisos partidarios, no colabora con eficacia en la consolidación de la política del GAN. Por eso creemos que, si el gobernador general Sánchze Almeyra decide quedarse en la función, tendrá que introducir profundos cambios en las estructuras de su gobierno para ajustarlo a las exigencias de la nueva etapa política iniciada en el país con la asunción de la presidencia de la Nación del teniente general Alejandro Lanusse.

LUCIANO ESCUDERO

Tu Horóscopo

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Orientado por: MARTHA LIDIA BOLPILLAR

La influencia de la LUNA moldea la personalidad del individuo según sea su posición en el horóscopo.



21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: No se amilane, los astros lo apoyan incondicionalmente. Nº 24.
AMOR: Momento de indecisión. Es necesario practicar relax.

21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: Un llamado de atención. Gastos exagerados. Nº 38.
AMOR: Llamado o carta importante. Altera el ritmo diario.

21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: Relaciones de alto nivel requerirán gran dominio de sí. Nº 24.
AMOR: Día neutral en el plano afectivo. Sosiego.

22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: Cavilaciones que agotarán su psiquis. Necesidad de consejo. Nº 28.
AMOR: Armonía en sus relaciones sentimentales. Realice un paseo.

23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: Día fuera de lo común. Noticia o llamada importante. Nº 26.
AMOR: Saldrán a la luz viejos rencores. Cuidado.

23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: Consecuencias agradables en hechos que revisten interés. Nº 43.
AMOR: Recuerde que no debe echar leña al fuego.

23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: El cielo astral no perturbará sus planes. Nº 84.
AMOR: Habrá altibajos a raíz de su dual corazón.

23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: Proceda según su criterio. Triunfará con seguridad. Nº 30.
AMOR: Actuación social destacada. Admiración de parientes.

22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: Día sumamente propicio para empresas nuevas. Nº 26.
AMOR: Necesidad de tomar serias determinaciones afectivas.

21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: Prepárese para una jornada llena de acontecimientos. Nº 05.
AMOR: Tranquilidad y sosiego afectivo. Buen día para pasear.

21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Reales posibilidades de lograr aumentar su patrimonio. Nº 63.
AMOR: Felicidad en aumento. Logra acuerdos duraderos.

20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: Honda preocupación a raíz de personas necesitadas. Nº 45.
AMOR: Salud restablecida gracias a la buena marcha de sus sentimientos.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 89 vacunos, clasificados en 7 novillos, novillitos y toros, 73 vacas y vaquillonas y 9 terneros y mamones. Tránsito: 4.

Novillos re.	$ 2.00	a 2,0160
Novill. bu.	" 2,15	—
Vacas bue.	" 1,7160	" 1,75
Vaqu. reg.	" 1,5640	" 1,62
Vaqu. bue.	" 2.0560	" 2,08
Tern. r. y c.	" 1,82	" 2,03
Tern. bue.	" 2,08	—
Mam. r. y c.	" 1,9640	" 1,9740
Toros bue.	" 1,7820	—

COMPRAS

Abasto local, 20; Abasto campaña, 65; invernada, 4.

ESTADO DE PLAZA

Firme en general con entrada reducida a la veda.
PAPAS etc. gnosnecnOn

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 1224; entrada 3.632; salida, 2.961; existencia 1.895; cotización, $ 90 a 160.

Zona Sudeste:
Anterior, 9.914; entrada 420; merma, 135; salida, 2007; existencia, 5196; cotización pesos 70 a 100.
Papa lavada, $ 150 a 180.

Norte:
Anterior, 531; entrada, 1230; merma, 1; salida, 1.248; existencia, 512; cotización de pesos 2 a 3.

Importante Campaña de Promoción Encara el Banco de Intercambio Regional

El Banco de Intercambio Regional ha dado amplios detalles relacionados con la implantación del denominado "Operativo Visita Domiciliaria", señalando que cuando se concibió la idea de llevarlo a la práctica, el directorio de dicha entidad se abocó a la tarea de analizar cuáles eran las actuales condiciones de vida, cuáles los cambios que imponía la época y, sobre todo, cuáles las formas de hacer aun más efectiva la finalidad que da vida a la institución: servir a la comunidad.

Agrega que al respecto se interpretó que para ello era necesario no sólo simplificar y agilitar todo lo concerniente al campo financiero, sino, a la vez, ofrecer comodidad y rapidez, utilizando para esto personal competente y especializado, tal como lo exige el inversor moderno. Con todo se previó si el Banco de Intercambio Regional continuaría su orientación de servicio, renovando y acrecentando sus actividades y retribuyendo a la vez, con obras positivas, la confianza que se le ha brindado.

Dice también que con el "Operativo visita domiciliaria", el BIR ha puesto en práctica un sistema adoptado por los grandes bancos del mundo occidental, que tiene por finalidad promover un encuentro entre el público y la institución, creando a la vez un vínculo de humano acercamiento. El BIR, esencialmente santafesino, que cuenta con 20 de sus sucursales en esta provincia, además de su casa central en Rosario, aspira a brindar, donde opera asesoramiento, ayuda y orientación financiera, además de comodidad para las operaciones del inversor.

Destaca al mismo tiempo que este "operativo" no se realiza exclusivamente en Rosario, sino que comprende todas las zonas en que actúa el BIR, pero por ser esta ciudad la sede central del banco, obviamente la campaña ha de adquirir en ésta mayor relevancia y por ende, exige una mayor tarea organizativa, tanto por el número de sus habitantes como por su capacidad de ahorro y productividad. El sistema es común a todas las normas en que opera el BIR. En tal sentido el directorio central ha impartido instrucciones generales y precisas a todas las filiales a efecto de unificar criterios, empero dejando a cada casa la iniciativa de actuar con libertad y responsabilidad. En el caso específico de nuestra ciudad el directorio central ha delegado en el doctor José Ortega, asesor de la presidencia, la delicada misión de coordinar este operativo, que a su vez exige el concurso de un grupo numeroso de funcionarios del BIR, quienes asesorarán y fiscalizarán, por su parte, la tarea que realizan promotores contratados a una empresa especializada en estas actividades.

AVISOS FUNEBRES

† **CARMEN LOPEZ VDA. DE ROJAS** (Q. E. P. D.) Falleció el día 15 de noviembre de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su hija: Josefina Elvira de Gauna; su hijo político: César Gauna; su nieta: María del Carmen; sus sobrinos y demás deudos participan del fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Avda. Nuestra Señora del Rosario 1134. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **CIPRIANO MUÑOZ** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de noviembre de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hermanos: Juan José, Tomás Jacinto (a.), César, Rosa Dolores, Dora Agustina de Ruiz, Blanca Adelina y Gladys José Deviton; sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 10.30 horas. Casa mortuoria: Gaboto 945. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† **HELSER ROMERO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15 de noviembre de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Catalina Tortorichi; sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familiares participan su lamentado fallecimiento y que restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador, hoy, a las 15 horas. Hogar de duelo: Constitución: 620. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **CRISTOBAL BUYUGAS** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de noviembre de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Almerinda García dos Santos; sus hijos: Hermes y Helin; sus hijas políticas: María Stella Paternostro y Adelma Bosco; su hermano: Nicolás; sus nietos: Cristobal Eduardo, María del Carmen y Marisa Andrea; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 18.30 horas. Hogar de duelo: Salta 1746. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† **ABDO YUNES MEHDE (EMILIO)** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15 de noviembre de 1971. Su esposa: Remedios Tudela; sus hijos: María, Oscar, Alí, Emma y José; sus hijos políticos: Francisca Galeano y Elba Picotto; sus nietas: Silvia y Mónica; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados hoy, a las 17 horas, en el cementerio de Villa G. Gálvez. Hogar de duelo: Italia 73, Pueblo Nuevo. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† **JUSTO YUKNYS** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15 de noviembre de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Ana Barzdayte; sus hijos: Ana Amalia Y. de Vienna y Alberto Justo; sus hijos políticos: Luis Osvaldo Vienna y Marta Esther Radetich; sus hermanos (ausentes); su nieto: Alberto Luis y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados en el cementerio de Villa G. Gálvez, hoy, a las 18 horas. Hogar de duelo: Cabildo 212. — Servicio: Vitantonio y Cía.

MAURICIO SPECTORINS (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15 de noviembre de 1971. Su esposa: Elsa Abadie de Spectorins; su hijo: Guillermo; su madre: Sonia Vda. de Spectorins; sus hermanos: Rina y Cecilia; sus hermanos políticos: Mauricio Topolansky y Simón Tabachnik; sus sobrinos: Silvia, Leo y David Alejandro; sus sobrinos nietos: Claudia y Daniel y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio Israelita. Hogar de duelo: Buenos Aires 1272, 1º piso. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Héctor Norberto Giúdice

Remate por Carlos A. Seroeta

Remate por Esteban F. Lobato

Remate por Hugo José Barbón

Remate por Juan Carlos Aliau (h)

Fracasó hoy el Asalto a una Empresa

Tres sujetos que ahora son buscados por la policía intentaron asaltar esta mañana la administración de una empresa del transporte urbano pero fracasaron en su propósito puesto que en la caja fuerte de la firma no había dinero.

De acuerdo a lo denunciado por los representantes de la empresa de ómnibus Las Delicias, que tiene sus oficinas administrativas en bulevar Seguí 1220, cuando eran poco más de las 8.30, tres hombres ingresaron al recinto y tras intimidar a los empleados con armas de fuego procuraron hacerse del dinero correspondiente a las recaudaciones. Sin embargo se vieron frustrados en sus propósitos puesto que ese dinero todavía no había ingresado. Ante el fracaso, los malhechores optaron por darse a la fuga tras cortar la línea telefónica dejando de esa manera incomunicadas a sus víctimas.

UN INCENDIO

Por causas que se trata de establecer en las primeras horas de hoy se originó un incendio de proporciones en la fábrica de cartones corrugados que Euclides Rolando Baldone, argentino, de 45 años, casado, con domicilio en Valparaíso 1228, posee en Estanislao Zeballos 4457. Al lugar del siniestro concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos con seis líneas que tras poco más de una hora de labor consiguió dominar el fuego. Afortunamente no hubo que lamentar víctimas y las pérdidas alcanzaron la suma de un millón y medio de pesos viejos.



Dos policías proceden a inspeccionar un automóvil particular, en inmediaciones de la ex Cárcel de Encausados durante el procedimiento realizado esta mañana.

Gigantesco Operativo Combinado en el Area de la Cárcel de Esta Ciudad

(Viene de Página 1)

Del resultado de esta operación no se suministró oficialmente información alguna, quedando empero la impresión de que la tarea fue intensa. También dentro del penal se efectuaron procedimientos, todos ellos a cargo de los efectivos que hasta allí convergieron procedentes de distintos lugares de la ciudad.

PRODUCTO DE LA IMAGINACION

A medida que se iban encadenando los acontecimientos y los comentarios habían llegado a superar los originados por el atentado a la librería Ross, se llegó a sostener que cuatro de los presos habían conseguido escapar y llegar hasta una cancha de fútbol situada en avenida Pellegrini e Iriondo, donde los esperaba un helicóptero, al que ascendieron y fugaron, pese a ser perseguidos por fuerzas policiales que les hicieron descargas de ametralladoras.

Esto último —se comprobó luego— no fue más que producto de la imaginación de alguien, que relacionó lo de la posible fuga en el helicóptero, con la presencia de una máquina del ejército, que realizó tareas de patrullaje.

"NO HAY NINGUN PROBLEMA"

Cuando fueron serenándose los ánimos y la tranquilidad iba rodeando al vetusto edificio de Estanislao Zeballos, los cronistas pudieron cambiar breves impresiones con el director de la Unidad de Detención, señor Ricardo Saleme. Este funcionario negó terminantemente que se hubiera producido alguna fuga de presos.

—En el establecimiento no hay problemas, dijo Saleme a los periodistas.

Ya próximo a mediodía, con la aparición del comunicado Nº 18 del Comando del Cuerpo de Ejército II, se aclaró un poco el panorama.

MOTIVOS DEL OPERATIVO

Todo ello, pese al cúmulo de versiones, vino a refirmar la impresión de que el procedimiento en conjunto fue con fines de precaución, ante un posible intento de fuga o de la existencia de determinado movimiento en favor de los elementos subversivos que se hallan alojados en la ex Cárcel de Encausados.

Por otra parte, según se pudo apreciar, el desplazamiento de esa cantidad de efectivos ya estaba dispuesto por la autoridad militar en las últimas horas e anoche para ponerlo en ejecución a la hora indicada.

PREVENCION DEL COMANDO

El comunicado Nº 18 del Comando del Cuerpo de Ejército II a que hacemos referencia, retirado por uno de nuestros cronistas de la sede de esa unidad en calles Moreno y Córdoba, dirigido a la población, dice lo siguiente:

"1º) Ante indicios que permiten suponer la existencia de un plan, mediante el cual se intentaría producir la liberación de elementos subversivos detenidos en el sector militar de la Cárcel de Encausados, se ha dispuesto —como medida preventiva— que efectivos de Ejército, Gendarmería Nacional, Policía Federal y Policía Provincial, en íntima coordinación, realicen el registro de sectores próximos al mencionado instituto carcelario.

"2º) Se destaca una vez más la importancia que revisten estas actividades que tienen por finalidad el resguardo de la tranquilidad pública y salvaguardia de vidas e intereses de la ciudadanía, frente al insidioso accionar de la subversión.

"3º) Este Comando, consciente de las molestias e inconvenientes que podrá producir esta operación militar, en virtud de las circunstancias que determinan su ejecución, requiere la comprensión y colaboración de la ciudadanía para que preste la máxima cooperación a los efectivos encargados de la tarea, y sepa sobrellevar la perturbación que pudiese ocasionar".

Lo firma el general de división Juan Carlos Sánchez, comandante del Cuerpo de Ejército II.

En una Vivienda de Lanús Hallan Material Subversivo

LA PLATA, 16 (AP). — Las autoridades policiales iniciaron hoy investigaciones para esclarecer las actividades de un presunto grupo extremista que se reunía en una finca de la localidad de Lanús, en la cual, al ser allanada se encontraron explosivos y otros elementos.

La Jefatura de Policía informó que Alberto Covas denunció en la Unidad Regional de Lanús que en junio último había alquilado la casa de su propiedad de Bouchard Nº 1338 de Lanús Este a un inquilino que dijo llamarse Hugo Folcheiro.

Dijo el denunciante que el inquilino abonó puntualmente los alquileres hasta septiembre último, mes en que dejó de hacerlo y desapareció de la vivienda, la cual se encontraba cerrada.

La policía inició algunas investigaciones en la zona, pudiendo establecer que efectivamente la persona que alquilaba la finca y que tenía unos 25 años de edad había abandonado prácticamente hace dos meses la vivienda.

Los funcionarios actuantes penetraron en la casa y procedieron al secuestro de cinco bombas de estruendo, un plano de la Escuela de Gendarmería Nacional y nueve banderillas rojas, dos juegos de chapas patente para automóvil, un libro conteniendo instrucciones para el manejo de armas, manuales extremistas, gran cantidad de propaganda subversiva, y otros elementos.

La policía realiza diligencias tendientes a la identificación de Folcheiro, para proceder a su detención.

INCENDIO EN UNA PANADERIA

C. FEDERAL, 16 (AP). — Un incendio de grandes proporciones se originó hoy en la panadería de Nahuel Huapí 1561, según informó la policía. Las llamas se originaron en un local de 8.66 por cuatro metros y fueron combatidas por una dotación de bomberos de la comisaría 35ª. El propietario del establecimiento no justipreció las pérdidas, ignorándose si existen seguros.

MUERTE DE UN NIÑO

C. FEDERAL, 16 (AP). — Un tren del Ferrocarril Mitre dio muerte a un niño en el paso a nivel existente en la avenida Santa Fe y Dorrego, según informó la policía.

La víctima, que al parecer se dirigía al colegio por haberse hallado en el lugar algunos libros y cuadernos aun no fue identificada.

En el mismo paso a nivel el domingo un tren embistió un automóvil, causando la muerte de sus tres ocupantes.

Asalto a un Agente

En las primeras horas de la madrugada de hoy en la intersección de las calles Córdoba y Paraná fue asaltado un agente de policía por individuos presumiblemente pertenecientes a alguna organización de corte extremista aunque no se descarta que se trate de delincuentes comunes. De acuerdo a los trascendidos cuatro personas se aproximaron hasta el representante policial con algún pretexto y tras intimarlo con armas de fuego lo despojaron del arma reglamentaria dándose de inmediato a la fuga en un automóvil que se encontraba estacionado en las cercanías.

Graves Lesiones Sufrieron 2 Obreros en un Derrumbe

C. FEDERAL, 16. (AP). — Dos obreros sufrieron graves heridas a consecuencia de un derrumbe que se produjo en la obra en construcción en la cual trabajaban, esgún informó hoy la policía.

Por causas aun no establecidas hoy se produjo el desmoronamiento de la planta baja y primer piso de la obra de Darwin 255, en la cual se procedía a colocar el encofrado.

Los obreros Enrique Garay y Pedro Alegre fueron alcanzados por el desprendimiento y fueron conducidos para su curación al hospital Alvear.

ATRAPAN A UNA PANDILLA

LA PLATA, 16 (AP.) — Las autoridades de la comisaría de Morón lograron descubrir las actividades de una gavilla de asaltantes, que perpetró 25 hechos delictuosos.

La investigación se inició cuando el 12 del actual el vecino Antonio Vives denunció que en circunstancias en que transitaba por el paraje denominado Barrio Blanco le salieron al paso tres desconocidos, quienes mediante amenazas de muerte lo despojaron de alhajas, dinero y efectos por valor de 800 pesos ley.

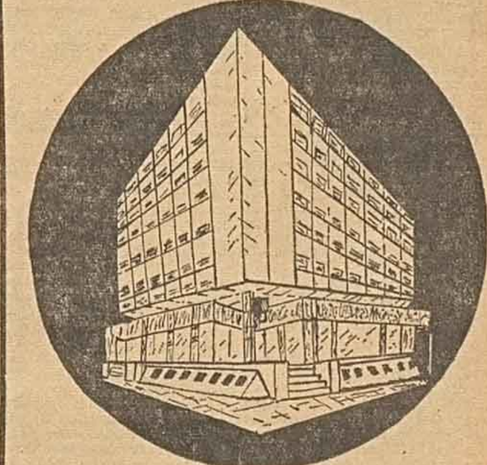
Con los antecedentes aportados por el damnificado se realizaron varias batidas, procediéndose a la detención de un menor de 14 años apodado "Miguel" quien fue sorprendido portando un revólver calibre 22 con 5 proyectiles servidos y uno intacto.

Al ser interrogado respondió con evasivas hasta que terminó confesando que formaba parte de una organización delictuosa autora de diversos delitos contra la propiedad y las personas.

Con los antecedentes proporcionados por el menor detenido, la policía realizó nuevos procedimientos y logró la captura de Oscar Alberto Leguizamón, alias "Cacho", argentino, de 28 años, sin ocupación; Miguel Antonio Figueroa, alias "Chiquitín", argentino de 20 años soltero, sin ocupación y de un menor de 17 años apodado "Cata", todos los cuales admitieron su participación en la pandilla juntamente con otros delincuentes apodados "Vinchuca" "Larguirucho", "Chimama", "El Indio" y "El Cabezón", que se encuentran prófugos y cuya captura se procura.

En poder de los detenidos la policía se incautó de efectos diversos por valor de unos 3.500 pesos ley.

Los integrantes de la pandilla admitieron haber perpetrado además del aaslto al peatón Vives, otros 25 hechos similares en los que se apoderaron de 25.000 pesos ley.









HOMENAJE A LA MEMORIA DE OVIDIO LAGOS EN SAN LORENZO

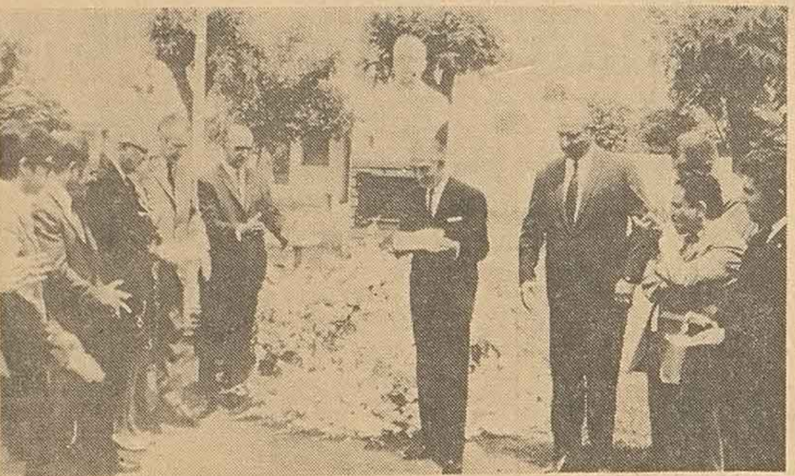
Recordóse el Aniversario de La Capital

SAN LORENZO, 16 (Agencia). — Con los auspicios del Círculo de la Prensa "Mariano Moreno" de San Lorenzo, fue recordado ayer don Ovidio Lagos, con motivo de haberse cumplido el 104 aniversario de la fundación del diario "La Capital". Se encontraban presentes los señores Canio Caramuto y Eliseo Fernández, del Rotary Club; Justo D. Olmedo, del club Red Star; Gregorio Brock y Miguel Kuri, de la Unión Comerciantes e Industriales; la directora de Cultura de la Municipalidad, señora Cecilia Curti de Ghio y los periodistas Emilio Bancescu y Mario Rodríguez, por "La Capital" y Plácido Grela y Ernesto Grela, por CRONICA. Durante el desarrollo del acto que consistió en la colocación de palmas de flores en el monolito existente en una plaza de esta ciudad que lleva el nombre del fundador del decano de la prensa argentina, habló el señor Cayetano Del Popolo, corresponsal del diario "La Tribuna", quien en extenso discurso se refirió a la personalidad de "don Ovidio Lagos —dijo—, plenamente identificado con sus ideales, inicia su dura tarea periodística con voluntad férrea e insobornable".

Más adelante, el señor Del Pópolo, dijo: "Es un día de regocijo para los hombres de prensa". Finalizó su discurso con las siguientes palabras: "Deseamos expresar nuestras sinceras congratulaciones a los continuadores de la obra iniciada por Ovidio Lagos, quienes han sabido asimilar los propósitos que animaron al creador del diario "La Capital".

ORDENANZA DE TRANSITO

CAPITAN BERMUDEZ, 16 (Agencia). — Por intermedio de la dirección de tránsito, el departamento ejecutivo municipal ha hecho conocer un comunicado recordando a los peatones las cláusulas Nros. 8 y 9 de la Ordenanza de Tránsito, en que se dice lo siguiente: "El cruce de calzadas se efectuará por las sendas de seguridad señaladas; a falta de tal demarcación, por las que resulten imaginariamente de la prolongación longitudinal de las aceras y únicamente en la dirección del movimiento". La penalidad por falta de cumplimiento a la precedente disposición municipal, es de cuatro pesos ley 18.188. También se recuerda que "En las zonas indicadas en el artículo 8º, los peatones tienen prioridad con respecto a los conductores de vehículos, quienes deberán cederle el paso. La prioridad no regirá en los sitios donde el tránsito se encuentre dirigido por inspectores de la policía municipal u ordenado por señalas mecánicas". Las infracciones, en estos casos, serán también por cuatro pesos ley.



Habla el señor Cayetano Del Pópolo, en nombre del Círculo de la Prensa "Mariano Moreno" de San Lorenzo.

Primera Colación de Grados en la Facultad Regional de San Nicolás

SAN NICOLAS, 16 (C). — Se realizará en esta ciudad, la primera colación de grados y entrega de diplomas a los profesores ordinarios titulares de la Facultad Regional San Nicolás, perteneciente a la Universidad Tecnológica Nacional. Este acontecimiento coincidirá con la colocación de la piedra basal del futuro edificio, de esta casa de estudios, que se erigirá próximamente en los terrenos ubicados en el futuro parque Presbítero Antonio Saenz, cedido por la intendencia municipal. Asimismo San Nicolás, será sede de la reunión del Honorable Consejo de la Universidad Tecnológica Nacional.

Los actos se iniciarán el próximo 18, con la recepción de autoridades participantes e invitados, y traslado a los respectivos alojamientos. El día 19, a las 8.30, se reunirán las comisiones del Honorable Consejo, con una reunión plenaria. Por la tarde a las 19 clase magistral recordatoria para los egresados y a las 21, reunión del colegio de graduados, en la sede del Club Social, con una cena de camaradería.

Se proseguirá el 20, a las 8.30 con la continuación de la reunión plenaria; por la tarde a las 18, bendición y colocación de la piedra basal del futuro edificio; a las 19, misa en acción de gracias en la iglesia Catedral, a cargo de monseñor Néstor Fioroni. Posteriormente a las 20, acto de colación de grados, en el salón Auditorium del Colegio de Abogados, cuyo desarrollo será el siguiente: Himno Nacional; palabras de apertura por el decano, ingeniero Juan Janda; entrega de diplomas a los profesores ordinarios; toma de juramento a los nuevos profesionales; entrega de diplomas y medallas recordatorias a los egresados como ingenieros mecánicos y metalúrgicos; palabras de cierre a cargo del rector, ingeniero José Colina. Los actos del día culminarán con una cena de gala, a servirse en los salones del Hotel Colonial, a las 22.

Al día siguiente, a las 8,30 visita a la planta "General Savio", de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina y a las 13, culminación del programa general, con un asado criollo, que ofrecerá el decano a las autoridades nacionales, provinciales, locales y de la universidad, en el parque del barrio residencial "General Savio".



Ha cumplido un nuevo aniversario la Cooperativa Agrícola de Timbués, realizando, con tal motivo, diversos actos para celebrar dicho acontecimiento, a los cuales asistieron comerciantes, industriales, representantes de cooperativas de la zona e invitados especiales. Asimismo, se procedió a elegir la reina de la agricultura de dicha localidad. Efectuando el acto eleccionario entre las participantes, resultó electa la señorita Carmen Scotti, a quien se ve en la adjunta nota gráfica, después de haber sido designada por unanimidad del jurado que actuó al efecto.

Oblígase la Construcción de Veredas

FRAY LUIS BELTRAN, 16 (Agencia). — Las autoridades comunales dieron a conocer el texto de una ordenanza, por cuyo intermedio se establece la obligatoriedad de construir veredas a los propietarios de inmuebles sobre la avenida San Martín.

En los considerandos de la disposición comunal se especifica que "sobre la avenida San Martín existen sectores en los cuales no se ha procedido por parte de los respectivos propietarios frentistas a construir veredas de material que permitan una normal transitabilidad, especialmente durante los días de lluvia". Por el artículo 1º se establece "la obligatoriedad a todos los propietarios de inmuebles con o sin mejoras, con frente a la avenida San Martín, a todo lo largo de la localidad, de propender a la construcción de veredas en un todo de acuerdo a esta ordenanza y a las reglamentaciones y exigencias del departamento de Obras Públicas.

Se dice en la ordenanza que "los propietarios afectados construirán las veredas, las que tendrán un ancho de 2,50 metros a partir de la línea de edificación con mosaicos vainillados, asestados sobre hormigón de un espesor de siete centímetros, como mínimo. Los mosaicos a partir de la línea de edificación se dispondrán de la siguiente manera: 1,80 de mosaicos blanco o sea nueve mosaicos; 0,40 rojo, o sea dos mosaicos; 0.20 blanco, es decir, un mosaico y luego un cordón de 10 centímetros de ancho. Para el cumplimiento de la presente ordenanza, los propietarios afectados dispondrán de un plazo de 60 días corridos a partir de su publicación, debiendo iniciar los trabajos dentro de los primeros treinta días.

También señala la medida que "para el cumplimiento de la presente ordenanza los propietarios afectados dispondrán de un plazo de 60 días corridos a partir de su publicación, debiendo iniciar los trabajos dentro de los primeros treinta días. Vencidos dichos plazos, la comuna podrá aplicar multas de $ 25 y $ 100 por infractor, procediendo a construir las veredas por cuenta y riesgo de los propietarios afectados, emitiendo la correspondiente liquidación sobre la base del costo de los trabapos afectados, incrementación en un 20% por gastos de administración, la que deberá ser abonada dentro de los 20 días hábiles de terminada la vereda, bajo apercibimiento de aplicarse los recargos por mora establecidos en la Ordenanza General impositiva y de iniciarse las acciones judiciales pertinentes". La ordenanza de referencia está refrendada por los señores Pedro A. Cerliani, Mario Rodríguez y Esteban Vidal, presidente, secretario y director de Obras Públicas, respectivamente.



El señor Crisóstomo Cosentino, presidente de la comisión provisoria de la Caja de Créditos "Puerto General San Martín", informando durante la reunión de la misma.

PUERTO GENERAL SAN MARTIN

Dio Comienzo a una Conscripción de Socios la Cooperativa de Créditos

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 16 (Agencia). — La iniciativa de un núcleo de comerciantes e industriales de esta localidad para constituir una cooperativa de crédito con iguales características de las que ya funcionan en el país, en su mayor parte adheridas al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, ha dado resultados positivos. Se han realizado varias reuniones durante las cuales se explicaron los fundamentos del cooperativismo de crédito y con la presencia de representantes de la entidad de segundo grado ya mencionada, se expusieron las experiencias logradas durante más de diez años de permanente accionar.

Durante la última reunión efectuada en esta localidad, se resolvió ya en forma definitiva dejar constituida la cooperativa de créditos "Puerto General San Martín", cuyo consejo de administración provisorio quedó integrado de la siguiente manera: presidente, Crisóstomo Cosentino; secretario, Ermes T. Della Vedova; tesorero, Osvaldo Di Lauro; vocales, Miguel Di Cosmo, Luis Pellegrini, Osvaldo Becchio y Roberto Isiar. A esta reunión asistieron gran cantidad de vecinos, comerciantes, industriales y representantes de instituciones de bien público especialmente invitados por la primera comisión organizadora.

Durante la reunión de referencia, se escuchó el informe de la comisión designada, la cual viajó a Rosario y se entrevistó con dirigentes del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, los cuales ilustraron debidamente a los mismos sobre cuáles son los trámites que deben realizarse para lograr la inscripción en los organismos oficiales.

Asimismo, se analizaron las posibilidades financieras y económicas de Puerto General San Martín, llegándose a la conclusión de que no sólo es factible la precitada iniciativa, sino que ello constituye una evidente necesidad social, financiera y crediticia.

También se resolvió iniciar las gestiones para arrendar un local en que funcione transitoriamente la oficina de la nueva cooperativa de créditos. Durante el desarrollo de la asamblea se procedió a la distribución de talonarios para la suscripción de acciones sobre la base de diez pesos ley cada una, las cuales deberán ser integradas con el fin de lograr el suficiente capital accionario para poder lograr, que la entidad sea reconocida por las autoridades del Banco Central de la República Argentina.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por José María Regodesebes

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se hace saber que en los autos caratulados: "Muradas de Faini, Esmeralda y Otra c|.Varela de Giménez, Adela s|.Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 2674|71, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 4203. Rosario, noviembre 8 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Treinta y Ocho mil Ochocientos Veinticinco pesos ley Nº 18.188, con más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de doce mil pesos de igual moneda u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlo por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Muradas de Faini, Esmeralda y otra c|.Varela de Giménez, Adela s|.Ejecución Hipotecaria). Ghio. Barraco Mármol. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 10 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9001 15|11 al 19|11|1971

Por orden del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo-Quinta Nominación, de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Dalle Mura Bruno c|.Faustino Quinteros y Jacinta Rosario Trejo de Quinteros s|.Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 5300|71, dispúsose citar a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo, en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos Dos mil Quinientos, con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de pesos Setecientos Cincuenta, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite, teniéndoseles por notificados de cualquier resolución o providencia, posterior, desde su fecha. Se deja constancia que el inmueble que se ejecuta, se encuentra a nombre de Faustino Quinteros, bajo la siguiente nota de dominio: Tomo 284 C folio 1834 Nº 96252, Dpto. Rosario. Y que sobre el mismo, existen las siguientes hipotecas: 1º) m$n. 250.000.— (P. ley 2.500.—), a favor de la actora en autos, de fecha 27|12|68, ante Esc. Fresia, al Tº 363 B, folio 18 Nº 102157 y 2º) pesos 1.700.— a favor de Dora Disolina Fabani de Rolla, de calle Santa Fe Nº 1440, Dto. "A", ciudad, de fecha 3|2|70, pasada ante Esc. J. López, Inscr. al tomo 384 B folio 500, Nº 106066. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario, 5 de noviembre de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

9010 15|11 al 19|11|1971

Remate por Juan A. Pasetto

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Marino Ernesto Alfredo contra Otros - Demanda Ejecutiva" se ha dispuesto que el martillero señor Juan A. Pasetto proceda a vender en pública subasta el día Miércoles 1º de diciembre a las 17 horas en el local de calle Moreno 1546 lo siguiente: Un televisor marca "Riviera Hipi" Nº 7007. Una heladera eléctrica "Hermetic" gabinete metálico. Un ventilador marca "Forhil" y un mueble aparador vitrina. Todo usado y en el estado que se encuentra. La venta será sin base al contado y al mayor postor. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, noviembre 11 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.

9006 - 15 al 17|11|71

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Hernández por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 9 de 1971. Mario Luis Neten, secretario.

Nº 9011 15|11 al 26|11 de 1971

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Costa Olimpia, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de noviembre de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 9013 15|11 al 26|11 de 1971

A los fines del cumplimiento de las disposiciones de la Ley 11.867, el señor Juan Antonio Segarra, domiciliado en calle Córdoba 2879 de esta ciudad, hace saber que el señor Enzo de Luca domiciliado en calle Rioja 2999, trata de venderle el negocio de almacén de su propiedad, instalado en el puesto número cuarenta y dos (42) del Mercado "Litoral", sito en calle Córdoba 2850 de esta ciudad. Los acreedores afectados por la transferencia podrán notificar su oposición al comprador en su domicilio de calle Córdoba 2879 denunciado en esta publicación. Rosario 26 de octubre de 1971 Juan Antonio Segarra.

Nº 9012 15|11 al 19|11 de 1971

REMATE POR: Osvaldo Julio Baroni

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación Dr. Mario Quiroga el Secretario que suscribe hace saber que en los autos Fernández Carlos H. c|. Otro Demanda Ejecutiva se ha dispuesto que el martillero Osvaldo Julio Baroni, venda en pública subasta el 29 de noviembre de 1971 a las 17 horas en el lugar que se encuentra el lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en la ciudad de Cañada de Gómez en Callejón Ballesteros Nº 670, entre las calles Nicasio Oroño y Sarmiento, a los 36.83 cm. de esta última hacia el este. Inscripto en el departamento Iriondo —Distrito Cañada de Gómez— manzana 33 Parc. 23, Subparc. 3 Partida Nº 184.419|3. Superficie 291 m2. con un avalúo de terreno $ 980. edificio $ 18.720 (Pesos Ley 18.188), no se registran inhibiciones pero si los siguientes embargos sobre lo deslindado: Al tomo 77 folio 2032, Nº 128.176 ordenado por el Juzgado Civil y Comercial de la 7ª Nominación autos Dirección General de Rentas de la Pcia. de Santa Fe c|. Otro s| Apremio por la suma de $ 5.804, con más la de $ 1.800 de fecha 19|9|1968 anotado al Tº 78E Fº 2115 Nº 138.888, ordenado por el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación en los autos Fernández Carlos H. c| Otro s| Demanda Ejecutiva por $ 57500, fecha 8|7|1969. Y la Hipoteca por valor de $ 132.000, fecha 19|3|1957 en favor del Banco Provincial de Santa Fe inscripta al Tº 255 A Fº 250 Nº 62797 Reinscripta por un nuevo período de Ley, en primer grado. Base de la subasta: Primera: $ 19.700 (avalúo); Segunda: 25% de retasa; Tercera: Sin base. Seña: 10%; Comisión: 3%, ambos en efectivo, en el acto del remate. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Doctor Adrio Giovannoni. Secretario. Rosario 10 de noviembre de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 9009 15|11 al 17|11 de 1971

Remate por Roberto O. Casañas

Por disposición señor juez del Tribunal Colegiado de Juicio Oral 2da. Nominación a cargo Dra. Estrella Pereyra, la secretaría que suscribe hace saber en autos "Berenstam de Barcasia Clara contra Domingo Oscar Barcasia - División de Bienes" Expte. Nº 1109|67; se ha dispuesto que el martillero señor Roberto O. Casañas, venda en pública subasta, el día jueves 25 de noviembre de 1971, a las 17.30 horas, en la calle Pedro Lino Funes Nº 1740, de esta ciudad, lo siguiente: Una heladera, eléctrica, tipo familiar "Dover" super nevera, sin numeración a la vista; Un lavarropas "Eslabón de Lujo" Nº 443.483; Una estufa "Flamex", sin numeración; Un ventilador de mesa "A.E.G." Nº 304.489; Una motocicleta "Crawdet" Nº 291723, usada y en el estado en que se encuentran. Sin Base, pago contado, entrega inmediata; y seguidamente la propiedad inmueble y sobre la misma, de calle Pedro Lino Funes Nº 1740, de esta ciudad de Rosario, consistente en un lote de terreno, con todo lo en el edificado, clavado y plantado, que de acuerdo al plano de subdivisión del Ing. Hugo Provera, archivado al Nº 10.211 del año 1955, es el designado con la letra "B"; de forma irregular, ubicado en la calle Pedro Lino Funes, entre Pasaje Ledesma y calle Chubut, a veintitrés metros cuatrocientos noventa y nueve milímetros de esta última hacia el Sud; mide: un metro y treinta centímetros de frente al Este, sobre calle Pedro Lino Funes; veinticuatro metros ochocientos noventa y cuatro milímetros de fondo el costado Norte; ocho metros sesenta y seis centímetros el contrafrente al Oeste; siendo su costado Sud, una quebrada de tres tramos cuya primera línea, arranca del extremo Sud del contrafrente, hacia el Este y mide: diez metros trescientos noventa y cuatro milímetros; de este punto existe una línea hacia el Norte de siete metros treinta y seis centímetros y desde el último punto citado y hacia el Este, arranca una línea de catorce metros cincuenta centímetros, que cierra la figura al tocar la línea del frente; lo que hace una superficie total de (108.86 ctms.) Ciento Ocho metros con Ochenta y Seis Centímetros cuadrados, lindando al Norte, con José Hurtado y lote treinta y dos, según título; al Oeste, con Herederos de Moss en parte y en parte con José Hurtado, según título con parte de los lotes Treinta y Seis y Veintinueve, y al Sud, en parte con lote "A" y en parte con Alfonso Gálvez y según título con fondos de los lotes Treinta y Cuatro y Treinta y Cinco. Servirá de Base para la Primera Subasta pesos ley 2.310.— Dos Mil Trescientos Diez pesos ley, importe del A.I.I., con retasa del 25% para una segunda Sin Base, si no hubiere postores en la primera, todas en el mismo acto y seguidamente una de otra. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto del remate, el 10% Diez por ciento a cuenta de precio con más la Comisión de Ley al Martillero (3%) y el saldo de compra una vez aprobada la subasta por el Tribunal. En virtud del art. 504 C. P. C. la finca a subastar es desocupable. Inscripto el dominio a nombre del demandado al Tomo 281, folio 127 Nº 86.303, finca 171579 Departamento Rosario. No registra embargos, inhibiciones ni hipotecas al 21|10|71. El expediente y título se hallan en Secretaría a disposición de interesados, para su revisión no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos una vez realizada la subasta. Rosario, noviembre 11 de 1971. Secretaría, Dra. Margarita Stella Mayoraz, secretaria.

Nº 9008 15|11 al 17|11 de 1971

Remate por Eduardo H. Basavilbaso

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Sexta Sección, secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados "Cialdella Humberto c|.Otros - Cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero don Eduardo H. Basavilbaso proceda a vender en pública subasta el día martes 30 de noviembre de 1971 a las 17 horas en calle Tupungato Nº 1132 (numeración vieja) o número 620 (numeración nueva) lo siguiente: la mitad indivisa de un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el barrio Presidente Roque Sáenz Peña de esta ciudad, designado en el plano de dicho barrio con el número dieciocho de la manzana número sesenta y siete, ubicado en la calle Tupungato entre las de Buenos Aires y la avenida Bermúdez, antes Avenida de Las Acacias, a los treinta metros de la esquina de la Avenida Bermúdez hacia el Oeste, compuesto de catorce metros de frente al Sud por treinta metros de fondo; lindando al Sud con la calle Tupungato; al Oeste con el lote diecinueve; al Este con el lote diecisiete bis; y al Norte con los fondos del lote dieciseis, todos de la misma manzana y plano. El inmueble descripto se encuentra inscripto en el Registro General de Propiedades al tomo "27 A folio 728 Nº 67.359. Del informe de dicho Registro consta el dominio a nombre de uno de los demandados sobre parte indivisa. Registra una inhibición al tomo 81 I folio 1958 Nº 137535 o|.Juzg. 1a. Inst. Civil y Com. 12a. Nom. Autos Cialdella Humberto c|demandado por m$n. 250.000.—. Aparecen los siguientes embargos: 1º) Al tomo 77 E folio 55 Nº 66266 o|.Juzg. 1a. Inst. Civil y Com. 3a. Nom. Autos Gentile Salvador c|.demandado - Cobro de pesos", por m$n. 226.000.— 2º) Al tomo 78 E folio 3226 Nº 157650 o|.Juzg. Paz Letrado 2a. Sección por m$n. 60.000.—, autos "Cialdella Humberto c|.demandado - demanda ejecutiva". 3º) Al tomo 78 E folio 3897 Nº 167216 por m$n. 104.365.— o|.Juzg. 1a. Inst. Civil y Com. 10a. Nom. autos "López Francisco José c|.demandado y otro - demanda ejecutiva". 4º) Al tomo 79 E folio 2256 Nº 129704 por m$n. 261.000.— más m$n. 90.000.— autos "Morasso Carlos c|.Ricardo J. C. Macchiavelli y Otro - embargo preventivo" o|.Juzg. 1a. Inst. Civil y Com. 7a. Nom. 5º) Al tomo 79 E folio 3374 Nº 144387 o|.Juzg. 1a. Inst. Civil y Com. 1a. Nom. autos "Rango Antonio c|.demandado - Prepara vía ejecutiva" por $a. 6.500.—. 6º) Al tomo 79 E folio 6003 Nº 161730 o|.Juzg. de Paz Letrado 6a. Sección autos "Cialdella Humberto c|.demandado - Cobro de pesos" por m$n. 91.000.—. 7º) Al tomo 79 E folio 6004 número 181911 autos y juzgado los mismos que el anterior por m$n. 45.500.—. 8º) Al tomo 79 E folio 6715 Nº 128317 o|.Juzg. Paz Letrado de la 7a. Sección autos "Cialdella Humberto c|.demandado - Ejecución prendaria" por m$n. 85.000.—. 9º) Al tomo 80 E folio 4000 Nº 164327 o|.Juzg. 1a. Inst. Civil y Com. 2a. Nom. autos "Cialdella Humberto c|.demandado - Demanda ejecutiva" por $a. 1.500.—. 10º) Al tomo 80 E folio 4050 número 165188 o|.Juzg. Paz Letrado 2a. Sección autos "Cialdella Humberto c|.demandado - Demanda ejecutiva" por $a. 850.—. 11º) Al tomo 80 E folio 4141 número 167259 o|.Juzg. Paz Letrado 2a. Sección autos "Cialdella Humberto c|.demandado - Apremio" por $a. 500.—. No registra hipotecas de ninguna naturaleza. La mitad indivisa saldrá a la venta con la base de $a. 8.055.— (ocho mil cincuenta y cinco), que corresponde a la parte proporcional del avalúo del Impuesto Inmobiliario. Si no hubiere interesados inmediatamente y en segunda subasta con la retasa del 25% o sean $a. 6.041.— (seis mil cuarenta y uno) y si tampoco hubiere interesados, inmediatamente y en tercera subasta Sin Base, al mejor postor y al contado. Copia del título de propiedad agregados a los autos, otorgada por el Archivo General de los Tribunales y reservados en secretaría para su revisación. Una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamaciones de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia de los títulos. Comprador abonará acto remate diez por ciento (10%) de seña y a cuenta de precio más comisión de ley, todo en efectivo o cheque certificado, saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 11 de noviembre de 1971. Daniel R. De Luca, secretario.

9004 15|11 al 17|11|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Díaz Nélida Carmen c|.Hugo Herrera s|.Demanda Ordinaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente. Rosario, octubre 22 de 1971. Agréguese la cédula devuelta. Notifíquese al demandado el decreto pertinente por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. Venciendo el término del emplazamiento cinco días después de la última publicación. Fdo.: José Antonio Villar. Fdo.: Félix Antonio Casiello. En consecuencia se cita al señor Amadeo D'Anunzio para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 9 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

8991 15|11 al 17|11|1971

El señor juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, Dr. Marcelo E. Mac hace saber a los herederos y sucesores de Juan Cayetano Mussi, que no habiendo comparecido a estar a derecho se los ha declarado rebeldes y se ha fijado audiencia para sorteo de defensor para el día 25 de noviembre próximo a las 11 horas. (Autos: Torres, Angela A. c|Sucesores de Juan C. Mussi s|. Cobro de Pesos). Secretaría, Rosario, 11de noviembre de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.

Nº 9002 15|11 al 17|11 de 1971

El señor juez del Trámite del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la 1a. Nominación de Rosario, en autos "Esmail, Miguel y Otros c|.Miguel o Muhamed Esmail y herederos de Elvira Acosta s|.Filiación" hace saber que en los autos de referencia se han dictado los siguientes decretos: "Rosario, octubre 21 de 1971. Por presentado y por parte, cese a su respecto la rebeldía decretada. Dése cumplimiento a lo dispuesto por el art. 37 del Cód. Proc. Civiles, bajo los apercibimientos contenidos en el mismo. Téngase presente el reconocimiento y allanamiento formulados. Fíjase nueva audiencia a los mismos fines que la anteriormente decretada para el día 25 de noviembre de 1971 a las 10 horas. Notifíquese conjuntamente con el decreto de fs. 19 y por edictos conforme a lo dispuesto en el mismo. Hogan, Juez del Trámite". A fs. 19: "Rosario, 9 de setiembre de 1971. Apercibiéndose el proveyente que no ha sido defensor de oficio, suspéndese la audiencia de vista de causa del día de la fecha y no habiendo comparecido el demandado señor Miguel o Muhamed Esmail ni los presuntos herederos, declárase les rebeldes y para nombramiento de defensor de oficio, desígnase la audiencia del día 23 del cte. mes a las 10 horas. Notifíquese por edictos por el término de ley y en los diarios ya designados. Hogan, juez del Trámite. Juan Manuel Flaherty, secretario.

9015 15|11 al 17|11|1971

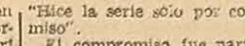
Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo-primera Nominación de Rosario, Dr. Enrique S. A. Mallén, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Imbrosciano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, de septiembre de 1971. Dra. Griselda M. Mir, secretaria.

8995 15|11 al 26|11|1971

Remate por Arturo S. González

Por disposición del señor juez Civil y Comercial de la Duodécima Nominación, Dr. Domingo J. Sivori, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos "Semmere Augusto - Sucesión", se ha dispuesto que el martillero Arturo S González, proceda a vender en subasta pública el jueves dieciocho de noviembre de 1971, a las diez y siete horas, en calle Presidente Quintana Nº 36, de esta ciudad, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado con el número Siete de la manzana letra "A", en el plano archivado bajo el Nº 83.465 del año 1950, ubicado en la calle Presidente Quintana, a los treinta y cuatro metros treinta y ocho centímetros de la calle Chacabuco hacia el Oeste, mide nueve metros de frente al Sur por cuarenta y dos metros diez y nueve centímetros de fondo; y linda: al Sur calle Presidente Quintana, al Este lote seis y fondos del lote uno, al Oeste lote ocho y al Norte con la Sociedad Anónima Mercanter; encerrando una superficie de 379.71 m2. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio al nombre del causante en el tomo 192 B, folio 1433 Nº 104111, Dpto. Rosario, no habiendo inhibición, embargo ni hipoteca. Servirá de base para la venta la suma de pesos ley 18.188 Setecientos Cincuenta, que es el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. Los títulos se hallan agregados a los autos y pueden ser examinados en secretaría antes del remate, efectuado éste no se atenderán reclamos por insuficiencia o falta de títulos, debiendo conformarse quien resulte comprador, el que entregará en dinero efectivo, en el acto, el diez por ciento de seña y a cuenta de su compra y abonará la comisión de ley, que es a su cargo. Rosario, noviembre 8 de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

9005 15|11 al 17|11|1971



Shirley Mc Laine, Actriz, Bailarina y Escritora, Dirigirá Cine También

[HO]LLYWOOD, 16 (AP). — Shirley Mac Laine, bailarina actriz y autora de un éxito de librería —sus memorias— quiere también ahora dirigir una película.

"¿Por qué no?", argumenta al respecto. "¿Por qué debo continuar sufriendo los errores de los demás?".

Recientemente, Shirley ha sufrido el negativo impacto de una serie de televisión, "Shirley's World", filmada en Inglaterra para la cadena norteamericana ABC. Muchos críticos han calificado el programa como "el peor de la temporada". El productor, Sir Lew Grade, obtuvo autorización para poner fin a la serie después de 17 programas en lugar de continuar acumulando pérdidas con ella.

"Ha sido un tormento", comentó Shirley recientemente. "Hice la serie sólo por compromiso".

El compromiso fue parte de su acuerdo con Grade, quien también produjo dos cintas protagonizadas por Shirley: "Desperate Characters" y "The Possession of Joel Delaney". Con estas películas, la estrella ha tenido más suerte.

"Desperate Characters" presenta una historia descarnada, pero conmovedora, sobre los problemas de la vida moderna en las grandes ciudades.

La película fue escrita y dirigida por Frank Gilroy, cuya pieza teatral "The Subject was Roses", ganó el premio Pulitzer en 1955. En la cinta, la actuación de Shirley en el papel de una ama de casa postergada por su esposo, podría merecerle una candidatura para el "Oscar".

La actriz permaneció algunos días en Hollywood antes de seguir viaje a Londres, para visitar a su hija, que estudia y reside allí.

El éxito de su autobiografía "Don't Fall Offhe Mountain" ("No caigas de la montaña") la ha impulsado a escribir otro volumen que puede considerarse como una continuación de aquél.

"Este libro cala más profundamente que el anterior", dijo en una entrevista reciente. "En realidad, ya había superado el primer libro antes de terminar de escribirlo". "Ahora quiero analizar más detalladamente las cosas, incluso el cine, y las causas de su deplorable estado actual. También estoy escribiendo un guión cinematográfico que yo misma voy a dirigir".

Actuación de un Coro

En la sala parroquial de los Misioneros del Corazón de María, calle Viamonte 1585, se realizará el domingo, a las 18, una audición dedicada a Santa Cecilia, y en la que actuará el Coro Mixto del Círculo Italiano, dirigido por el maestro Luis Santiago Schiozzi.

El programa preparado incluirá obras en las que intervendrán, como solistas, la soprano Nélida Lara, la contralto María Cristina Mendiburu y el tenor Lino Padovan, cantándose "a cappella" la totalidad de las mismas. Previamente, y para referirse a la fecha recordada, hablará la señorita Ana María Cardone, mientras que pronunciará comentarios interpretativos la señorita Clara Lidia Becérica, perteneciente, como la disertante, al referido conjunto coral.

Distinción al Destacado dúo Pomponio-Zárate

SANTA FE, 16. — El gobierno de la provincia, al otorgar las distinciones destinadas a destacar los valores santafesinos en el transcurso del año, resolvió conceder, en la categoría de música, el premio "Conquistador de Bronce", al destacado dúo de concertistas de guitarra Pomponio-Zárate.

La comunicación oficial, firmada por el gobernador, general de división (RE) Guillermo Sánchez Almeyra, dice textualmente: "Complázcome hacerles saber que este Gobierno Provincial ha resuelto otorgar a Uds. la distinción "Conquistador de Bronce 1971" rindiéndoles público homenaje por destacada labor artística que enaltece a la provincia de Santa Fe".

Dicha distinción será entregada en el acto público que ha de realizarse el jueves próximo, a las 21, en el teatro "El Círculo", de Rosario.



La polifacética estrella de la pantalla fílmica

EL POZO DE LA DICHA

3 A	6 M	2 E	7 A	4 D	8 P	2 X	5 C	8 L	2 I	6 U	3 M	7 U
4 E	7 M	4 S	2 T	6 C	3 I	5 A	7 E	3 S	6 H	4 E	8 A	5 S
7 N	5 T	3 T	6 A	4 O	7 T	5 I	2 O	5 L	3 A	7 O	4 R	8 N
5 L	8 S	4 E	7 D	3 D	5 O	8 O	4 A	6 S	2 S	7 E	5 S	3 L
5 E	3 E	7 C	4 L	6 A	2 E	8 C	5 N	4 I	6 L	3 J	7 A	5 E
7 P	5 L	2 G	8 I	4 Z	6 U	3 A	7 I	2 U	5 A	2 R	8 A	4 A
5 I	3 N	7 T	5 R	2 O	8 L	4 D	7 A	5 E	3 A	6 D	4 O	7 L

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".
(King Features Syndicate Inc.)



Dos Nuevos Artistas Infantiles Llegan en la Cinta Sueca "Hugo y Josefina"

A partir de hoy se exhibirá como base del programa que ofrece el Imperial, la producción sueca "Hugo y Josefina", dirigida por el destacado cortometrajista Kjell Grede, el realizador de "Harry Munter". Es un filme con estrellas infantiles.

Siempre resulta interesante rememorar figuras, en especial, infantiles, ya que los actores profesionales del cine y el teatro han dicho muchas veces que los peores "ladrones de escenas" son los niños. Después siguen los animales. Cuando hay un niño en escena, los ojos y el sentimiento del público, están con él. Y si el niño es un buen intérprete, borra automáticamente al resto del reparto. Esto se ha podido comprobar muchas veces en el cine y debido a que el niño actor conquista tan fácilmente al público, los productores quisieran hacer más películas infantiles. Pero no es fácil encontrar buenos intérpretes. El director Kjell Grede en cambio tuvo mucha suerte porque un año antes de proyectar su película "Hugo y Josefina", ya conocía a los niños que con el tiempo serían sus personajes ideales.

Lejanos están los tiempos de Jackie Coogan, Baby Peggy y Spanky. No obstante hay que reconocerlos entre los primeros niños prodigios que desfilaron por la pantalla.

Luego llegarían Fredie Bartholomev, Jackie Cooper Mickey Rooney hasta llegar a Brigitte Fossey, "descubierta" para la película "Juegos prohibidos", de René Clement cuando sólo contaba 6 años. Marisol, Joselito, Jean Pierre Leaud, Patty Duke y Hayley Mills continuaron el mismo derrotero. Naturalmente que la lista no pretende ser completa (faltarían Shirley Temple, Margaret O Brien, Dean Stockwell, la mismísima Elizabeth Taylor, Judy Garland, George Poujouli y muchísimos más) pero aspira a ser solo un recordatorio de quienes fueron "primeros" en la pantalla cinematográfica.

Y aquí cabe una pregunta: ¿son felices como adultos los niños-actores? Cada individuo, cualquiera que sea la profesión que escoja, tiene igual oportunidad de ser feliz. Que lo logre depende de su formación de las circunstancias de su vida. Hay niños-actores que han podido superar netamente la carencia de una infancia despreocupada. Y hay niños que lo tienen todo: hogar, tranquilidad económica, un punto de partida en la vida... y sin embargo son infelices cuando son adultos.

El filme sueco "Hugo y Josefina" es el primer largometraje de Kjell Grede. En esta producción se registra el paso de dos niños: Marie Ohman, que encarna a Josefina y Fredrick Becklen que aparece como Hugo.

Para completar el programa se exhibe en la misma sala la producción hispanobritánica "Coppelia", traslado a la pantalla del famoso ballet de Leo Delibes basado en un cuento de Hoffman. Esta versión cinematográfica de Ted Kneeland, que contó con la con la asesoría artística de Dame Alicia Markova, tiene por intérpretes a los bailarines Claudia Corday y Caj Slling y a los actores Walter Slezak y Luis Prendes, en los primeros papeles, secundados por Elles Elliott, Milorad Miscovith y Verónica Kusmin. Se fotografió en 70 milímetros y eastmancolor y participaron el cuerpo de baile y la orquesta sinfónica del Gran Teatro del Liceo de Barcelona, con la dirección de Adrián Sardo.

Dan a Conocer una Nueva Comedia con Pili y Mili

Producida en México con la participación estelar de las jóvenes artistas españolas Pili y Mili, la comedia cinematográfica "La princesa hippie" se da a conocer en la fecha sobre la cartelera del Rose Marie.

El libreto, escrito por O. Jason y Miguel Rorayta —quien también está a cargo de la dirección— narra una historia que comienza cuando en un reino imaginario, en vez de nacer el príncipe heredero que esperan, llegan al mundo dos gemelas. Pero esto es un terrible secreto que debe mantenerse guardado, sobre todo porque se ha ordenado a un criado de palacio que se lleve a una de las recién nacidas y la mate. No lo hace, sino que huye con la niña al extranjero. Veinte años después, a la nación en que se encuentran llega en visita oficial la princesa, y sucede que se trata de una muchacha con una decidida vocación de "hippie" lo que la lleva a disfrazarse y a huir de su séquito para divertirse en el ambiente juvenil, donde, con sorpresa, se encuentra a su gemela.

Con las dos intérpretes citadas se ve al galán y cantante Enrique Guzmán, que completa el terceto central con aquéllas, y trabajan también en puestos de importancia Carlos Piñar, Héctor Lechuga, Javier López Rodríguez Roberto Gómez Bolaños, Guillermo Orea, Javier Batiz y Los Gay Grooners.

El rodaje de la mencionada novedad se llevó a cabo en colores, con la participación del destacado fotógrafo Raúl Martínez Solares, y el fondo musical fue confiado al maestro Sergio Guerrero.

Otorgan los Premios de un Certamen de Poesía y Prosa

Ha sido dado a conocer el dictamen del jurado en el certamen literario organizado por la Comisión de los Festejos del 75º Aniversario de la Escuela Superior de Comercio "Libertador General San Martín", en el proyecto de la Fundación de Egresados.

Los premios otorgados son los siguientes: Tema "A", "Canto a la Escuela"; al trabajo presentado con el seudónimo "Sísifo", que correspondió a Juan Bernardo Iturraspe; Tema "B", "Soneto a los profesores", seudónimo "Tito Porpa", correspondiente a Gustavo de Gainza, y tema "C", Prosa, tema libre, al seudónimo "Prometeo", que correspondía a Marta Susana Pérez.

En su oportunidad y en acto público se entregarán las recompensas, consistentes en medala de oro y trescientos pesos ley, al tema "A" y medalla de oro y doscientos pesos ley, a los temas "B" y "C".

El jurado estuvo integrado por los escritores Marta Casablanca, Eduardo A. Dughera y Santiago Pablo Scherini.





PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Miércoles a las 22 hs. "El flamenco de Manuela Vargas" (y su ballet de arte español). Acompaña el elenco numeroso de cantaores, bailaores y guitarristas: "Fosforito", "Chocolate", "Mimbre", Ricardo "El veneno" y muchos más. Actuación especial de "Parruquito". Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20.

OLIMPO — Sábado, a las 21 y 23 hs. Duilio Marzio e Ignacio Quirós, en "La escalera", dos actos del autor inglés Charles Dyer. Dirección: Marcelo Lavalle. (Proh. men. de 18 años). Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 16 a 20. Reserve su platea por teléfono o personalmente.
Sábado a las 17 hs. "Raymond", el rey de los magos presenta su show cómico musical dedicado al mundo infantil con grandes y nuevas atracciones. Entrada general: $ 2; menores y mayores.

PALACE — $ 3 y 2 c/i. ... y 22.45: "Verano del 42" ... Jennifer O'Neill; 17.30 y 2...: "Dos contra dos", c. Donald Sutherland (Proh. men. de 14; inc. men. 18 años).

GRAN REX — $ 3,50 y 2,50 c/i. 17.20 y 21: "Aquéllos años locos", con Palito Ortega; Suc Arg; 19 y 22.40: "Pájaro loco", con Luis Sandrini (Apta para todo público).

RADAR — $ 3,50 c/i. 17.20 y 21: "Inspector Max", con Rommy Schneider;; 19.25 y 23.05: "Alguien detrás de la puerta", con Charles Bronson (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 1.50 c/i. (Proh. men. de 21 años). "Psexoanálisis", con Norman Briski y Libertad Leblanc. "La fidelidad", con Carlos Estrada y Elena Sédova. "La gran ruta", con Mimí Pons y Juan Carlos Dual.

BROADWAY — $ 3 y 2 c/i. 17.45 y 20.55: "Canuto Cañete conscripto del 7", con Carlos Balá ;;16.15, 19.30 y 22.35: "Vuelvo a vivir... vuelvo a cantar", con Diana Maggi (Sin restricciones).

IMPERIAL — $ 3. Est. univ. y menores $ 2 c/i. 17.50 y 21: "Coppelia", con Walter Slezak y Claudia Corday. 16.15, 19.25 y 22.35: "Hugo y Josefina", con Frederick Bexklen y Marie Ohman. (Sin restr.).

CAPITOL — $ 2,50 y 1,50 c/i. 19 hs: "La generación inquieta", con David Jansen; 20.30: "Carter, asesino implacable", con Michael Caine, y 17 y 22.20: "Cuando es preciso ser hombre", c Peter Strauss (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — $ 3 c/i. 18.15 y 21.20: "Amor en alta tensión" con Nino Manfridi; Not. EPA; 16.50, 19.55 y 22.50 "Los desvíos del sexo", con los desvíos que conmueven al mundo. (Proh. men. 18 años)

HERALDO — $ 1 c/i. Ult. vuelta a las 23. Con los dibujos en colores de el Pájaro Carpintero y el Pato Loco además "Una aventura de altura", la cómica "Carlitos patinador", divertidísima de Carlitos Chaplin, la variedad "Maravillas de Austria", pintoresco documental en colores y los estrenos primicias de los noticieros NO-DO y Argentino con las últimas informaciones del país y del extranjero. (Sin restric.).

EL CAIRO — $ 3 y 2 c/i. 16 y 20.15: Variedades; 16.10 y 20.30: "Río Lobo", c. John Wayne; Not. EPA; 18.30 y 22.40: "Las 24 horas de Le Mans", con Steve McQueen. (Apto para todo púb.).

ROSE MARIE — $ 2. Niños $ 1 c/i. 16, 19.10 y 22.30: "La princesa hippie", con Pili y Mili y el cantante Enrique Guzmán. 17.30 y 20.50: "Al ponerse el sol", con Raphael. (Sin restric.).

SOL DE MAYO — $ 2 c/i. "Colt 45", con Randolph Scott. "Cuando los dinosaurios dominaban la tierra", c. Robin Hawdon y Patrik Allen. "La ciudad bajo el mar", c. Stuart Withman. (Proh. men. 14 años).

GRAN URQUIZA — $ 2 c/i. 19.15: "Crescendo", con Stefanie Powers y James Olson. 15.45 y 20.45: "La extraña pasión de un marido", con Marcelo Mastroianni y Virna Lisi. 17.15 y 22.25: "El pasado me condena", con Donald Sutherland y Jane Fonda. (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU — $ 1,50 c/i. 19.20 hs: "La senda de Oregón", con Fred McMurray; 16 y 20.45: "A hierro y fuego" con Gordon Mitchell; 17.50 y 22.35: "Django cabalga con la muerte", con Mike Marshall

EL NILO — $ 2 c/i. (Proh. men. de 18 años). 19: "Campeón olímpico" var. deportiva en colores. 19.15: "El precio de amar", con Samantha Eggar y David Hemmings. 15.30 y 21: "La hija de Ryan", con Robert Mitchum y Sara Miles.

AMBASSADOR — $ 2 c/i 16 hs: "El gran golpe del siglo", con Margaret Lee; "Adulterio a la italiana", con Catherine Spaak; "El cinturón de castidad", con Mónica Vitti (Proh. men. 18 años).

AMERICA — $ 1,50 c/i. 19 y 20 hs: "As de espías", con George Ardisson; 16-20.35 "El presidente", con Alberto Sordi; Not. Panamericano; 17.30 y 22.25: "Ringo y el precio del poder", con Giuliano Gemma. (Proh. men. 14 aos).

LUMIERE — $ 1 c/i. 16 hs: "Al umbral del infierno" con G. Peppard; "Ceremonia secreta", con Elizabeth Taylor; "El bebé de Rosemary" con Mia Farrow (Proh. men. de 18 años).

DIANA — $ 1 c/i. 20 hs: "Extraña violencia", con Guy Madison; "El gran gorila", c. Terry Moore; "No provoque al mosquito", con Rita Pavone

TELEVISION

PROGRAMAS DE HOY
Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) El zapato roto.
(5) Estación Retiro.
18.— (3) Gaby, Fofó y Miliki.
18.30 (3) Batman.
(5) Música en libertad.
19.— (3) La pecosa.
19.30 (3) Telenoche (coaxil).
(5) Teleonce informa.
20.30 (3) Juguemos al amor.
20.— (7) La 1ra. de la noche.
(5) Felicidades Pinki.
(7) José María Muñoz presenta.
21.— (7) Argentina musical.
22.— (3) Concierto Pablo Casals.
22.30 (7) Redacción 7.
23.— (3) Edgar Wallace.
(7) Temas que queman.
23.30 (5) La fe de Ceferino Namuncurá.
0.15 (7) Redacción 7.
0.30 (3) Pausa para el diálogo.

EL PATO DONALD — por WALT DISNEY



Perdedores y Ganadores se van a Enfrentar en el "Christie"

El premio especial "William I. Christie" será base de la jornada hípica oficial que se cumplirá el domingo en la pista local. Se trata de un cotejo para potrillos ganadores y perdedores, que promete mucho. Es que los ganadores deben dar ventajas a otros que no pudieron aún cruzar la meta en triunfo y que en ensayos andan como para considerarlos en condiciones de lucirse en esta prueba favorecidos por la escala de peso.

REVISOR

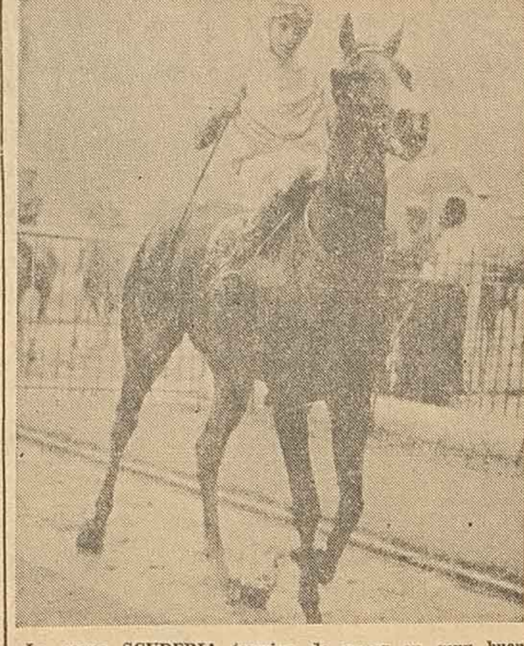
Uno de ellos es Revisor. El pupilo de Carrizo en ejercicios anda muy bien. Tiene paces a la par de Botao que acaba de salir de perdedor. Los mismos lo muestran en condiciones de esperar rendimiento más que discreto actuando con sólo 51 kilos.

UDOKAN

Por ser quien más ha ganado le corresponde a Udokan hacer el peso. Le tocan 57 kilos. El pensionista de Victor Belmonte anda muy bien en privado. Está en tiro favorable (1.300 metros) y luce actualmente gran estado de preparación. Pese a que debe acordar ventajas en el peso es otra de las buenas cartas de triunfo.

TAIFUN

Actuará en esta prueba el santafesino Taifun. Luego de correr en ésta y perder en un final tenso ante Rey Mago, logró dos victorias en el hipódromo de Las Flores, la última de ellas el domingo doblegando a elementos de condiciones. Pasa por gran momento y por su gran pique y lo mucho que está corriendo cabe admitirse que se puede colar de igual a igual con los anteriores. Luego tenemos a Rey Mago. Ganó dos cotejos en ésta y para este compromiso ha sido ejercitado con buen resultado. La carrera se hará violenta y en el final podría aparecerse y pasar de largo en su firme atropellada. Cerro Tronador, que no anda mal. El perdedor Nácate completa el lote de este especial que por estado, trabajos, campaña y la escala de peso da posibilidades de éxito a varios, lo cual está anticipando desarrollo movido y muy probable final donde el "photochard" puede ser utilizado para determinar al vencedor.



La yegua SCUDERIA termina de ganar en muy buen tiempo en la pista de Venado Tuerto. Se anuncia de pronto será traída a ésta para disputar una prueba de breve recorrido. Pasa por gran momento de su campaña.

Desdoblaron dos Pruebas del 20

En dos pruebas del sábado no hubo el mínimo de inscriptos requerido. Por tal motivo se dispuso anularlas definitivamente. Pero lo mismo tendremos ocho cotejos, pues en otras dos hubo exceso de anotados y por eso se dispuso su desdoblamiento. Los inscriptos en las competencias son los que se consignan seguidamente:

Premio "Algarrobo" (No oficial), 550 metros. — Aparecería, Boulette, Caryl, Cejada, Collada, Conkika, Dentela, Doña Carolina, Elwy, Enteriza, Populosia, Si Amelia, (todos con 60 kilos).

Premio "Algarrobo" (Bis), (No oficial), 550 metros. — Claune, Francolita, Galería, Miss Argentina, Tarcoma, Quitupi, Saguinita, Su Sara, Show Molly, Sonrie, Tronada (todos con 60 kilos).

Premio "Alianza" (No oficial), 550 metros. — Air Frais, Ardua, Babella, Bisúcona, Dars, Dianne, Divinete, Empire's Mary, Empire Princess, Febea, Indis Matrera, Roselle (todos con 60 kilos).

Premio "Alianza" (Bis) (No oficial), 550 metros. — Siona, La Musa María Gabriela, Montonerita, Opama, Que Te Importa, Robla, Seguila, Sadia, Secretera, Sub dita. (todos con 60 kilos.)

Premio "Alicante" (No oficial), 550 metros. — Algodonal, Buen Cadete, Ceylon, El Tuyú, Golden Arm, Nitrogenado, Servando, Sir Monk, Soto-Man, Sublidor, Sultán Cau, Trasplante, Vodevil (todos con 60 kilos).

Premio "Alistado" (No oficial), 550 metros. — Acudo, Alejo Bello, Babur, Black Demon, Brooklyn, Chaparral, Deneri, Despachante, Escobal, Negro Humo, Sanduahil, Palero, Príncipe Soy, Tangolero, Torotimba, Virus (todos con 60 kilos).

Premio "Niserere" (Oficial) 1.300 metros. — Dangereux 57, Impérator 57, (Muy Muy 57, Palos Gringos 57), Trinal 57, Yaracuy 55, Leicester 53.

Premio "Molinete" (Oficial) 1.200 metros. — Amoy 57, Barrio Reo 57, Carenero 57, Iluminador 57, Sinfín 57, Solar 57, Gara-House 55, Cacique Ramón 54, Fredo 54, Sargón 54, Valenciano 52, Challenger 51.

Premio "Acerro" (No oficial), 550 metros. — Escuipida, Masturf, Jubal, Siloveo (Anulada).

Premio "Acetona" (No oficial), 550 metros. — Benetta, Muslero, Urupé, Carenero, Challenger, Urrutia. (Anulada). Nota: Por no reunir el número exigido de inscriptos, se anulan definitivamente los premios "Acerro" y "Acetona".

Buena Anotación Para la Jornada del día Domingo

Se anotó muy bien para la jornada del domingo. Elementos de condiciones en varias pruebas anticipan luchas lucidas. En las anotaciones que se efectuaron ayer, los que se disponen a actuar en las distintas competencias son los que se detallan a continuación:

Premio "Chapa", 1.300 mts. — Camburí 57, (Hay Samoa 57, (Pinina 57, Lady Al 57, Laurencia 57, Mattina 57, Pimpi 57, Platónica 57, Secretera 57, (Uba 57, (Uñam 57, Vianina 57, Villamaría 57, Jarriza 56, Toujours L'Amour 55 kilos.

Premio "Flor de hoja", 1.100 mts. — Africaine, (Almena, (Nueva Orleans, Bellort, Carta Brava, (Chocelita, (Raquette, Conkika, (Dentela, Nerolita, Doric Star, Francolita, Graciable, Guardina, Jilt, Machews, Mimosiña, Miss Argentina, Morat, Poli Poli, Regalade, Rosa, Talampay, Timbalera, Tocina, Zulia (todos con 56 kilos).

Premio "Esdelpago", 1.200 mts. — Camcuflage, Caporacho, Coriano, Fuma Rubio, Macproblems, Nayante, Rotulado, Sinoesporel, Stupendous (todos con 56 kilos).

Premio "Halago", 2.200 mts — Ancestor 57, Baraboo 57, Incalú 57, Río Verde 57, Cisco 55, Cosa Nostra 55, Espadol 55, Fury 55, Pertrece 55, Pirulo 55, Vic Cupid 55, Cun Cun 54, Drake 54, El Conde 54, Hebeo 54, Hilván 54, Patmos 54.

Premio "William I. Christie" (Especial), 1.300 mts. — Udokán 57, Cerro Tronador 55, Rey Mago 55, Taifún 55, Ñácate 51, Revisor 51.

Premio "Tato", 1.400 mts. — Alocado 57, Bai du Bois 57, Dril 57, Snow Langer 57, Soto-Man 57, Cacique Ramón 55, Nuclear 55, Sargón 55, Hebeo 54, Incalú 54, Prejuicio 54, Spy Shock 54, Tracio 54, Lobo 53, Agro 52, Cesarito 52, Escobal 50, Marcio 50.

Premio "Anacaona", 1.300 mts. — Florecer 57, Senza 57, (Puixi 57, Hemilse 54, Rogadora 55, (Keel 57, (Medaglia 51, Claquette54.

Premio "Jerárquico" 2.200 mts. — Le Beguin 58, Ettelbruck 55, Quilquilco 54, Alf Murad 53, Mimimoso 53, Umbroso 52.



Rubén Ballacomo ha visto cortada su racha de éxitos, pero para este fin de semana cuenta con algunas montas como para volver a la senda del triunfo.

A Cuatro Pilotos se los Suspendió

Anoche se reunió la Comisión de Carreras. Entre otros asuntos considerados, se fijaron términos de sanciones que aplicara en forma provisional el Comisariato en las dos últimas jornadas.

Por cuatro fechas han sido sancionados tres jinetes: Juan C. Zubiri, Ramón F. López y Carlos Vadala por molestar conduciendo a Porto Ercole, Ruganta y Sigila, respectivamente.

Por dos fechas no puede actuar Farnencio Rojas ya que en la reunión del sábado molestó con su piloteado Acudo.

NO CORRE TERMINAL

Los que conducen a Ternal han dispuesto que éste no corra el viernes en el "Dardo Rocha". Estiman que en la arena no rinde lo que en el césped. Se ha dispuesto, entonces, que el 12 de diciembre, en esta última pista dispute el clásico "Miguel Alfredo Martínez de Hoz" que será en la distancia de 2400 metros con una prima al vencedor elevada.

Borobeta Anda en Gran Forma

La disputa del "Dardo Rocha", la prueba más importante del hipódromo platense concita gran espectación. Van a buscar los $ 15.000.000 elementos de fuerzas parecidas y todo indica que la prueba resultará interesante, tanto en su desarrollo como desenlace. Se corre sobre la distancia de 3.000 metros y tiene carácter de internacional, por cuanto en la nómina figuran un chileno y una yegua peruana.

BOROBETA

La forma como viene ensayando Borobeta, muestra que se halla en condiciones de rehabilitarse ampliamente. Ayer en la pista principal del bosque ensayó en 1.200 metros. Lo hizo de segunda vuelta y en 1' 14" 4/5 dominando a Mouette, rematando en 12"2/5.

EL CHILENO

Muy buena impresión dejó también Figurón el elemento chileno que también va para rehabilitación de su mal desempeño en el "Pellegrini" de Palermo. Con Jara, que será su conductor, dio la vuelta galopando y luego hizo 1000 muy cómodo en 1' 2"1|5 con 12" clavados de final. Por su parte la yegua peruana Maidenform, tendió una vuelta e hizo correr 500, dejando óptima impresión. En la pista de arena de San Isidro Snow Caravan gustó con sus 48" 4/5 y 12" de final. Como se ve, todos andan en gran forma.

Licencias

Han sido acordadas licencias como cuidadores a Roberto Ferreyra y Rafael Heredia.

El jockey Alberto Giménez tiene patente de Mendoza. Como se ha radicado definitivamente en nuestro medio anoche la Comisión de Carreras le concedió patente local como jockey.

Muy Muy, en una Bien Ordinaria

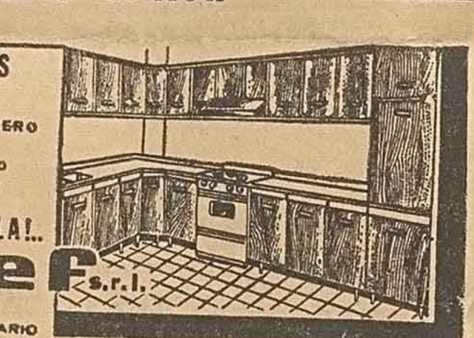
Le está costando más de lo esperado el primer triunfo oficial a Muy Muy. Tuvo desempeños lucidos, mas siempre halló quien se le adelantara. El sábado tendrá ocasión de su primer éxito. Deberá cotejar entre la mayoría de elementos que ya arribaron detrás suyo en esos arrimes. Anda bien y de seguro tratará de hacerse el recorrido de un canter.

Trinal, que tuvo desempeños buenos en las cortas, puede resultar el rival de mayor consideración en la emergencia.

Se Destacó Que Ninfulo

En Palermo se destacó Que Ninfulo. Conducido por Sabatino Scabone, hizo el kilómetro en 1' rematando en 11" y 3|5 para su actuación en el clásico "Anchorena".

En La Plata gustó mucho Rodrigón con su floreo de 1' 29" en los 1.400 metros a las órdenes de José H. Figueroa. En la misma pista de arena de San Isidro gustaron: Andabata, mejor que Sisass, 1000 en 1'2|5 y Bryant, que dominó a Belle of All en 48" clavados los 800 metros.



EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia, 1a. nominación, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que la señora Elida Norma Martinelli de Matricardi, con domicilio Brown 1979, ha solicitado su inscripción en la matrícula de martillero. Rosario, secretaría, 13 de agosto de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.
8971. 9|10 al 22|10 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: que la señora Marta Susana Peralta de Diana ha solicitado inscripción de Martillero Público. Rosario, 20 de octubre de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.
8935. 4|11 al 17|11 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés, cita al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por el término de cinco días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito reclamado de $a. 12.000 con más sus intereses y costas estimadas en $a. 4.000 pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Todo con relación ejecución hipotecaria inmueble calle Deán Funes 1252 Rosario. Así está ordenado en los autos "Verona Luis c|. Eulalia Montero Rodríguez de Ortiz s| ejecución hipotecaria" Expte. Nº 2395|71. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
8987. 11|11 al 17|11 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elida Rosa Cavallero de Tropper, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 5 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8985. 11|11 al 24|11 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José o José María Rodríguez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 noviembre de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
8990. 11|11 al 24|11 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adda Ceccal de Fabri por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 29 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
8974. 9|11 al 22|11 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Benavente por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de noviembre de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
8956 8|11 al 19|11|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Severino Rodríguez o Severo Rodríguez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 29 de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
8961 8|11 al 19|11|1970

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nydia Aida Ponce de León de Durazzini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus deerchos. Rosario, octubre 29 de 1971. Mario Luis Netri, secretario.
8962 8|11 al 19|11|1071

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Alberto Busi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus deerchos. Rosario, noviembre 4 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8967 8|11 al 19|11|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Gigli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de setiembre de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
8952 5|11 al 18|11|1971

Por disposición de la señora jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, se llama a los acreedores, herederos y legatarios de doña Ermelinda Comba de Cavaglia, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1971. Martha Colombini, secretaria.
8953 5|11 al 18|11|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emilia Ana, o Emilia Anita Arrighi de Balestra y de don Luis Balestra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8966 8|11 al 19|11|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Luconi o Juan Albino Luconi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8965 8|11 al 19|11|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Teresa Cacciatore y José Dionisio Camargo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus deerchos. Rosario, noviembre 5 de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
8976 10|11 al 23|11|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por fallecimiento de don Alfredo Bizzotto, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacerlos valer. Rosario, 9 de noviembre de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
8981 10|11 al 20|11|1971

El señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 5a. nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ambrosia Mora, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Déjase constancia que el peticionante goza de los beneficios de la ley 4800. Rosario, 28 de octubre de 1971. Gladys Smithies, secretaria.
8946. 4|11 al 17|11 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sofocle Delinti y|oSofocle Delinti de Albertengo, por diez días, para que compaerzcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8939 4|11 al 17|11|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Colfin S. A. c|.Pascual Faini s|.Ejecución hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 4184. Rosario, 9 de noviembre de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Veintiún Mil Quinientos Veintiseis pesos mas sus intereses y costas, estimada provisoriamente en la suma de Seis Mil Quinientos ($a. 6.500.—) pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Colfin S. A. c|.Pascual Faini s|.Ejecución hipotecaria). Fdo.: Marcelo E. Mac. Fdo.: Romeo Gabriel Visintini Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, noviembre 11 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9007 15|11 al 17|11|1971

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez 1a. instancia civil comercial 11a. nominación Rosario, la secretaría suscripta hace saber en autos: "Argenmin S.A.M.I.C. y F. c|. otros, ejecución hipotecaria" (Expte Nº 1980|70) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el miércoles 24 de noviembre de 1971 a las 17 horas en el salón de ventas del Centro de Rematadores, calle Córdoba Nº 920. 1er. piso. Rosario el siguiente bien: "Un lote de terreno con el edificio construído en el mismo y lo demás adherido al suelo, ubicado en el barrio Parquefield del municipio de esta ciudad, designado en el plano que sirvió de base para su venta, inscripto en la Dirección General de Catastro de la Provincia bajo el Nº 54.227 año 1963, con el número veinte de la manzana número cincuenta y cinco, y de acuerdo al mismo está ubicado en la calle Cuarentidós entre las calles Treinticuatro y Cuarenta y uno, a los 84,384 mts. de la ochava de esta última hacia el Este, compuesto de 15 mts. de frente al Sud, por 20 mts. de fondo. Encierra una superficie total de 300 mts2. y linda: por su frente al Sud con la calle Cuarentidós; al Este con el lote número 19; al Oeste con el lote veintiuno y, al norte con fondos del lote número siete, todos de la misma manzana y plano. Informa el Registro General: consta inscripto el dominio del inmueble a-1 tomo 317 C. folio 1859. Nº 149307. Dpto. Rosario, a nombre de los demandados, no registrándose contra estos inhibición, pero sí el embargo inscripto al tomo 79 E. folio 4745. Nº 161183, ordenado por este juzgado en estos autos por la suma de $ 35.963,58 Ley 18.188 con más la suma de $ 10.790 de igual moneda; y la hipoteca que se ejecuta en autos inscripta al tomo 361 B. folio 97. Nº 149308, por la suma de pesos 2.846.700 m|n. Base $a. 61.481.82. Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, con la base retasada en un 25 %, o sea por la suma de $a. 46.111.37; y si tampoco hubiere postores, saldrá por último a la venta en tercera subasta, acto seguido, sin base al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto en efectivo o cheque certificado, el 10 % del precio de compra, más la comisión de ley correspondiente al martillero. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobada la subasta. A los fines pertinentes se hace saber: que el inmueble saldrá a la venta desocupado como se encuentra conforme a las constancias obrantes en autos; y que se encuentra agregada al expediente fotocopia fiel certificada de la escritura de venta e hipoteca donde está relacionado el título de propiedad del inmueble a subastarse a disposición de los interesados en la secretaría del juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuada la subasta por insuficiencia o falta de títulos, conforme a lo dispuesto por el art. 494. Inc. 3o. del Código de Procedimientos Civiles. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 8 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
9030. 16|11 al 18|11 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, Dr Carlos Perel y secretaría de la autorizante, se hace saber: que en los autos: "Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario contra Nicanor López y Marciana Palacios de López s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto que a continuación se transcribe: Nº 893. Rosario, octubre 25 de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento a lo disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de los deudores e inscripta, también, la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última ubicación no se abona el crédito reclamado de nueve mil trescientos c| 60|100 pesos ley Nº 18.188 con más la suma de un mil trescientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior de esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese hágase saber y repóngase. Cítese, además por cédula. Firmado: Carlos Perel, firmado: Gladys Alegre. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 11 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
9027. 16|11 al 22|11 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|. José Antonio Corti y Oscar Domingo Bocamasso s|. cobro ejecutivo de pesos" (Expte. Nº 1682|70), se ha dispuesto poner en conocimiento del codemandado José Antonio Corti, su declaración de rebeldía, de conformidad con la siguiente providencia "Rosario, 7 de mayo de 1971. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Fdo.: José A. Villar. Fdo.: Félix A. Casiello". Lo que se hace saber al codemandado rebelde José Antonio Corti, a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, noviembre 12 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
9020. 16|11 al 18|11 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5ta. nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Vignaga, María contra Adelina Pereira de Núñez sobre ejecución hipotecaria", se ha dictado lo siguiente: Nº 2613. Rosario, 25 de octubre de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que si dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 5.950.00 ley, pesos nacionales más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de $ 1.785.00 ley 18.188, pesos de igual moneda; u oponga expeción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Se hace constar que el inmueble se encuentra ubicado en esta ciudad en calle Córdoba 1752|58. (Autos: "Vignaga María c|. Adelina Pereira de Núñez s|. ejecución hipotecaria"). Fdo.: Carlos R. Badano, juez. Gladys Smythies, secretaria. Rosario, 4 de noviembre de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
9019. 16|11 al 22|11 de 1971.

Camila Nilda Giusti de Moreno, inscripción de Martillero. Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que la señora Camila Nilda Giusti de Moreno ha solicitado inscripción de Martillero Público. Rosario 15 de noviembre de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.
9029. 16|11 al 29|11 de 1971.

RATON MICKEY — por Walt Disney





Córdoba y Argentino Jugarán

Los "Charrúas" Visitarán a Almagro y Vendrá J. J. Urquiza



Piambino, uno de los buenos valores de Argentino.

Esta mañana, a las 7, arribaron a nuestra ciudad los butbolistas Fernando Facchetti y Walter Mainonis, del Club Central Córdoba, que anoche concurrieron a una reunión que tuvo lugar en la sede de Futbolistas Argentinos Agremiados, en la Capital Federal.

Los nombrados arribaron a las 19, encontrándose con Albil, ex compañero de equipo, quien luego de ubicarlos en clima les presentó a Adolfo Pedernera y éste hizo lo propio hasta conectar a los players "charrúas" con Maglione. La atención fue deferente y posteriormente subieron a la planta alta del edificio para reunirse con toda la gente de la divisional "C".

"Allí pasó de todo —nos dijo esta mañana Facchetti—. La posición de Central Córdoba era muy clara. Si todos paran nosotros también. Pero algunos se adherían, otros no y otros estaban seguros de sus propias decisiones pero no de las correspondientes a sus compañeros de equipos. Como Almagro y Tigre, nuestros rivales en la disputa del título manifestaron que saldrán a jugar, nosotros haremos lo mismo y eso fue lo que hicimos conocer en esa emergencia".

La posición de Facchetti y Mainonis en representación de sus compañeros fue concreta y aceptada con todo respeto por quiense asistieron a la reunión. Por otra parte se les abonó los gastos de traslado y todo terminó con normalidad.

GRAN PARTIDO

Es de indudable importancia el match que los "charrúas" sostendrán mañana en Buenos Aires. Deberán cotejar nada menos que con el puntero, Almagro, quien observa últimamente una llamativa regularidad.

El match comenzará a las 17, y será arbitrado por el señor Romero. Para ese lance, Central Córdoba concluirá su preparación en la fecha, con masajes, baños de inmersión, escétera.

El viaje se producirá a las 7,30, de mañana, en ómnibus que saldrá desde la sede de calle San Martín 3250 y que sera escoltado por muchos aficionados rosarinos que llevaran el aliento a la casaca azul de barrio San Martín, en tan importante enfrentamiento.

Si bien es cierto que el señor Rodolfo García esta noche dará a conocer la constitución del equipo, la casi segura formación sería ésta:

Mincheli; Aquino, Cepeda, Galardi y Cerdá, Ricardi y Mainonis; Facchetti, Berón, Orlando Sánchez y Martínez o Romero.

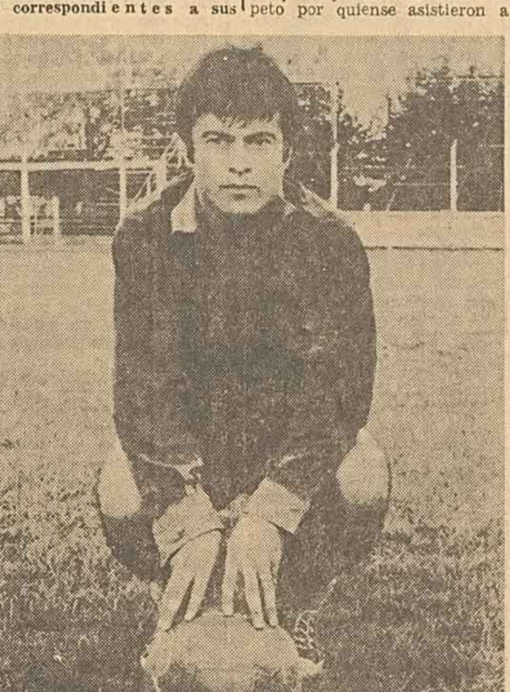
TAMBIEN ARGENTINO

También jugarán su partido programado para mañana los jugadores del Club Argentino, pese a que las posibilidades de alcanzar los puestos de vanguardia ya quedaron marginadas.

Los "salaítos" recibirán la visita de Justo José de Urquiza en cotejo que carece de mayor importancia.

EL RESTO

El programa completo de partidos de la 37a. fecha de primera "C", será el siguiente: Argentino v. Justo José de Urquiza; Almagro v. Central Córdoba; Sportivo Dock Sud v. Tigre; Defensores de Almagro v. Colegiales; Sarmiento v. Luz y Fuerza; Flandria v. Defensores Unidos de Zárate; Brown v. Midland; Villa Dálmine v. Leandro N. Alem; Liniers v. Sportivo Italiano; Fénix v. El Porvenir y Argentino de Quilmes v. Riestra.



Fernando Facchetti estuvo en Agremiados. Vio, escuchó y volvió, aconsejando jugar mañana frente a Almagro.

Se Disputó un Torneo de Pesas

En las instalaciones del Gimnasio Martínez se llevó a efecto el campeonato rosarino de complementos, que contó con la fiscalización de la Asociación Rosarina de Pesas y Físico Culturismo. En la clasificación general, el primer puesto fue compartido con 43 puntos entre Provincial y Gimnasio Nico, pero el certamen se lo adjudicó la entidad citada en primer término, por haber conquistado mayor número de primeros puestos. En el tercer lugar se ubicó Gimnasio Martínez, con 41 puntos y cuarto fue Gimnasio Terrazino, con 16.

En las distintas categorías, las posiciones finales fueron las que señalamos a continuación:

Primera división: Provincial, 16 puntos; Gimnasio Martínez, 13; Gimnasio Nico, 10 y Gimnasio Terrazino, 8.

Segunda división: 1º Gimnasio Nico, 10 puntos; 2º Provincial, 10; 3º Gimnasio Terrazino, 8 y 4º Gimnasio Martínez, 4.

Tercera división: 1º Gimnasio Nico, 24 puntos; 2º Gimnasio Martínez, 23; 3º Provincial, 17.

Los resultados generales fueron los que consignamos de inmediato:

Tercera división: categoría mosca: 1º Claudio Parodi, Provincial, 245 kilómetros. Categoría gallo: 1º Osvaldo Borrato, Provincial, 290 kilogramos. Categoría pluma: 1º Héctor Cárdenas, Gimnasio Martínez, 333 kilogramos. Categoría liviano: 1º Liberato Patricelli, Gimnasio Nico, 335 kilogramos. Categoría mediano: 1º Augusto Liberatore, Gimnasio Martínez, 365 kilogramos. Categoría ligero pesado: 1º Ricardo Pittón, Gimnasio Martínez, 407,5 kilogramos. Categoría mediano pesado: 1º Fortunato Mazzei, Gimnasio Martínez, 422,5 kilogramos. Categoría pesado: 1º Domingo Mastroberardino, Gimnasio Nico, 430 kilogramos.

Segunda división Categoría gallo: 1º Guillermo Dohle, Gimnasio Nico, 280 kilogramos. Categoría pluma: 1º Juan Gigio, Gimnasio Nico, 360 kilogramos. Categoría liviano: 1º Carlos Rojas, Gimnasio Terrazino, 375 kilogramos. Categoría mediano: 1º Enrique Gemmnissi, Provincial, 410 kilogramos. Categoría pesado: 1º Ricardo Rubino, Provincial, 465 kilogramos.

Primera división: Categoría mosca: 1º Juan Capilla, Gimnasio Martínez, 290 kilogramos. Categoría gallo: 1º Antonio Paniagua, Gimnasio Martínez, 310 kilogramos. Categoría pluma: 1º Sergio Seinstejer, Gimnasio Terrazino, 422,5 kilogramos. Categoría liviano: 1º Ernesto Zappala, Gimnasio Nico, 392 kilogramos. Categoría mediano: 1º Nicolás Patrilli, Gimnasio Nico, 492,5 kilogramos. Categoría ligero pesado: 1º Alfredo Epstein, Provincial, 510 kilogramos. Categoría mediano pesado: 1º Juan Zappalá, Provincial, 515 kilogramos. Categoría super pesado: 1º Luis Iturralde, Provincial, 545 kilogramos.

Un Encuentro de Fútbol se Cumplió

Se realizó en la cancha del Club Argentino un encuentro de fútbol entre los equipos representativos de Hollywood Park y Confitería Gril Apolo cotejo éste que finalizó con la victoria del primero de los elencos nombrados por ocho goles a cuatro, adjudicándose de tal forma el trofeo Rosario Refrescos S. A., que se hallaba en disputa. Finalizado el match, todos sus protagonistas se reunieron en un refrigerio ofrecido por la empresa.

Central y Boca se Miden el Viernes

A los efectos de aprovechar su viaje a Rosario, para cumplir luego un compromiso que tiene en el interior, las autoridades de Boca Juniors solicitaron anoche a última hora a los directivos de Rosario Central adelantar para el viernes, a las 21.15 el encuentro que deben disputar por la décima fecha del campeonato "Nacional", que en principio había sido previsto para el domingo, a las 20.30.

El acuerdo lo establecieron los presidentes de ambas instituciones, procediendo el de Boca Juniors en forma simultánea a solicitar la correspondiente autorización de AFA, que le fue concedida.

Los futbolistas del conjunto superior reanudaron su entrenamiento esta mañana, oportunidad en que cumplieron una sesión de gimnasia a las órdenes de Carlos Griguol y Francisco Erausquin, los que para esta tarde han dispuesto una práctica de fútbol, luego de la cual los jugadores se trasladarán hasta el Batallón 121, donde habrán de quedar concentrados hasta el viernes en horas de la tarde, desde donde saldrán para trasladarse al estadio.

En cuanto a los jugadores profesionales de la institucion, que ayer rechazaron mediante telegramas los términos por lo que se los había suspendido, nada se sabia en la entidad. Sin embargo pudimos saber que tenían previsto realizar una práctica esta tarde en la cancha del Club Sparta.

También esta tarde fueron puestas en venta las entradas generales y plateas en la sede social auriazul para el cotejo del viernes.

RIVER Y NEWELL'S

En cuanto al encuentro entre River Plate y Newell's Old Boys, éste también habrá de ser adelantado, habiéndose dispuesto que se juege el sábado, a las 21, en el estadio monumental de Núñez. El acuerdo lo establecieron ayer ambas instituciones, cursándose de inmediato el pedido de autorización a la AFA, estimándose que no habrá problemas.

Mientras tanto, los futbolistas que el domingo vencieran a Don Orione, se trasladaron en la víspera a la ciudad cordobesa de Bell Ville, donde habrán de permanecer concentrados hasta el viernes, día en que viajarán directamente a la Capital Federal. Durante su estada en Bell Ville, los jóvenes futbolistas trabajarán en la cancha del Club Bell, bajo la dirección técnica de Raúl Miralles.

UN PROYECTO DE ARMANDO

CAPITAL FEDERAL, 16. (AP.) — La crisis que soporta el fútbol argentino por la huelga dispuesta por los jugadores profesionales se vio agravada por la decisión de los futbolistias de primera "C", quienes decidieron plegarse al movimiento de fuerza existente.

Los jugadores de esa división dijeron que lo pedido por Futbolistas Argentinos Agremiados es beneficio para ellos, circunstancia por la cual deciden plegarse al paro.

El movimiento de fuerza se inició hace 15 días a fin de lograr que los jugadores de fútbol sean declarados trabajadores en relación de dependencia de los clubes, según las cláusulas de un convenio firmado en 1949.

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) se negó a firmar ese convenio y aceptó discutir uno nuevo, ofrecimiento que fue rechazado por los profesionales.

Mientras tanto, el ministro de Bienestar Social, Francisco G. Manrique dispuso que los clubes de primera división y de primera división "B" deberán presentar a la AFA antes de las 20 del día 19 del actual un informe detallado de las remuneraciones en dinero o en especies que hayan recibido los jugadores profesionales entre los años 1965 y 1971, con especificación de los atrasos en los pagos, si los hubiere.

La información tendrá carácter de declaración jurada y deberá ser suscripta por el presidente, secretario y tesorero de los clubes.

Alberto J. Armando, presidente de Boca Juniors anunció que hoy presentará en la AFA un proyecto tendiente a dejar en libertad de contratación a fin de año a todos los profesionales en huelga.

Aguafuertes del Boxeo

LOS MORDACES

(Segunda Parte)

CAPITAL FEDERAL, 16. (PGL — Por Ulises Barrera. Especial para CRONICA). — Del arroyo a campeón del mundo. Buscado por la justicia militar cumple un año de detención. Un hombre cambia su destino. Irving Gohen. Peleador nato en cada golpe, parecía que golpeaba su destino. Los ganster que conoció en la carcel y una mala pasada. Una suspensión injusta. Una historia feliz. Y el oficio le resultó sorprendentemente fácil. Tumbaba adversarios casi sin darse cuenta. Para que no lo arrestaran, se hizo llamar Rocky Graziano. A un año de su debut empero lo descubrió la justicia militar y estuvo un año detenido. Pero algo había cambiado en él. Al salir de nuevo libre, era otro hombre.

Su manager, Irving Cohen, se encargó de los demás. Es decir, de esa campaña notable que lo convirtió en campeón mundial de los medianos. Cabe destacar, sin embargo, que Rocky no fue nunca un púgil técnico, sino un peleador franco, enconado. Su fiereza, justamente, era imán para las multitudes.

Peleaba como un resentido. En sus adversarios parecía golpear al destino. Su match con Tony Zale, por ejemplo fue una batalla campal. Ninguno de los dos se preocupó por la actitud académica, ni por las tretas. Simplemente, cambiaban golpes. El uno frente al otro. Sin dar un paso atrás. Cuando Zale parecía ya demolido, arrojó un violento gancho de izquierda y Rocky, como bombardeado desde un avión, quedó K. O. Era la primera vez que le sucedía. La derrota se conjugó con algunas otras circunstancias dudosas. La comisión Atlética de Nueva York lo acusó por no haber denunciado una tentativa de soborno de que fue objeto antes de ese combate. Graziano no supo hacer defensa y fue sancionado. En verdad, había sido visitado por unos gansters que conociera años atrés, en la cárcel. Pero se negó a entrar en componendas y olvidó el asunto. Al trascender el episodio, dados sus antecedentes no pudo ahuyentar las suspicacias. Fue suspendido en casi todos los estados de su país. Quiso la providencia que un promotor de Chicago consiguiera el permiso para el desquite con Zale. La pelea fue más áspera y violenta que la anterior. Graziano estaba a punto de caer exhausto, cuando se lanzó con extraña vehemencia contra el campeón, y lo dejó hecho un guiñapo contra las cuerdas. Acababa de consagarse campeón mundial. En una butaca del ring-side su madre lloraba y reía.

En un coche abierto, teniéndola a ella a su lado, hizo su entrada triunfal en East Side. Había estandartes, flores, banderines y manos nerviosas que lo tocaban y lo aplaudían. Era un héroe. Rocco Barbella estaba derrotado. Meses más tarde se lanzó una campaña contra él, en base a su situación de ex convicto y desertor. Pero sus laureles esta vez los perdió en el ring. Lo que no le trajo preocupación. Tenía dinero, un hogar con dos hijos y una historia que contar.

El árbitro Rosales proclama vencedor al mosca rosarino Marcos Urquiza, luego de la que fue la mejor pelea de la jornada inaugural del torneo de novicios.

Los Tres Boxeadores Locales se Impusieron

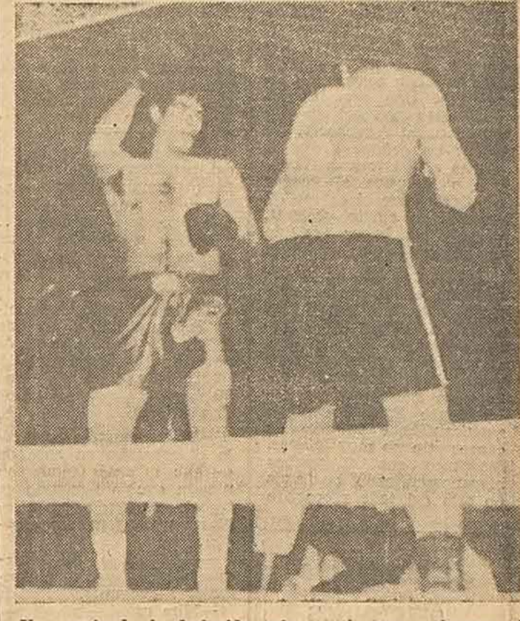
Con la realización de diez peleas se puso en marcha anoche el campeonato argentino de boxeo para novicios que organiza la Asociación de Box de la Provincia de Santa Fe con el patrocinio de la Federación Argentina. La reunión inaugural tuvo lugar en las instalaciones del Club Sportivo América, escenario que debidamente aprovechado permitió apreciar las bondades que exhibe para este tipo de actividades, y que fue merecedor de elogiosos conceptos por parte de los dirigentes de las representaciones visitantes, y de manera especial del secretario general de la Federación Argentina, señor Icaro Frusca, cuando señaló que en el interior del país no existía un local con tantas comodidades para la realización de espectáculos de boxeo.

Lo cierto es que los elogios de manera alguna aparecían exagerados, ya que el estadio de América responde plenamente a una competencia de esta naturaleza, sorprendiendo a los visitantes el hecho de que un escenario tan importante sólo fuera utilizado para partidos de básquetbol.

Un público entusiasta y numeroso brindó marco adecuado a esta primera jornada, que no alcanzó brillo en cuanto a los combates que se realizaron, pero que de cualquier manera permitió apreciar algunos valores que habrán de ganar rápidamente la consideración de los aficionados de este deporte.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que varios de los pugilistas que combatieron anoche habían llegado en horas de la mañana a nuestra ciudad, por lo que cabe aguardar que en las próximas confrontaciones, con una mejor aclimatación y un mejor estado, brinden mejores espectáculos. Esto sin duda, contribuirá a favor de este torneo, donde ya anoche, se pudo apreciar algunas figuras, tales como el rosarino Marcos Urquiza, en peso mosca; Rubén Loyola, de Pergamino y Pedro Carta, de Buenos Aires entre los welter y medianos, respectivamente.

Los resultados generales de la primera reunión, fueron los siguientes: peso mosca, Marcos Urquiza, de Rosario venció por puntos a Pedro Romero, de Tandil; peso gallo, Armando Pérez, de Capital se impuso por decisión a Alfredo González, de La Rioja; peso pluma, Norberto Silvero, de Buenos Aires e Ignacio Benítez, de Pergamino vencieron por puntos a Angel Mangifesta, de Tandil y Simón Ortigoza, de Formosa; peso liviano, Juan Alberto Zárate, de Rosario, derrotó por decisión a Héctor Benítez, de Pergamino; peso medio mediano liviano, Juan Eterovich derrotó por abandono en el cuarto round a Néstor Bazán, de La Rioja; peso medio mediano Rubén Loyola, de Pergamino ganó por puntos ante Horacio Máximo, de Tandil; peso mediano liviano, José Araujo, de Capital, derrotó por puntos a Esteban Soto, de Formosa; peso mediano, Pedro Carta, de Buenos Aires, se impuso por decisión a Juan Domínguez de Formosa y en peso pesado Miguel Angel Fornero, de Rosario venció por descalificación en el tercer asalto a Pedro R. Sabadino, de Buenos Aires.



Un pasaje de la deslucida pelea en la que se impuso el peso completo local por descalificación.

Una Cómoda Victoria Logró Témperley Anoche

Los cuatro cotejos que se disputaron anoche por el torneo superior de la Asociacion Rosarina de Básquetbol correspondían a la primera fecha de la rueda de los desquites que se iniciara la antevíspera con el partido que sostuvieron Horizonte y Libertad en cancha de los primeros y que finalizara con la victoria de quien es el puntero e invicto del certamen. En los encuentros de la víspera resultaron ganadores los equipos de Témperley, Servando Bayo, Nautico Sportivo Avellaneda y Rosario Central.

El conjunto de Témperley, que es el que aventaja a Libertad en la tabla, obtuvo un triunfo cómodo ante Sportivo Constitución a quien doblegó 74 a 49. Otro equipo que no debió esforzarse mayormente fue Servando Bayo al enfrentar a Atalaya. El equipo de calle San Luis se desquitó de la derrota que los de calle 25 de Diciembre le infligieran en la primera rueda.

Anoche Servando Bayo se alzó con una victoria holgada, toda vez que la consiguió por 65 a 30. Náutico Avellaneda, que parece haberse reencontrado con el triunfo, venció a El Tala 80 a 72 en el match más disputado de la noche. El solo hecho de la poca diferencia que existió en el marcador está diciendo la paridad que hubo.

En el restante partido de la jornada, Rosario Central, actuando en cancha de Policial, venció a Unión y Progreso, 68 a 51, y de esta manera sigue ubicado en los primeros planos de la tabla comparativa.

De acuerdo a estos resultados, Libertad sigue siendo el puntero con 17 puntos, seguido por Témperley con 16 y Rosario Central 13.

HOY SE COMPLETA

Esta noche quedará completada la fecha inaugural de los desquites. Habrá cuatro buenos partidos en donde los protagonistas deberán pugnar por el triunfo dadas las actuales posiciones que están ocupando. Así es que Calzada cotejará con Sportivo América. Los de avenida San Martín necesitan de una victoria ya que están ubicados últimos y a dos puntos de Atalaya, Ben Hur y Sportivo Constitución, en tanto que los verdes de calle Tucumán se encuentran ubicados en el cuarto lugar y con pretensiones de seguir escalando.

En cancha de Ciclón, el conjunto local, tendrá por adversario a Sportsmen Unidos, equipo éste que no ha tenido actuaciones de importancia como todo estaba previsto, en cambio los dueños de casa tras un comienzo acertado ha mermado mucho en su rendimiento haciendo que su campaña sea regular.

Ben Hur, otro amenazado por el descenso, actuará como visitante de Los Rosarinos Estudiantil, equipo éste que está ubicado en el medio de la tabla y que no corre riesgo alguno. De todas maneras la obligación es de los de calle Ituzaingó que irán con todo en busca de la victoria.

El restante partido de la noche se jugará en el gimnasio de Echesortu, donde el five local tendrá por huésped a Provincial, equipo éste que recientemente venciera a Témperley por un torneo de nuestra provincia. Además de ello los del parque Independencia ostentan la quinta colocación lo que hace más valedera la atención del partido.

EN SEGUNDA

No sólo la programación de primera es de importancia, sino que a ella debemos agregarle el importante partido que se jugará en segunda división de ascenso en cancha de Velocidad y Resistencia. Ahí el conjunto dueño de casa, puntero y uno de los dos invictos del certamen, tendrá por visitante a otro equipo que tiene pretensiones al título, Fortín Barracas. Todo hace suponer que este cotejo acaparará la atención de los aficionados por tratarse de dos de los mejores equipos de esta categoría y en donde se podrá apreciar las bondades del equipo del rayo, así como también las pretensiones de los del bulevar Rondeau.

JUEGOS DEPORTIVOS

La subcomisión de básquetbol de Newell's Old Boys ha organizados los Juegos Deportivos Rojinegros con motivo de conmemorar dicha institución el 68º aniversario. Por ello es que a partir del venidero sábado se pondrán en marcha distintos torneos. En las divisiones inferiores habrá certámenes para cadetes menores, infantiles y preinfantiles, en tanto que se disputará un torneo cuadrangular femenino y uno masculino.

En todos los casos los torneos referidos se jugarán por simple eliminación.

RUTA LIBRE

Muchos trascendidos luego de la competencia del último domingo en Maggiolo. Mucha disconformidad por parte de pilotos y organizadores. Muchas fallas también. Se culpó, en gran parte, al periodismo por el fracaso de público. ¿No habrá sido por los 2.000 nacionales que cobraban?

—El discutido Uber Maccari, del Departamento Automovilístico de Las Rosas, fue quien más estuvo en el ruido. Fue gestor principal para comprometer la concurrencia de corredores, trabajó durante toda la mañana, pese a tener que pasar por boleterías como cualquier otro espectador. Inaudito.

—Los pilotos no querían largar la prueba. No había garantía de premios. Al final luego de muchos dimes y diretes y pese a la firme oposición de algunos, entre ellos Ramón Requejo, se animaron a salir a pista y cumplir con tres series a 10 vueltas. Los premios fueron prorrateados y se calcula que algunos pudieron salvar la nafta utilizada. El resto, sigue lamentándose.

—Pese al fracaso financiero, la gente de Fórmula 1 está empeñada en salir del estancamiento. Es por ello que se está en la posibilidad de hacer correr la última del año en Río Cuarto, el día 12 de diciembre. Con esa fecha se completará el mínimo de seis competencias que dará validez al campeonato oficial.

—En la fecha la mayor parte de la troupe internacional de Fórmula 2 llegará a Córdoba. Luego de los agasajos de práctica, serán alojados en confortables hoteles y el ruido comenzará a tener vigencia a partir del próximo jueves en los entrenamientos. Es posible que Angel Monguzzi corra un March.

—El piloto de Villa Allende, ahora radicado en Cerro Las Rosas, regresa hoy desde la Capital Federal en automóvil particular. Su hermano Roberto, estuvo efectuando contactos en Brasil y traerá la novedad al respecto. Sería una gran oportunidad para el "negro" Monguzzi.

Una Encima y Otra Debajo

Por MARCO A. ALMAZAN

Creo sinceramente que los hispanoamericanos aún no estamos debidamente preparados para ver con asiduidad a veintidós chavalas corriendo detrás de un balón. Durante el segundo campeonato mundial de fútbol femenil, celebrado hace algunos meses en el estadio Azteca, de la ciudad de México, entre las selecciones de walkirias de México, Italia, Argentina, Francia, Inglaterra y Dinamarca, el público local se fijaba mucho más en la delantera particular de cada una de las chicas que en la delantera del equipo, y más en la zaga individual que en la zaga colectiva. Los espectadores bramaban —como braman todos los espectadores de partidos futbolísticos—, pero no tanto por los goles que lograban colocar las jugadoras, sino por las inquietantes perspectivas que ofrecían al agacharse, al soltar un cañonazo con la pierna a la altura del hombro e inclusive al quedar tendidas sobre el campo en postura de cúbito pectoral, después de haber recibido un puntapié en la espinilla.

A pesar de que en la actualidad el bikini, la minifalda y los "hot pants" han venido a mitigar la morbosa curiosidad del hombre, al exhibir paladinamente trozos de epidermis femenina cuyo más fugaz vislumbramiento hubiera causado taquicardias e infartos en épocas aún no muy lejanas, repetimos que el público hispanoamericano todavía no está del todo preparado para contemplar desnudeces con indiferencia de cirujano o impasibilidad de profesor de gimnasia escandinavo. Todavía arrastramos siglos de herencia hispano-musulmana y de lascivia indígena que, durante incontables generaciones, obligó a la mujer a ir cubierta de la cabeza a los pies e inclusive a taparse el rostro con un velo, que ya en nuestros países se convirtió en chales y mantillas. La mejor prueba es que aún hoy en día las chicas minifalderas al sentarse en el autobús, de inmediato se cubren los muslos con el bolso al sentir las pertinaces y acariciadoras miradas de los pasajeros varones.

En el caso del fútbol femenil, intuyo que no todos los novios van a dejar que sus novias jueguen. Maridos, muy pocos, a menos de que abriguen la secreta esperanza de que un balonazo bien colocado en la región del epigastrio deje temporal o permanentemente muda a su mujer. Y por lo que respecta a los padres...

Bueno, en cuanto a los padres, voy a contar a ustedes la entrevista que tuve hace algunas semanas con un caballero cuya única hija le da al balón en una forma que pondría verde de envidia al mismísimo Pelé. Suponiendo, claro está, que Pelé pudiera ponerse verde siendo negro.

—Yo no toleraré —me dijo el caballero en cuestión — que mi hija figure en ningún equipo femenino de fútbol mientras no se establezca un reglamento especial.

—¿Qué clase de reglamento sería ese, don Apolonio? —pregunté.

—Mire usted —me dijo—, yo he sido muy aficionado al fútbol y fanático de un equipo. Hincha, como dicen los españoles.

—¿Y?

—Pues que yo era de los que se lanzaban al campo cuando mi equipo favorito ganaba un campeonato u obtenía una victoria importante.

—¿Y?

—Pues que tengo en casa, que es la de usted, tres camisetas de mis ídolos. Se las quité a la fuerza, repartiendo patadas, mordiscos y empellones.

Don Apolonio hizo una pausa para tragar saliva y prosiguió:

—Por eso le digo a usted: hace falta que se establezca un reglamento especial.

—¿Pero en qué consistiría ese reglamento? —insistí.

—Pues, entre otras cosas, que se obligue a las futbolistas a llevar dos camisetas, una encima y otra debajo. Y que sólo permitan a los aficionados fanáticos quitarles la de afuera. La interior, ni tocarla. De otra manera no dejaré jugar a mi hija.

Debo advertir que don Apolonio no es ningún carcamal, ni un retrógrado ni un oscurantista. Baila "rock and roll" y usa corbatas de colorines y de veinte centímetros de ancho. Inclusive es muy aficionado al "strip tease". Pero que no encueren a su hija...

American Literary Agency

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 17 DE NOVIEMBRE

San Gregorio Taumaturgo, Obispo. — Nació en Neocesarea y fue enviado por sus padres gentiles a estudiar a Alejandría. Allí escuchó a Orígenes y después de la muerte de su padre vendió toda su hacienda y entregó el producto a los pobres. Obró muchos milagros después de ser nombrado obispo de su ciudad natal. Murió en 270.

1618 — Separada por las provincias del Paraguay y Buenos Aires, se nombra primer gobernador de esta última a don Diego de Góngora.

1821 — Consolídase en nuestro país la deuda interna, anterior al 1º de julio de 1821.

1825 — El territorio de Tarija, que en el antiguo Virreinato del Río de la Plata formaba parte de la provincia de Salta, se incorporó posteriormente a Bolivia, cuando se constituyó esta república. Frente a las reclamaciones formuladas por el gobierno argentino, Bolívar decretó en esta fecha la reincorporación de ese territorio a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

1869 — Se inaugura oficialmente el canal de Suez, fabulosa obra de ingeniería que une el mar Rojo con el Mediterráneo, y que costó 472 millones de francos.

Notas Sociales

AGASAJO—

Hoy cumple ochenta años edad la señora María Bron de Balquinta quien será agasajada por sus familiares y amigos con una reunión íntima.

CUMPLEAÑOS—

En la fecha cumple 12 años el joven Daniel Mario Maffei, hijo de D. Luis Maffei y doña Ana María de Maffei.

QUINCE AÑOS—

Con motivo de haber cumplido quince años, la señorita María del Carmen Aranda Bracamonte fue agasajada por sus padres con una reunión juvenil.

LUNCH—

Mañana, a las 16, en Buenos Aires 963, se realizará un lunch de beneficencia que organiza la Sociedad de Damas Israelitas. Lo recaudado se destinará íntegramente a la misión de caridad que cumple la entidad aludida. Las tarjetas se solicitan por medio de los teléfonos 21288 y 82349.

CENAS—

El viernes próximo, a las 21, en el Country Club, se efectuará la cena que auspician las damas cooperadoras de ARFIC. El producto se destinará al Instituto de Investigaciones Médicas. Las tarjetas se reservan por medio de los teléfonos 63582, 63926 y 393640.

—Con el auspicio de la Comisión pro Escuela "Ciudad de Rosario" tendrá lugar, el 3 de diciembre próximo, a las 21, en la Sociedad Rural de Rosario, una cena de carácter benéfico.

—En San Lorenzo 1045 se realizará la cena que organiza la mesa directiva del Hogarcito "Don Bosco" con el loable propósito de reunir fondos que se destinarán a la ampliación del edificio del hogar, en Balcarce 232. La reunión se efectuará el 4 de diciembre venidero, a las 21.30 y las adhesiones deben comunicarse a los teléfonos 21326, 24004, 27123 y 62586.

—El 4 de diciembre próximo, en Funes, se realizará la cena que auspicia el Patronato Cheroga. Lo recaudado se destinará a la misión que alienta sin pausa en nuestro medio.

CASAMIENTOS—

Henson - Quintero—

Esta noche, a las 21, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Noemí Henson con el ingeniero Oscar S. Quintero. Apadrinarán la ceremonia religiosa, que se efectuará en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, la señora Matilde Vota de Macarro y el doctor Carlos D. Gómez. Suscribieron el acta de la boda civil, por ambos novios, las señoras Ama M. Rodríguez de Sarrias y Silvia M. Henson de Gómez, el doctor Miguel García y el ingeniero Juan Q. Zanchetta.

Bosio Supisiche - Vergés Llonch—

El viernes venidero, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, el presbítero Néstor Grenón consagrará la boda de la señorita María Teresa Bosio Supisiche con el señor Manuel María Vergés Llonch. Apadrinarán la ceremonia religiosa el señor Bernardo Alberto Bosio y su esposa, doña Beatriz Supisiche, la señora Rosalba N. Llonch de Vergés y el arquitecto Oscar J. M. Vergés. Firmarán el acta correspondiente, en el Registro Civil, por la novia, la señora Sofía Valenzuela de Bosio y los señores Alberto B. Bosio y Ricardo B. Supisiche, y, por el contrayente, la señorita Nora Beatriz Rovere y los doctores Mario A. Figueiras y Nelson Benedetto.

MISAS—

Por D. Juan G. Alexander—

Hoy, a las 19.30, en la iglesia Cristo Rey, se rezará una misa en memoria del señor Juan G. Alexander con motivo de recordarse el mes de su fallecimiento.

Por Dª Emma Piccinini de Baroni—

Mañana, a las 19, en la iglesia Cristo Rey, se oficiará una misa en sufragio del alma de la señora Emma Piccinini de Baroni, con motivo de cumplirse, el 19 de este mes, dos meses de su desaparición.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



CARINA STREMBEL
(9 Meses)
Padres: Jorge Strembel y Norma M. G. de Strembe
Wáshington 1545
(Rosario)



ALICIA MANSILLA
(6 Años)
Padres: Juan Mansilla y Rosa de Mansilla
Br. San Diego 917
(Villa Diego)



CLAUDIA MANSILLA
(5 Años)
Padres: Carlos Mansilla y Alicia de Mansilla
Gral. López 985
(Villa Diego)



MARIA PONCE
(2 Meses)
Padres: Héctor Ponce y Vicenta de Ponce
Machain 1470
(Rosario)



GLADYS CARMEN MONTIEL
(11 Años)
Padres: Carlos Montiel y Matilde de Montiel
Stephenson 1348
(Villa Diego)

MARTA BARRIOS
(4 Meses)
Padres: Héctor Barrios y María D. de Barrios
Anchoris 1567
(Rosario)

ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO

Verano, Salud y Vacaciones

CAPITAL FEDERAL, 16. (PGI, especial para CRONICA, por el Dr. Alberto Cormillot). — El verano es algo muy importante. Nosotros trabajamos todo el año para poder descansar 15 o 20 días de vacaciones. Ese período debe ser para nosotros un verdadera tiempo de protección para la mente, el cuerpo, el espíritu y la salud en general.

Para la gente excitada recomendamos climas sedantes. Son los de llanura y alta mar. Se caracteriza por su uniformidad —temperatura poco variable, brisa constante— y su poder tonificador.

Para la gente deprimida recomendamos climas excitantes o estimulantes. Son los marítimos o del litoral, el de gran altitud o montañas. En primer lugar, los efectos del clima se sienten sobre la piel, la respiración y los órganos sensoriales. Sobre la piel actúan, sobre todo, el factor térmico y los vientos. Sobre la respiración las modificaciones barométricas y químicas de la atmósfera. Las variaciones de temperatura ejercen sobre los órganos de los sentidos un poderoso efecto: cuando el calor es fuerte, deprime, el frío excita y la temperatura media seda.

El clima marítimo o de la costa, lo podemos indicar especialmente para los chicos de corta edad y para los adolescentes fatigados por el trabajo escolar, para los raquíticos y los convalescientes. No es indicado para los hipertensos, las cardiópatas, tuberculosos, artríticos y algunos anémicos. Cuando el individuo se aclimata, experimenta euforia, su fuerza muscular aumenta, se amplía su respiración, mejora su metabolismo basal y la composición de la sangre.

Climas de altura: son aconsejables para las personas sanas o, de lo contrario, para agotados, para quienes sufren de fatiga, en los anémicos, neurasténicos, con algunas afecciones pulmonares crónicas y en los tuberculosos, en quienes constituye una poderosa medicación.

Está contraindicado para aquellas personas que son excitables, debilitados, ancianos, tuberculosos muy evolutivos, en los cardíacos y, si la altura pasa de los 1.000 metros, más aún.

Climas de llanura ejercen efectos sedantes. Se pueden indicar a aquellos sujetos que no soportan un clima estimulante y concretamente en las enfermedades de tipo circulatorio y respiratorio, donde se comprueba la acción nociva de los climas fríos o variables. Conviene a los nerviosos, ancianos, hipertensos, neurasténicos, etc.

El veraneo es algo muy importante, ya que nosotros trabajamos casi todo el año para poder descansar quince o veinte días, como ya habíamos dicho, por lo cual ya quedan ustedes prevenidos. Hay que cuidar la salud en las vacaciones, para poder disfrutar de ellas en todas las formas posibles y regresar luego a la rutina del trabajo con renovadas energías y las aptitudes remozadas gracias a un verdadero veraneo.

Créase o No de Ripley



SALLY MUTTON de Bristol, R.I., EE.UU., FUE DECLARADA MUERTA EN 1900, PERO SU ESPOSO REHUSÓ CREERLO E IMPIDIÓ CON UNA ESCOPETA QUE EL EMPRESARIO DE POMPAS FÚNEBRES ENTRARA EN SU CASA. ENTONCES HECHÓ LECHE CALIENTE ENTRE LOS LABIOS DE ELLA, QUIEN RECUPERÓ EL CONOCIMIENTO Y LE SOBREVIVIÓ 40 AÑOS.



La ENTRADA del GRAN TEMPLO de Shravanbelgola, India, FUE LABRADO EN UN SOLO BLOQUE DE GRANITO.

La FLOR ASTERIA ("stapelia gigantea") de Sudáfrica, PARECE UNA ASTERIA ENVUELTA EN MALEZAS.

RAMONA — por LINO PALACIO






RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY






EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





TARZAN — por E. RICE BURROUGHS




PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG

